

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER
PARA PROMOVER EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALIMENTOS PRODUCIDOS EN LA ALDEA
ESMERALDA, MUNICIPIO DE JEREZ, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

YURY MELISA AGUILAR RODRÍGUEZ
CARNET 21664-12

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER
PARA PROMOVER EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALIMENTOS PRODUCIDOS EN LA ALDEA
ESMERALDA, MUNICIPIO DE JEREZ, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

YURY MELISA AGUILAR RODRÍGUEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017

SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. SILVIA DEL CARMEN PORTILLO REYES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. ROSA ALBINA AGUILAR ENRIQUEZ



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social,
Con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.
Jutiapa, junio de 2017.

Licenciada: Juana María Godoy
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar, sede Jutiapa.

Respetable Licenciada:

A través de la presente, me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada II de la estudiante: **Yury Melisa Aguilar Rodríguez**, carné No. 21664-12, durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del proyecto de Intervención final titulado: **"Diseño e Implementación de Estrategias en la Oficina Municipal de la Mujer para Promover el Aprovechamiento de los Alimentos Producidos en la Aldea Esmeralda, Municipio de Jerez, del Departamento de Jutiapa"**, cumpliendo de esta forma con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar. Por lo expuesto anteriormente doy por **APROBADO** el informe y la ejecución, de acuerdo al compromiso que me compete como tutora de este proceso.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.

Licenciada Silvia Portillo
Código 9484
Tutora.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041137-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante YURY MELISA AGUILAR RODRÍGUEZ, Carnet 21664-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04240-2017 de fecha 4 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER PARA PROMOVER EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALIMENTOS PRODUCIDOS EN LA ALDEA ESMERALDA, MUNICIPIO DE JEREZ, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 22 días del mes de noviembre del año 2017.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por su amor infinito, fuente de sabiduría, apoyo en todo momento para lograr mi triunfo.

A MI PADRE

Héctor Orlando Aguilar Vela, por su amor y apoyo incondicional en cada etapa de mi vida, sus enseñanzas, consejos, esfuerzos y dedicación, para que sus hijos seamos personas de bien y cosechemos éxitos en la vida.

A MI MADRE

Yury Odili Rodríguez Zea, por su apoyo y palabras de sabiduría que me brindo.

A MIS HERMANOS

Irlanda Odily Aguilar Rodríguez y Héctor Orlando Aguilar Rodríguez, por su amor, comprensión y apoyo en todo momento.

A MIS ABUELOS

Rafaela Irlanda Vela de la Cruz y Héctor Oralndo Aguilar Melgar; por sus sabios consejos.

A MIS SOBRINO

Eduardo Isaac Martínez Aguilar; Que mis triunfos sean un ejemplo para el para alcanzar el éxito

A MIS TIOS

Por su amor y apoyo incondicional

A MIS PRIMOS

Por su amistad y cariño

A MIS AMIGAS Y AMIGOS

Por su cariño, apoyo y motivación en los momentos de alegría y tristeza; especialmente a: Ana Julia Regalado, Irma Paola López Rosa, Heidy Violeta Peñate Salazar, María José Alfaro Peña; mil gracias por su amistad.

A MIS COMPAÑERAS DE LA URL

Por esos momentos inolvidables compartidos; gracias por su amistad y apoyo en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

DIOS: Sobre todas las cosas, por su divina protección y permitirme lograr mis propósitos

A mis padres: Por su apoyo y confianza en mí, gracias a sus esfuerzos he triunfado y mis triunfos también son suyos.

A mi hermana y hermano: Por su confianza, amor y apoyo, gracias por estar a mi lado en todo momento de mi vida los amo inmensamente.

A mi familia en general: Infinitas gracias por su apoyo.

A mis amigos: Por su apoyo y amistad incondicional

Al personal de la URL: Por las enseñanzas y sabios consejos transmitidos.

A la Oficina Municipal de la Mujer de Jerez: Por brindarme el espacio para realizar mi proyecto.

INDICE

INTRODUCCION.....	i
CAPITULO I	1
1. Marco organizacional	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Naturaleza y Área de Proyección	2
1.2.1 Áreas de Proyección	2
1.3 Ubicación	5
1.3.1 Dirección Municipal	5
1.3.2 Ubicación Institucional	6
1.4 Tamaño y Cobertura.....	6
1.4.1 Área Geográfica	6
1.5 Estructura Organizativa	7
1.5.1 Mapa de estructura Organizativa	8
1.5.2 Personal Administrativo y mantenimiento	9
1.6 Estructura Funcional.....	11
1.7 Visión	14
1.8 Misión.....	14
1.9 Objetivos	14
1.10 Filosofía.....	15
1.11 Orientación Estratégica	15
1.12 Plan de Desarrollo	15
1.13 Programas.....	16
1.14 Proyectos	16
1.15 Estructura Organizativa Oficina Municipal de la Mujer	18
1.15.1 Antecedentes de la Oficina Municipal de la Mujer.....	18
1.15.2 Naturaleza y Áreas de Proyección.....	23
1.15.3 Ubicación.....	25
1.15.4 Estructura Organizacional de la Oficina Municipal de la Mujer.....	26
CAPÍTULO II	33
2. Análisis situacional	33
2.1 Análisis de actores involucrados.....	33

2.2 Red de Actores.....	34
2.3 Red de actores involucrados	34
2.4 Problemas Generales.....	36
2.5 Demandas Institucionales y Poblaciones.....	39
2.6 Análisis de Brecha Institucional	40
2.7 Técnica de Hanlon.....	40
2.8 Priorización de Problema.....	40
2.9 Análisis del Problema	41
2.9.1 Técnica del Árbol del Problema	41
2.10 Análisis de Causas-Efectos	41
2.11 Visión proyectiva de la institución	44
CAPÍTULO III	45
3. Análisis estratégico	45
3.1 FODA	45
3.2 Árbol de Objetivos	55
3.3 Medios para alcanzar el Objetivo General	55
3.4. Fines encontrados para alcanzar el objetivo.....	56
3.5 Árbol de Estrategias	56
3.6 Análisis de Estrategias	56
3.7 Selección de Estrategia.....	57
3.8 Definición de área de intervención.....	58
3.9 Propuesta de proyecto de intervención.....	58
3.10 Priorización del proyecto de intervención	58
3.11 Resultados esperados en el periodo de la PPS II.....	59
3.12 Alcances y limites	59
CAPITULO IV	60
4. Diseño del Proyecto de Intervención	60
4.1 Ficha técnica del proyecto de intervención	60
4.2 Matriz de Marco Lógico	61
4.3 Descripción General del Proyecto	62
a. Ámbito Institucional	62
b. Ámbito Social	62
c. Ámbito Político.....	62

d. Ámbito Cultural.....	63
e. Ámbito Económico	63
f. Plan o Programa en que se inserta	63
g. Justificación.....	63
h. Objetivos	64
i. Población destinataria	64
j. Resultados esperados	64
k. Fases del Proyecto.....	65
l. Cronograma de Actividades.....	67
4.4 Entorno externo e interno del proyecto	72
m. Posición del proyecto en organización interna.....	72
n. Funciones específicas de la estudiante	72
ñ. Otros involucrados	72
o. Coordinación interna	72
p. Coordinación externa	72
q. Incidencia del proyecto en la región	73
r. Implicaciones éticas a considerar.....	73
s. Identificación de conflictos en el desarrollo del proyecto.....	73
t. Presupuesto	74
CAPITULO V	76
5. Presentación de Resultados.....	76
5.1 Visita a la Organización	76
5.2 Fase de Investigación.....	76
5.3 Fase de Campo.....	76
5.4 Investigación del Problema.....	76
5.5 Informe de instrumentos técnicos de resultados	77
5.5.1 Metodología.....	77
5.5.2 Métodos	78
CAPITULO VI.....	82
6. Análisis de resultados.....	82
6.1 Resultados esperados	82
6.2 Resultados no previstos	82
6.3 Hallazgos	83

6.4 Aprendizaje adquirido.....	83
6.5 Limitaciones	83
CONCLUSIONES.....	84
RECOMENDACIONES	85
LECCIONES APRENDIDAS.....	86
PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	87
MARCO TEÓRICO.....	87
MARCO LEGAL	97
BIBLIOGRAFÍA	99
ANEXOS	101
1. Plan de acción PPSI.....	103
2. Grafica de gant.....	106
3. Tabla de análisis de involucrados.....	108
4. Técnica de hanlón.....	112
5. Árbol de Problemas.....	114
6. Árbol de Objetivos	115
7. Árbol de Estrategias	116
8. Técnica de PROIN	117
9. Matriz de Marco Lógico	118
10. Modelo de Gestión del Proyecto de Intervención.....	126
11. Plan acción del proyecto de intervención.....	134
12. Matriz de administración del proyecto de intervención.....	139
13. Sistematización de experiencias del proyecto de intervención	144
14. Matriz de riesgo.....	146
15. Proyecto de intervención	151
16. Medios de verificación	159

Resumen Ejecutivo

El diseño e implementación de estrategias en la Oficina Municipal de la Mujer para promover el aprovechamiento de los alimentos producidos en aldea Esmeralda, municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, responde a las demandas presentadas por la institución de acuerdo a las necesidades de la población, considerando que la comunidad es altamente productiva y no se estaban aprovechando los alimentos disponibles para el consumo, lo que incrementaba la vulnerabilidad en desnutrición específicamente en las familias de escasos recursos económicos.

Para la ejecución del proyecto de intervención se realizaron actividades de acuerdo a las estrategias diseñadas, con la finalidad de que el grupo de mujeres integrantes de la Asociación de Mujeres Jerezanas Activas AMJA; se integraran y aprendieran las diversas formas de aprovechar los alimentos disponibles en la comunidad para que sean utilizados para el consumo diario y así contribuir en mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Las estrategias diseñadas se entregaron con una guía de referencia para que la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Jerez, las pueda implementar en las comunidades rurales de manera que las mismas brinden sostenibilidad y fortalecimiento institucional; al igual que un plan de sostenibilidad a la comunidad para que continúe los procesos de gestión en las instituciones que trabajan Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio y ejecutar proyectos de desarrollo comunitario.

El proyecto de intervención logró la integración de los componentes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

INTRODUCCION

El Informe de Práctica Profesional Supervisada I y II, responde al trabajo de investigación y ejecución realizado en la Oficina Municipal de la Mujer, en el Municipio de Jerez del departamento de Jutiapa, se estructuró de acuerdo a los lineamientos que rige la Universidad iniciando con el marco organizacional, el cual dio lugar a conocer la institución, su visión y misión, antecedentes, origen, programas, naturaleza y área para la intervención del proyecto.

Siguiendo con el análisis situacional el cual permite identificar de forma técnica los problemas que afectan en general, las demandas de la institución y población, se identificó el problema central y se definió a través del método de Hanlon, se realizó el análisis de causas por medio del árbol de problemas donde se identificaron los efectos.

Utilizando como base el análisis de FODA y el árbol de objetivos se realizó el análisis estratégico, a través del cual planteó el objetivo central y los medios para lograrlo, de los medios se identificaron alternativas para la solución del problema priorizado, la estrategia óptima se seleccionó a través de la técnica PROIN.

El proyecto de intervención con nombre “Diseño e implementación de estrategias en la Oficina Municipal de Mujer para promover el aprovechamiento de los alimentos producidos en la aldea Esmeralda, municipio de Jerez, departamento de Jutiapa”. Como propuesta de intervención a través de la metodología del marco lógico se establecieron los resultados esperados y las actividades a ejecutar.

El proyecto de intervención se encuentra sustentado teóricamente con términos utilizados en los procesos a través del marco teórico, así mismo con el marco legal para dar a conocer la base legal que lo sustenta en seguridad alimentaria y nutricional.

En el proceso de ejecución del proyecto de intervención se diseñaron e implementaron las estrategias que permitieron a las madres de familia integrantes de la asociación de mujeres de la Aldea Esmeralda, Jerez desarrollar capacidades para el aprovechamiento de los alimentos producidos y de esa forma promover el autoconsumo en la comunidad, permitiendo mejorar los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias.

Para verificar el logro de los resultados se realizó el análisis de resultados verificando el impacto social del proyecto a través de la evaluación cualitativa y cuantitativa obteniendo un impacto social positivo, logro de resultados y alcance de los objetivos planteados.

CAPITULO I

1. Marco organizacional

Este apartado tiene como principio conocer los antecedentes, su naturaleza, área de proyección, ubicación, dirección, su tamaño y cobertura, su área geográfica, estructura organizativa con la que cuenta, su número de empleados, estructura funcional, visión, misión, objetivos, orientación estratégica, filosofía, plan, programa, proyectos de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Jerez, Jutiapa.

1.1 Antecedentes

Según el Plan de Desarrollo del Municipio de Jerez, originalmente el nombre oficial del municipio era Chingo, proviene del termino Xingo, que significa: "lugar de sombras", de la lengua Xinca. Conservo el nombre de Chingo hasta el 5 de octubre de 1892, y por Acuerdo Gubernativo firmado por el entonces presidente José María Reyna Barrios se legalizo con el nombre de Jerez. (Municipalidad de Jerez, 2009)

Un hecho singular de la historia de Jerez, es que en el cementerio viejo del Municipio fueron localizados los restos del Caballero Cadete, Sargento Segundo Adolfo Venancio Hall Ramírez, quien falleciera en la batalla de Chalchuapa, en pro de la unidad centroamericana.

Según disposición del Gobierno, por Decreto del 23 de febrero de 1848 el departamento de Mita se dividió en tres distritos (Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa). Con lo cual se modificó el Decreto de la Asamblea Constituyente del 12 de septiembre de 1883 que había creado el departamento de Mita. Dentro de la jurisdicción de Mita quedaron comprendidos Jutiapa y Jalapa.

Conforme al artículo 2do. de Decreto del 23 de febrero de 1848 en el distrito de Jutiapa, entre otros pueblos se menciona el Chingo. Los distritos de Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa dejaron de existir el 9 de octubre de 1850, cuando por Decreto Gubernativo se dispuso que los pueblos que integraban esos distritos volvieran a sus respectivas jurisdicciones de las cuales habían sido disgregados. El 8 de mayo de 1852 se creó por

Decreto del Ejecutivo el departamento de Jutiapa, entre sus poblados aparecía Chingo, cuyo nombre se conservó hasta que por acuerdo Gubernativo del 5 de octubre de 1892 se le cambio por Jerez (Municipalidad de Jerez, 2009).

Conforme al Acuerdo Gubernativo del 5 de octubre de 1892 el poblado que hasta entonces se había conocido como Chingo, o Chingo Abajo, cambio su nombre a Jerez; la aldea Chingo Arriba cambio a Esmeralda, mientras que el caserío Hueviapa se denominaba Miramar.

Por Acuerdo Gubernativo del 13 de noviembre de 195 se dispuso que la feria se celebre del 24 al 26 de marzo de cada año. El 5 de marzo se celebra el día de San Nicolás Tolentino en Jerez, Santo Patrono de la localidad. El idioma que habla la población del Municipio es el español, resultado a que los primeros pobladores fueron ladinos y criollos, por lo que no se habla otro idioma. (Municipalidad de Jerez, 2009)

1.2 Naturaleza y Área de Proyección

Según el Decreto 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas que crean el Código Municipal de La República de Guatemala, la municipalidad es una entidad autónoma. La Constitución Política de la República de Guatemala, es de carácter técnico y se inclina al fortalecimiento económico y a la descentralización administrativa, sus principales funciones son: atender servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

1.2.1 Áreas de Proyección

El municipio de Jerez cuenta con los servicios básicos de salud, educación, drenaje, comunicación, energía eléctrica, transporte, recolección y traslado de desechos sólidos y otros, su presencia se ve más marcada en la aldea Esmeralda y la cabecera municipal, que es donde se concentra la mayor población. Estos son aún más deficientes en el resto de comunidades. (SEGEPLAN, 2012)

Salud

Los servicios de salud en el municipio son prestados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- del distrito que cubre los municipios de Jerez y

Atescatempa a través de un centro de salud tipo "A", que se encuentra en la cabecera municipal de Atescatempa y dos puestos de salud en el municipio de Jerez, uno en la cabecera municipal de Jerez y otro en la aldea Esmeralda, dicho distrito tiene una cobertura de 27 comunidades, las cuales deben movilizarse para tener acceso al servicio, dentro del centro se atiende aproximadamente a 11,756 habitantes según datos proporcionados por el MSPAS.

El distrito de Salud de Jerez-Atescatempa cuenta con el siguiente personal; dos médicos presupuestados, dos enfermeras graduadas, veintiún enfermeros auxiliares, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, cuatro técnicos de vectores, una trabajadora social, un técnico de laboratorio, un piloto, tres oficinistas y cuatro para personal de intendencia.

A nivel comunitario se tiene cobertura con puestos de salud ubicados en dos comunidades, de las cuales tienen movilización 10 comunidades para optar a los servicios, ubicándose los puestos en las siguientes comunidades: cabecera municipal de Jerez y en la aldea Esmeralda en donde se han registrado un aproximado de 10,573 consultas en el año. (Sistema de Información Gerencia en Salud, 2010)

Seguridad Alimentaria y Nutricional

Se ha detectado un alto porcentaje de niños con problemas de desnutrición aguda, leve y severa, en casi todas las comunidades, ocasionando hasta la fecha la muerte de dos niños.

Dentro de los programas que presta el Distrito de Salud Jerez-Atescatempa, está la educación alimenticia para la utilización de recursos en donde se le enseña a la población como aprovechar bien los alimentos y los beneficios de ésta, pero no se ejecutan. El municipio basa sus principales actividades económicas en la producción agrícola y pecuaria, los principales cultivos son el maíz blanco, frijol negro y café. La actividad pecuaria se fundamenta en la crianza de bovino, porcino y aves de traspatio.

Educación

Según los datos del anuario estadístico del MINEDUC, el total de alumnos inscritos en todos los niveles es de 1,799 para el año 2010, con un porcentaje de crecimiento del 2009 al 2010 de la siguiente manera: En el nivel Preprimaria párvulos con un decrecimiento de 3.84%; en el nivel primario el crecimiento fue de 1.89%, en el nivel básico el decrecimiento fue de 7.48% y en diversificado el crecimiento fue de 44.61%. El mayor porcentaje de alumnos inscritos en los últimos años se ha dado en el nivel de pre-primaria, sin embargo, el nivel de primaria no ha incrementado en mayor porcentaje, pero sigue siendo el sector que cuenta con la mayor población escolar. (Ministerio de Educación, 2010)

Servicios Básicos

Según el censo del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 el total de lugares de habitación en el municipio de Jerez, es de 1,568. La mayoría son viviendas formales, aproximadamente el 98%, mientras que el menor tipo de estas es apartamento, rancho y casa improvisada con apenas el 2%. En cuyas construcciones predomina el piso de tierra en un 36.22%, seguido de piso de cemento con 29.59%. Los materiales utilizados para la pared prevalecen el adobe con un 83.48% y el block con un 12.94%, ladrillo con 1.27% y luego están otro tipo de materiales como concreto, lámina, bajareque y lepa. En cuanto a la cubierta, la mayoría de la población utiliza teja en un 65.31% y un porcentaje de población utiliza lámina 30.03%.

Entre los servicios básicos con los que se cuenta en el municipio podemos mencionar: Agua potable, servicio sanitario, desechos sólidos, energía eléctrica, teléfono fijo y móvil, radio, televisión y otros medios de comunicación, carreteras, transporte. (INE, 2010)

Seguridad Ciudadana

Las instituciones de gobierno que velan por el cumplimiento de la Policía Nacional Civil, que cuenta con una subestación, un Juzgado de Paz y Comisión de Seguridad Ciudadana. Los principales problemas que se detectan son: muerte violenta, disparos

con arma de fuego, expendio de droga, violencia intrafamiliar, robo de vehículos y contrabando. Los delitos con arma de fuego: uno en 2008, dos en 2009 y dos en 2010. Las comunidades que prestan mayor inseguridad ciudadana se encuentra la comunidad de San José Hueviapa, El Resgate, Escarbadero y Barrio Santa Cruz en Esmeralda. (INE, 2010)

Participación Ciudadana

Al igual que otros municipios, tradicionalmente existen y se han conformado organizaciones comunitarias tradicionales tales como, comités pro-mejoramiento, de introducción de agua, pro construcción de escuela y otros. Actualmente el Código Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo, disponen que es necesario la conformación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos de Desarrollo Municipal, instancias que representarán los intereses de las poblaciones con el propósito de planificar y fomentar el desarrollo del municipio. Actualmente se han conformado 9 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-. Así mismo se ha conformado el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, instancias que actualmente han iniciado un proceso de participación activa dentro del que hacer municipal. (INE, 2010)

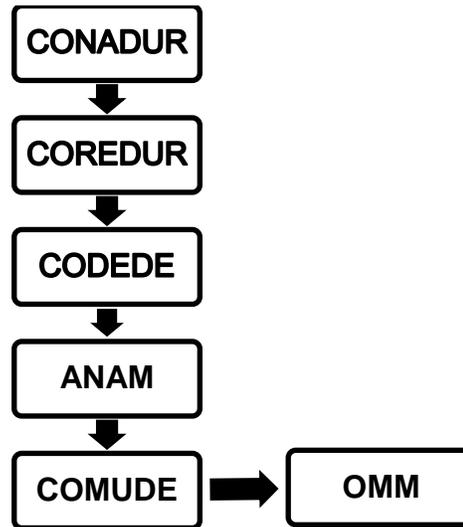
1.3 Ubicación

La cabecera municipal se ubica a aproximadamente 2^{km} de la frontera con la República de El Salvador, aunque en este sitio no hay un control fronterizo legal. Jerez colinda al norte con los municipios de Yupiltepeque y Atescatempa (Jutiapa), al este y sur con la República de El Salvador y al oeste con el municipio de Yupiltepeque. (INE, 2010)

1.3.1 Dirección Municipal

La Municipalidad de Jerez se encuentra ubicada en el Barrio el Centro, calle principal a un costado de la Iglesia Asamblea de Dios y frente al parque central del municipio.

1.3.2 Ubicación Institucional



1.4 Tamaño y Cobertura

El municipio Jerez se encuentra ubicado en el departamento de Jutiapa; cuenta con una extensión territorial de 60^{km2}, además está conformado por una población urbana, su cabecera municipal; sus barrios principales son tres: El Centro, Brisas del Chingo y El Puente. El municipio está conformado por dos aldeas: Esmeralda y Escarbaderos y ocho caseríos: El Sitio, El Pinalon de Jerez, El Saral, Pinalito Loma de los Cuernos, El Resgate, San José Hueviapa, El Paso de los Potreríos y Los Magueyes. La cabecera municipal, La Esmeralda, El Sitio y El Saral están ubicados en el centro del municipio y hacia el norte del territorio. El centro o poblado de mayor población es la aldea La Esmeralda. El resto de comunidades están ubicadas al sur del municipio. (SEGEPLAN, 2012)

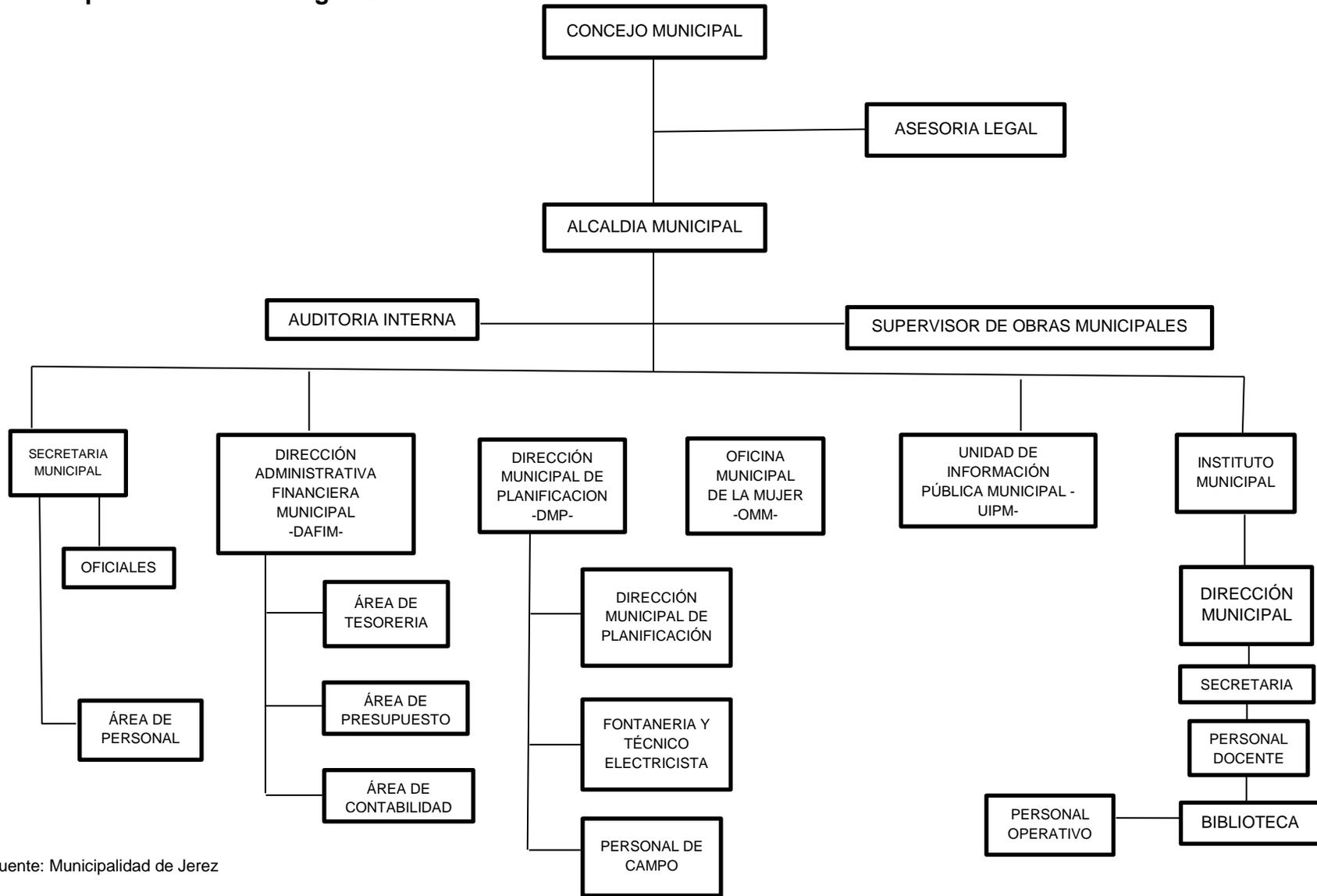
1.4.1 Área Geográfica

El municipio de Jerez se encuentra ubicado en el departamento de Jutiapa al este de la República de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 60^{km²}, es el segundo municipio más pequeño del departamento, representa el 1.57 % del territorio departamental, se localiza en la latitud 14° 05' 25" norte y en la longitud 89° 45' 05" oeste, ubicado a una altura de 700 msnm, a una distancia de 157^{km} de la ciudad de Guatemala y a 40^{km} de la cabecera departamental vía Yupiltepeque. Cuenta con aproximadamente 22^{km} de límite fronterizo con El Salvador (Plan de Desarrollo Municipal de Jerez 2011-2025). (INE, 2010)

1.5 Estructura Organizativa

El Gobierno Municipal, corresponde al Concejo Municipal, quien es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Está integrado por el Alcalde Municipal, Síndicos y Concejales, todos electos popularmente de conformidad con la ley, por una Oficina Municipal de Planificación/Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, Secretaria, Dirección Administrativa Financiera, Unidad de Información Pública Municipal. (SEGEPLAN, 2012)

1.5.1 Mapa de estructura Organizativa



Fuente: Municipalidad de Jerez

1.5.2 Personal Administrativo y mantenimiento

No.	Nombre	Teléfono	Cargo
01	Aguilar Melgar, Ángel Humberto.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
02	Aguilar Melgar, Doris Florinelvy.	78427042	Directora AFIM.
03	Arana Aguilar, Hermides.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
04	Arana Herrera, Saúl.	78427178	Fontanero Municipal.
05	Arana, Cesar Augusto.	78427178	Seguridad de Alcalde Municipal.
06	Arévalo Morán, Ceferino.	78427178	Albañil.
07	Belloso Asencio, José Alvaro.	78427178	Fontanero Municipal.
08	Cabrera Cruz, Herricilia.	78427178	Encargada de limpieza de calles.
09	Cabrera Cruz, Pedro Antonio.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
10	Cabrera Mendoza, Williams Alfredo.	78427178	Conserje Municipal.
11	Campos Peñate, Carmen Beatriz.	78427178	Coordinadora OMM.
12	Corado González, Silvia Leticia.	78427178	Oficial de Secretaría.
13	Cotto Castillo, Lindaura.	78427178	Conserje del Instituto Municipal.
14	Culajay Vilma.	78427178	Encargado Limpieza Calles Vecinales y Parques.
15	Gaitán Guzmán, José Manolo.	78427178	Secretario Municipal.
16	Godoy Rodríguez, Hilario.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
17	Hurtado Corado, Víctor Raúl.	78427178	Encargado de Mantenimiento.

18	López Cardona, Marvin Rodolfo.	78427179	Director DMP.
19	Melgar Castillo, Esdras Mauricio.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
20	Melgar Torres, Carlos Efraín.	78427178	Alcalde Municipal.
21	Mendoza García, Isolina.	78427178	Encargado Limpieza Calles Vecinales y Parques.
22	Morán Corado, Rubelio.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
23	Palencia Guerrero, Erick Gilberto.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
24	Peñate Barrera, Jorge Luis.	78427178	Bodeguero Municipal.
25	Peñate González, Oswaldo.	78427178	Director del Inst. Municipal.
26	Peñate Morán, Ana Mary.	78427042	Oficial de Tesorería.
27	Peñate Morán, Elqui Rosalba	78427178	Conserje Municipal.
28	Peñate Torres, Daniel.	78427178	Seguridad de Alcalde Municipal.
29	Revolorio Fajardo, Santano.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
30	Ríos Vásquez, Byron Antonio.	78427178	Encargado Presupuesto.
31	Ríos Vásquez, Edwin Leonel.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
32	Rodríguez Mendoza, Samuel.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
33	Zermeño Landaverde, Prudencia Antonio.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
34	Torres López, Carlos Alberto.	78427178	Ayudante de Mantenimiento.
35	Villanueva Salazar, Gustavo Adolfo.	78427178	Piloto de Camión.

Fuente: Municipalidad de Jerez

1.6 Estructura Funcional

Es el que se organiza específicamente por departamentos o secciones basándose en los principios de la división de trabajo de las labores de una empresa y aprovecha la preparación y la aptitud profesional de los individuos en donde pueden rendir mejor fruto. (Municipalidad de Jerez, 2011)

Concejo Municipal

Está integrado de la siguiente manera:

Alcalde	Carlos Efraín Melgar Torres
Síndico I	Enrique Mendoza Zarceño
Síndico II	Benedicto Mendoza Olmos
Concejales I	Alejandro Arana Herrera
Concejales II	Edy Margoth Torres Herrera
Concejales III	Arnoldo Mendoza Nájera
Concejales IV	William Raul Torres Martinez

Alcaldía Municipal

El Gobierno Municipal, corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Está integrado por el Alcalde Municipal, Síndicos y Concejales, todos electos directa y popularmente de conformidad con la ley.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal. (SEGEPLAN, 2012)

Auditoría Interna

Es el responsable de realizar las auditorías financieras, operacionales y contables de la municipalidad, la cual estará sujeta a la normativa técnica y procedimientos contables generalmente aceptados y a la normativa legal gubernamental de la Contraloría General de Cuentas de la República.

Secretaría Municipal

Es la responsable de facilitar la gestión administrativa de la Municipalidad, nombrado por el Concejo Municipal el cual atenderá requerimientos del ente colegiado como del Alcalde, en las que deberá atender las distintas gestiones administrativas que llegasen a formular vecinos de la comunidad, además deberá encargarse de todo lo relacionado con el personal.

Director Administrativo Financiero Municipal DAFIM

Para efectos de cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico financiero del municipio, la recaudación y administración de los ingresos municipales, la gestión de financiamiento, la ejecución presupuestaria y control de los bienes comunales y patrimoniales del municipio.

- **Área de Tesorería DAFIM:** Desarrollar para el logro y cumplimiento de las metas y objetivos trazados, para las Áreas de Tesorería y Receptoría, según lo establecido por el DAFIN.
- **Área de Presupuesto DAFIM:** Participar en la elaboración de la política presupuestaria, así como en la formulación de la política financiera municipal principalmente en la elaboración, mantenimiento y actualización de reglamentos, manuales, instructivos y procedimientos internos que permitan aplicar y evaluar la gestión presupuestaria, con el fin de aplicar los correctivos que se consideren necesarios.
- **Área de Contabilidad DAFIM:** Producir información contable precisa y confiable, de conformidad con el sistema financiero del Sector Público y los lineamientos emitidos por la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas.

Dirección Municipal de Planificación DMP

Propiciar la elaboración, integración y seguimiento de los planes, programas y proyectos de trabajo de las diferentes unidades municipales, a efecto de optimizar el empleo de los recursos disponibles, tendentes a la materialización de las metas y

consecución de los objetivos institucionales, en congruencia con los Programas de Gobierno.

Coordinador de la Dirección Municipal de Planificación DMP

Propiciar la elaboración, integración y seguimiento de los planes, programas y proyectos de trabajo de las diferentes unidades municipales, a efecto de optimizar el empleo de los recursos disponibles, tendentes a la materialización de metas consecución de los objetivos institucionales, en congruencia con los Programas de Gobierno.

Encargado de Fontanería DMP

Dirigir y planificar los trabajos de fontanería, organizar el trabajo de la sección, mantenimientos de tuberías principales, cambio de contadores en mal estado, instalaciones de servicios nuevos de agua, bombeo de tubería que estuviera tapada, cortes de agua por morosidad, corte de agua de los diferentes pasos por averías o algún otro problema.

Electricista DMP

Organizar y planificar trabajos de electricidad que se requieran sobre los distintos bienes municipales. Elaborar actividades que sean encomendadas y relacionadas con su especialidad laboral.

Oficina Municipal de la Mujer

Es la responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política.

Unidad de Información Pública Municipal

Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados por la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008.

1.7 Visión

Ser una institución pública municipal moderna que brinde servicios adecuados y eficientes, bajo un gobierno municipal consolidado, participativo, solidario, transparente y concertador, generador de cambios estructurales basados en un liderazgo democrático y participativo bajo un concepto de desarrollo local sostenible, para el bienestar del ciudadano, defensor de su jurisdicción e integridad territorial bajo políticas microrregiones que permitan obtener certeza en la ejecución de planes y proyectos de bienestar común. (Municipalidad de Jerez, 2011-2025)

1.8 Misión

Establecer un gobierno municipal que pueda integrar a los ciudadanos en un gobierno incluyente, que establece canales de comunicación, negociación, y la participación ciudadana en la vida pública; orientador de una administración que impulse proyectos y proporcione servicios públicos de calidad y eficiencia. (Municipalidad de Jerez, 2011-2025)

1.9 Objetivos

Objetivo General

Desarrollar acciones concretas que fortalezcan la capacidad administrativa, técnica y jurídica de la municipalidad, a fin de coadyuvar a que se cumplan con sus obligaciones hacia la población bajo el régimen legal que la rige.

Objetivos Específicos

- Procurar el fortalecimiento autónomo del municipio por medio de una adecuada recaudación de las distintas tasas y arbitrios, a efecto de llevar a cabo los distintos proyectos en beneficio común.
- Optimizar los recursos asignados en función del mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

- Velar por el mejoramiento de normas establecidas en las condiciones de saneamiento ambiental y sobre los recursos naturales.
- Buscar el mejoramiento social comunitario por medio de la creación de potencialidades productivas que diversifiquen las actividades económicas en la creación de productos y servicios.

1.10 Filosofía

Es necesario crear lineamientos que puedan mejorar el compromiso que posee cada empleado municipal, a valores internos en el mejoramiento en la atención a los vecinos. (Municipalidad de Jerez, 2011-2025)

- **Compromiso:** Las actividades que se realicen deben ser de óptima calidad, así se beneficiará a los vecinos con servicios adecuados
- **Eficiencia:** Actuamos con simplicidad, eficiencia y enfocarse en la generación de cada actividad a realizar.
- **Liderazgo:** Mejorar continuamente los procedimientos para mejorar los resultados en las distintas tareas a ejecutar.
- **Honestidad:** Ser siempre honestos con la información teniendo siempre presente los principios de Confidencialidad y Ética profesional para con el vecino.
- **Responsabilidad:** Se enfoca en las decisiones oportunas tomadas por las autoridades, tomando con seriedad las labores cotidianas que implica dar cumplimiento y certeza a lo estipulado para buscar la armonía laboral fortaleciendo las relaciones del clima interno de la municipalidad.

1.11 Orientación Estratégica

Describe los distintos elementos de la planeación que permitan orientar los esfuerzos municipales por medio de técnicas administrativas que vean en forma objetiva y viable las actividades que desarrollan sobre una base técnica y comprensible.

1.12 Plan de Desarrollo

El municipio de Jerez cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal, vigente hasta el 2023. Este plan fue construido con el apoyo técnico de la Mancomunidad del Cono Sur y con el apoyo financiero de la Fundación INCIDE. (Municipalidad de Jerez, 2011-2025)

1.13 Programas

- Fortalecimiento a la salud y salubridad para mejorar la calidad de vida de los vecinos del municipio.
- Seguridad alimentaria y nutrición en el municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- Fortalecimiento a la educación para mejorar el nivel educativo del municipio.
- Programa para el desarrollo y atención de la mujer y niñez del municipio para propiciar una mejor vida y seguridad.
- Construcción, mantenimiento y fortalecimiento de infraestructura vial y servicios básicos del municipio para mejorar la intercomunicación, comercio y economía de sus comunidades.
- Fortalecimiento y apoyo a la cultura, recreación y deporte del municipio para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Fortalecimiento gubernamental y municipal, para mejorar la gestión pública.
- Fortalecimiento de la seguridad y justicia del municipio.

1.14 Proyectos

- Implementación del puesto de salud e implementación con equipo y recurso humano.
- Creación de una farmacia municipal.
- Control de alimentos en ventas callejeras y lugares de destace de animales.
- Capacitación sobre aspectos de salud, alimentación y nutrición.
- Creación de tiendas comunitarias para productos de la canasta básica.
- Creación de plazas de educación física y estética (música, artes plásticas, teatro y danza).
- Creación de centros para atender a niños y niñas con capacidades especiales.
- Construcción de Escuelas Pre-primaria.
- Mantenimiento, reparación y ampliación de escuelas.
- Creación de Centros Educativos de nivel básico y diversificado Plan Fin de Semana.
- Organización de la mujer a nivel comunitario y municipal.
- Programa de capacitación técnica para las organizaciones de mujeres.
- Programa de divulgación de los derechos de la mujer y la niñez.

- Micro créditos para la micro, pequeña y mediana empresa de la mujer.
- Construcción del puente del rio Chingo.
- Mejoramiento de carreteras.
- Construcción de los badenes.
- Empedrado en tramos de carreteras.
- Mejoramiento de alumbrado público.
- Introducción y ampliación de energía eléctrica.
- Introducción de agua potable.
- Ampliación de la red de agua potable.
- Construcción de los proyectos de vivienda de FOGUAVI.
- Circulación y ordenamiento del Cementerio Municipal.
- Construcción del puente vehicular en el río Grande.
- Reparación y mantenimiento de carreteras.
- Apertura de carreteras.
- Habitación del Sitio Arqueológico.
- Construcción de un Parque Recreativo.
- Construcción de un turicentro.
- Construcción de canchas polideportivas.
- Construcción del campo de fútbol.
- Creación de la casa de la cultura.
- Creación fondo municipal para apoyo a la cultura y deporte.
- Capacitación de servicio al cliente y relaciones humanas, para los empleados públicos y municipales.
- Capacitación sobre cultura tributaria a la sociedad.
- Programa de recaudación tributaria.
- Construcción, equipamiento y recurso humano del edificio para la Policía Nacional Civil y el Juzgado de Paz.
- Crear aduana y seguridad.
- Creación del comité de Seguridad Ciudadana Municipal.

1.15 Estructura Organizativa Oficina Municipal de la Mujer

1.15.1 Antecedentes de la Oficina Municipal de la Mujer

La Constitución de la República de Guatemala, lo Acuerdos de Paz firmados en 1996 y la Ley de marco de los Acuerdos de Paz, otorgan especial importancia a la participación ciudadana y social solicitando al Estado que garantice espacios institucionales de participación social en especial de las mujeres y de los pueblos indígenas. Surge de la necesidad de incorporar espacios de participación ciudadana de descentralización que se inicia a través de las Municipalidades. (SEPREM, 2014-2024)

Como parte de este proceso, se iniciaron una serie de reformas y creación de leyes tendientes a establecer un marco legal que apoye y favorezca la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas en la elaboración de políticas públicas nacionales y descentralizadas. Las principales leyes en este marco nacional son: Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, el Código Municipal y la Ley de Descentralización. En conjunto estas leyes son conocidas como la “trilogía de leyes para la participación social” y a nivel internacional, “La convención para la eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer” – CEDAW.

El actual proceso de descentralización que impulsa el desarrollo local representa la oportunidad para que las mujeres indígenas y mestizas, sean protagonistas en los esfuerzos por construir un desarrollo local con equidad. Las mujeres son la fuerza del desarrollo, en tanto constituyen la mayoría de la población y tienen propuestas de acciones inmediatas a favor de las mujeres y de sus comunidades.

En este contexto, surge la necesidad de crear la Oficinas Municipales de la Mujer OMM como interlocutora entre Municipalidad y las mujeres en los individual y sus expresiones organizadas en el nivel local, con el objeto de darle respuestas institucionales a sus diversas necesidades, intereses y propuestas a través de las políticas municipales, programas y proyectos para atender las demandas de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas y sean parte de la planificación y presupuestos municipales. (SEPREM, 2014-2024)

Desde el año 2,000 diferentes organizaciones de mujeres, cooperación internacional e instancias gubernamentales y no gubernamentales han acompañado la creación de estas oficinas, con el fin de generar la participación ciudadana y social de las mujeres en el municipio, según su contextualización geográfica y étnica, como también se generaron y promovieron diferentes procesos formativos para fortalecer el funcionamiento técnico y político de las Oficinas Municipales de la Mujer.

En el año 2007, Programa Municipios Democráticos de la Unión Europea, Fundación Guillermo Toriello FGT, La Colectiva para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres en Guatemala CODEFEM, la Asociación Nacional de Municipalidades ANAM, MOVIMUNDO, la Asociación de la Mujer en el Gobierno Municipal ASMUGOM, voluntarias del Cuerpo de Paz del municipio de Pachalum, El Quiché, con el apoyo de UNIFEM, coordinaron la realización del 1er. Encuentro Nacional de Oficinas Municipales de la Mujer. Producto de ello se firmó un acta de compromiso para definir estrategias para el fortalecimiento de las OMM's, en la cual se solicitó a la Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM y la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI, para que se incorporarán a dicha Comisión. (SEPREM, 2014-2024)

En el 2008 la Comisión inicia acciones para el fortalecimiento de las OMM, incorporándose al proceso la Defensoría de la Mujer de la Procuraduría de los Derechos Humanos DEFEM/PDH, la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI); en el 2009 a 2010 se incorporan el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala IUMUSAC, el Foro Nacional de la Mujer, el Instituto de Fomento Municipal INFOM y la Secretaria general de Programación y Planificación de la Presidencia SEGEPLAN.

La Comisión desde el año 2008 ha unido esfuerzos para el fortalecimiento de las Oficinas Municipales de la Mujer, realizado IV Encuentros dirigidos a técnicas y coordinadoras de las Oficinas, con el fin de dotar de herramientas e información para que mejoren sus capacidades técnicas y políticas. (SEPREM, 2014-2024)

Otro aporte, sustantivo de la Comisión fue la propuesta en la Agenda Legislativa para las reformas al Código Municipal. Producto de esta propuesta e incidencia se cuenta con la Reformas al Código Municipal aprobadas el 13 de mayo de 2010, decreto 22-2010 en sus artículos 96 bis Oficina Municipal de la Mujer y 96 Ter, Atribuciones de la Oficina Municipal de la Mujer, que reconoce a estas oficinas como instancia para el avance de las mujeres, responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales para su desarrollo.

La Oficina Municipal de la Mujer cuyas siglas son OMM que en cumplimiento del Código Municipal: Artículos 35, inciso j); 36; 53 inciso m); 90; 96 Bis; 96 Ter; 176, que prescribe la creación de la Oficina Municipal de la Mujer, que será la responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política; asumiendo el concepto de equidad de género, entendiendo como la no discriminación entre ambos sexos.

Inicio de actividades de la OMM; de acuerdo con el Código Municipal, y en cumplimiento de lo ahí establecido, la OMM de Jerez fue establecido en el municipio y por Acuerdo Municipal 08-2009. La OMM podrá contar con el apoyo de las instituciones públicas y privadas especialistas en el tema de atención a mujeres.

Origen de la Institución

La Oficina Municipal de la Mujer, se encuentra legalmente instituida en las modificaciones al Código Municipal, Decreto 12-2002, mediante el Decreto No. 21-2010; Capítulo V, bajo el encabezado “Oficinas Técnicas Municipales”; artículos 96 Bis 96 Ter, las cuales entraron en vigencia el veintitrés de junio del año 2010. El artículo Bis, dice: “El Concejo Municipal creará, antes de finalizar el año 2010, mediante el acuerdo correspondiente la Oficina Municipal de la Mujer, que será la responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participando económica, social y política. El Concejo Municipal deberá velar porque dicha Oficina se le asignen fondos suficientes en el

presupuesto municipal de cada año, para su funcionamiento y para el cumplimiento de sus objetivos. (SEPREM, 2014-2024)

Que es la Oficina Municipal de la Mujer

La oficina Municipal de la Mujer OMM's según el artículo 96 bis: "será responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política".

La Oficina Municipal de Mujer es una oficina técnica que instalan como el mecanismo institucional de la estructura municipal que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio, cuyas necesidades e intereses deben ser atendidos, en igualdad de oportunidades. Se concibe como una instancia que contribuye a los esfuerzos de la municipalidad en su papel de gobierno local que promueve el desarrollo integral basado en los derechos de las mujeres que garantiza que las políticas, planes, programas y proyectos prioricen las acciones tendientes a eliminar la discriminación entre mujeres y hombres, el racismo y la condición vulnerable de las mujeres indígenas y mestizas en el municipio que frenan su desarrollo. (SEPREM, 2014)

La municipalidad es una representación del poder local, que se encarga de garantizar y administrar los recursos del municipio con el objetivo de promover el desarrollo integral de hombres, mujeres, juventud, niñez y personas de la tercera edad que habitan el municipio. La municipalidad cuenta con su propia estructura de funcionamiento, autonomía y que tiene como responsabilidad atender de forma local, las demandas específicas de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas que habitan en el territorio municipal, en el marco de la multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo.

Con esta última reforma al Código Municipal se espera que las 333 municipalidades instalen la Oficina Municipal de la Mujer con presupuesto, para que se constituya en una Oficina Municipal que promueva y genere el desarrollo integral de las mujeres del municipio, desde el ejercicio pleno de los derechos, las oportunidades y condiciones para el ejercicio de su ciudadanía y respetando la diversidad étnica cultural de los

pueblos mayas, xinkas, garífunas y mestizas; lo que en Guatemala significa asumir la diversidad social, cultural y lingüística de todos los pueblos que la conforman.

Cabe mencionar que para el año 2007 existían 75 oficinas actualmente de los 333 municipios que integran el país, existen 290 Oficinas Municipales de la Mujer. Con la nueva reforma al Código Municipal las municipalidades deben general la creación de la OMM en los municipios que hagan falta con carácter de obligatoriedad. (SEPREM, 2014)

Fines de la Institución

La OMM se concibe como una instancia que contribuye a los esfuerzos de la municipalidad en su papel de gobierno local que promueve el desarrollo integral del municipio, con énfasis en los derechos de las mujeres, garantizando que en las políticas, planes, programas y proyectos, se prioricen las acciones tendientes a eliminar la discriminación entre mujeres y hombres, el racismo y la condición vulnerable de las mujeres indígenas y mestizas, que frenan el desarrollo equitativo del municipio (Reglamento Interno y manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer).

Cuenta con una “Política Municipal Para La Promoción del Desarrollo Integral y la Participación de las Mujeres del Municipio de Jerez, Jutiapa 2014-2024 (PMP), donde se refleja el compromiso del gobierno municipal para abordar una situación que afecta a sectores importantes de la población en el municipio. Gobernar el municipio en base a políticas elaboradas participativamente fortalece la gobernabilidad democrática y la cohesión social. La elaboración de políticas municipales de la mujer es un ejercicio de ciudadanía de las mujeres que establece una nueva forma de relacionamiento entre el gobierno municipal y la sociedad civil, especialmente con las organizaciones de mujeres; respetando la autonomía y el protagonismo que estas tienen para promover iniciativas y cambios en representación de los intereses y derechos de las mujeres. El proceso contribuye en transformar el enfoque respecto al papel tradicional de las mujeres y reconocer explícitamente su derecho a la igualdad y expresa la voluntad política para institucionalizar programas, acciones, mecanismos y recursos para promover el desarrollo y participación de las mujeres. (SEPREM, 2014-2014)

1.15.2 Naturaleza y Áreas de Proyección

En el marco de la descentralización en el municipio y la municipalidad adquieren mayor importancia como la instancia del Estado que está en contacto directo con la población y sus diferentes necesidades y demandas.

En este proceso sobresale la importancia de la participación de las mujeres para incidir directamente en la elaboración de políticas públicas municipales orientadas a lograr mayores niveles de equidad de género.

La Oficina Municipal de la Mujer, tiene naturaleza de Oficina Técnico y se instala como el mecanismo institucional de la estructura municipal, que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio que poseen derechos y deberes y cuyas necesidades e intereses deben ser atendidos, en igualdad de oportunidades. (CODEFEM, 2006)

La Oficina Municipal de la Mujer Promueve

La Oficina Municipal de la Mujer, se instala como el mecanismo local e Institucional de la estructura municipal, que facilita la interlocución en los procesos de atención de las necesidades de las mujeres del municipio, fomentando el liderazgo comunitario, participación económica, social y política, creando las condiciones necesarias que permitan el desarrollo integral, con perspectiva de género, en el ámbito local en igualdad de oportunidades.

Las Oficina Municipal de la Mujer a través de sus coordinadoras y técnicas, fomenta procesos de investigaciones relacionadas con las mujeres que contribuyan al desarrollo local y brinden información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, promoviendo especialmente la equidad de género, sus derechos y obligaciones. (CODEFEM, 2006)

Áreas de Proyección

Política Municipal (Prevención de la violencia seguridad ciudadana y conviven vía pacífica 2014-2034) capacitaciones sobre la prevención de la violencia de la mujer, niñez y adolescencia.

Objetivo:

- Dar cumplimiento a la Política de prevención de la violencia delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica, contribuir a la reducción de actos de violencia y del delito en el municipio.
- Gestionar material, útiles de oficina y equipo para la Oficina Municipal de la Mujer.
- Lograr un mayor desempeño en los trabajos que realiza la Oficina Municipal de la Mujer.
- Viáticos de representación a reuniones laborales y capacitaciones que realizan diferentes Instituciones.
- Jornada sobre guías de como alimentar a la niña/o de 0 a 6 meses.
- Capacitar sobre la importancia de exámenes de rutina para la Mujer (mama y Papanicolaou).

Actividades estratégicas para el posicionamiento de los Derechos de las mujeres en fechas conmemorativas; en este programa se realizan actividades para socializar información específicamente en el área de derechos humanos (Plan Operativo Anual 2016 Jerez, Jutiapa).

- Conmemoración del día Internacional de la Mujer (08 de Marzo).
- Día Internacional contra la Discriminación y el Racismo (21 de Marzo).
- Día Mundial del Agua (22 de Marzo).
- Día Internacional de la Tierra (22 de Abril).
- Día de la Madre (10 de Mayo).
- Día Internacional por la salud sexual y reproductiva de las mujeres (28 de Mayo).
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas (29 de Agosto).

- Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres (8 de Septiembre).
- Día Mundial de la Alimentación (16 de Octubre).
- Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer (25 de Noviembre).

Proyectos económicos

Se realizan actividades que promuevan la autonomía económica de las mujeres para que puedan generar sus propios ingresos contribuir a la economía familiar con el fin de mantener accesibilidad a alimentos nutritivos para la familia, entre ellos podemos mencionar:

Capacitaciones de belleza en coordinación con INTECAP

- Capacitación sobre la elaboración de desinfectantes.
- Curso de velas y candelas.
- Cultura de belleza.
- Preparación de shampoo y jabones naturales.

Elaboración de textiles

- Cursos básicos de manualidades.
- Bisutería.
- Gastronomía
- Curso de cocina Guatemalteca.
- Curso de pastelería.
- Curso de panadería básica.

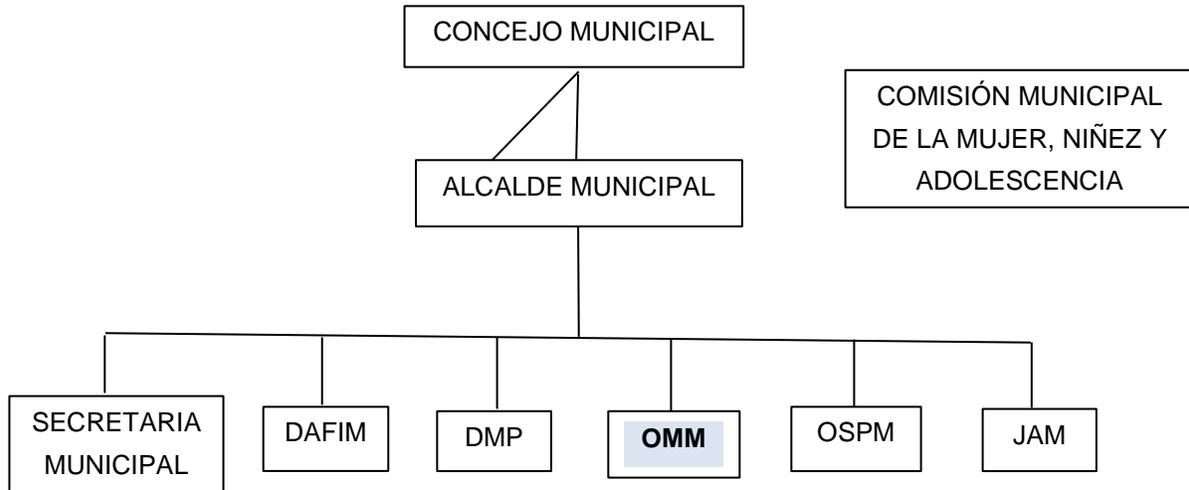
1.15.3 Ubicación

La cabecera municipal se ubica a aproximadamente 2km de la frontera con la República de El Salvador, aunque en este sitio no hay un control fronterizo legal. Jerez colinda al norte con los municipios de Yupiltepeque y Atescatempa (Jutiapa), al este y sur con la República de El Salvador y al oeste con el municipio de Yupiltepeque.

Dirección Municipal

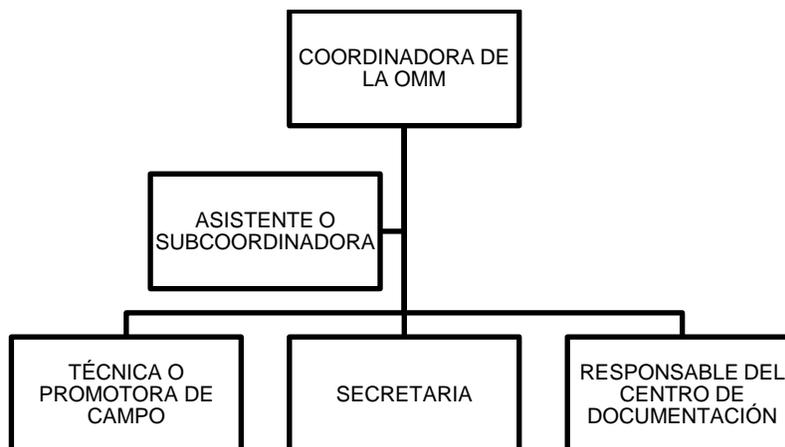
La Municipalidad de Jerez se encuentra ubicada en el Barrio el Centro, calle principal a un costado de la Iglesia Asamblea de Dios y frente al parque central del municipio.

Ubicación Institucional



Fuente: Municipalidad de Jerez

1.15.4 Estructura Organizacional de la Oficina Municipal de la Mujer



Estructura Funcional

La OMM se integra básicamente por una Coordinadora, que puede tener el apoyo de personal técnico y administrativo: Asistente, Técnica o Promotora de Campo, Responsable del Centro de Documentación y Secretaría, pudiendo ampliarse a otras

figuras, de acuerdo a las necesidades manifestadas de la Municipalidad. La Municipalidad debe definir, dentro de su Manual de Puestos y Salarios, el perfil del personal que integrará esta oficina. (CODEFEM, 2006)

Coordinadora

Es la persona que ocupa el orden jerárquico más alto dentro de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, frente al Concejo Municipal a través del Alcalde.

Asistente

Auxilia a la Coordinadora, en todas las áreas administrativas o en algunas específicas. La asistente de Coordinación o Sub-coordinadora, podrá ser profesional o técnico con experiencia en cualquier tema relacionado con la OMM y conocer los idiomas principales que se hablan en el municipio.

Técnica o Promotora de Campo

Es responsable de las tareas específicas relacionadas con elaboración de proyectos, diagnósticos y otras tareas propias, en función de promover el desarrollo integral de las mujeres del municipio. La Técnica o Promotora de campo, debe ser estudiante de una carrera afín al cargo; presentar experiencia comprobada en manejo de temas sociales, especialmente relacionado en trabajos con mujeres y conocer el o los idiomas principales que se hablan en el municipio. Sus atribuciones serán las establecidas por la Coordinadora.

Secretaria

Se encarga de llevar el control del archivo de la OMM, será el apoyo en la redacción de documentos de la oficina, control de la agenda de actividades de la Coordinadora, la correspondencia interna y externa, la actualización del banco de datos, así como otras tareas inherentes a su cargo, que le asigne la Coordinadora. Debe poseer título de secretaria bilingüe, comercial o en alguna otra especialidad secretarial; conocer los idiomas principales que se hablan en el municipio y tener excelentes relaciones humanas.

Responsable del Centro de Documentación

Se encarga de mantener y actualizar permanentemente el centro de documentación, el cual debe mantener material informativo, de capacitación y de investigación, así como leyes generales y específicas, especialmente las que se refieren a los derechos humanos de las mujeres, participación ciudadana y auditoría social. Promover investigaciones relacionadas con las mujeres, a nivel local, regional, departamental y nacional. Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos. Sus atribuciones serán las establecidas por la Coordinadora.

Visión

Para el año 2024 la Municipalidad ha logrado potenciar el desarrollo integral y la participación de las mujeres del municipio en condiciones de equidad e igualdad, fortaleciendo el funcionamiento de su Oficina Municipal de la Mujer, asignando recursos para implementar un Programa Municipal de Formación Integral de las Mujeres, apoyando el funcionamiento de un Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) y fortaleciendo la activa participación con igualdad de las mujeres en los COCODE y COMUDE, mediante la sensibilización y educación ciudadana, bajo el monitoreo de una Comisión Municipal de la Mujer, Niñez y Adolescencia incluyente, que vela por defender, respetar y promover los derechos humanos de las mujeres y eliminar la desigualdad de género (Congreso de la República de Guatemala, 2002).

Misión

Construirse en el soporte Técnico-Administrativo de la Municipalidad, en los procesos de atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio, fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política creando las condiciones necesarias que permitan el desarrollo integral, con perspectiva de género en el ámbito local.

Objetivos

Objetivo General

Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementará la Oficina Municipal de la Mujer; elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas para integrar a políticas, agendas locales y acciones municipales con enfoque de género; informar, asesorar y orientar a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos; proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, creando un enlace entre el sector femenino de la formalización de la comunidad y municipalidad; constituirse en la principal gestora de la capacitación y búsqueda de recursos financieros para el desarrollo integral de las mujeres del municipio.

Objetivos Específicos

- La Oficina Municipal de la Mujer dará cumplimiento a las atribuciones que le asigna el Código Municipal.
- La Oficina Municipal fortalecerá la Comisión Municipal de la Mujer, Niñez y Adolescencia, integrando a todos los sectores del municipio.
- La Oficina Municipal de la Mujer coordinará con instituciones gubernamentales y donantes nacionales e internacionales, programas y proyectos que respondan a las demandas de las mujeres en el municipio.
- La OMM promoverá la activa participación con igualdad de las mujeres en los COCODE y COMUDE.
- La OMM coordinará el programa de formación integral de las mujeres, solicitando el financiamiento anual oportuno para la formación y capacitación de las mujeres en el municipio.
- La OMM promoverá acciones, jornadas y campañas de sensibilización y educación ciudadana para garantizar que se respeten los derechos de las mujeres.
- La OMM establecerá una coordinación oportuna con SOSEP para el apoyo municipal al Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CADI).
- La OMM promoverá la defensa, el respeto y la promoción de los derechos humanos de las mujeres en servicios y dependencias de la municipalidad.

- La OMM apoyará el funcionamiento de las organizaciones de mujeres legalmente establecidas en el municipio.

Filosofía Oficina Municipal de la Mujer

- Confianza: Crear un ambiente de credibilidad hacia la población.
- Equidad: Brindar servicios sin discriminación y propiciar la no discriminación de las mujeres, tanto en la esfera pública como en la privada.
- Honestidad: Garantizar un comportamiento íntegro y veraz con el debido respeto a las leyes, normas y estatutos, como una conducta apegada a los valores de la cultura del municipio.
- No Violencia: Mantener un ambiente organizacional libre de violencia, prevenir, atender y sancionar todo tipo de hostigamiento, acoso u violencia hacia la mujer.
- Respeto: Atender a todas las personas con consideración, calidad y cortesía en todo momento y en cualquier lugar.
- Responsabilidad: Cumplir sus obligaciones sin ningún pretexto, esforzándose de crecer como persona en su diario vivir.
- Solidaridad: Compartir, sentir y atender como propias las necesidades de las mujeres que demandan nuestro servicios y apoyo. También en la actitud multicultural y costumbres de todas las mujeres contribuyendo a un clima de convivencia y armonía social (OMM, 2014-2024)

Orientación Estratégica

- Promoción de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Elaborar propuestas de presupuestos para los proyectos específicos a favor de las mujeres y que permitan ir alcanzando las metas de la política municipal de la mujer.
- Fortalecimiento de la Institución a través de asesoría técnica.
- Ejecutar proyectos que tengan trascendencia en la educación, salud, economía, vivienda, participación ciudadana de las mujeres.
- Capacitaciones sobre diferentes temas relacionados a la mujer.
- Proporcionar información y asesoría a las mujeres del Municipio principalmente sobre sus derechos.

- Fomentar y promover la participación de mujeres en los órganos de coordinación de los COCODE y el COMUDE.
- Coordinar actividades con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Coordinar con las dependencias e instituciones del estado, con organismos nacionales e internacionales la gestión de recursos para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres.

Plan Oficina Municipal de la Mujer

La Oficina Municipal de la Mujer cuenta con un Plan Operativo Anual (POA), que presenta las actividades que se realizarán durante el año 2016 para fortalecer las capacidades y la participación de las mujeres en las diferentes comunidades que conforman el municipio, para alcanzar la equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y su participación efectiva de las mujeres en el desarrollo integral del municipio. (CODEFEM, 2006)

Programa Oficina Municipal de la Mujer

Los programas que se trabajan actualmente en el municipio de Jerez son:

- Participación Ciudadana
- Capacitación Técnica
- Organización

Proyectos Oficina Municipal de la Mujer

Se realizan actividades que promuevan la autonomía económica de las mujeres para que puedan generar sus propios ingresos contribuir a la economía familiar con el fin de mantener accesibilidad a alimentos nutritivos para la familia, entre ellos podemos mencionar: (SEPREM, 2014).

Capacitaciones de belleza en coordinación con INTECAP

- Capacitación sobre la elaboración de desinfectantes.
- Curso de velas y candelas.
- Cultura de belleza.

- Preparación de shampoo y jabones naturales.

Elaboración de textiles

- Cursos básicos de manualidades.
- Bisutería.

Gastronomía

- Curso de cocina Guatemalteca.
- Curso de pastelería.
- Curso de panadería básica.
- Curso de cocina básica.

CAPÍTULO II

2. Análisis situacional

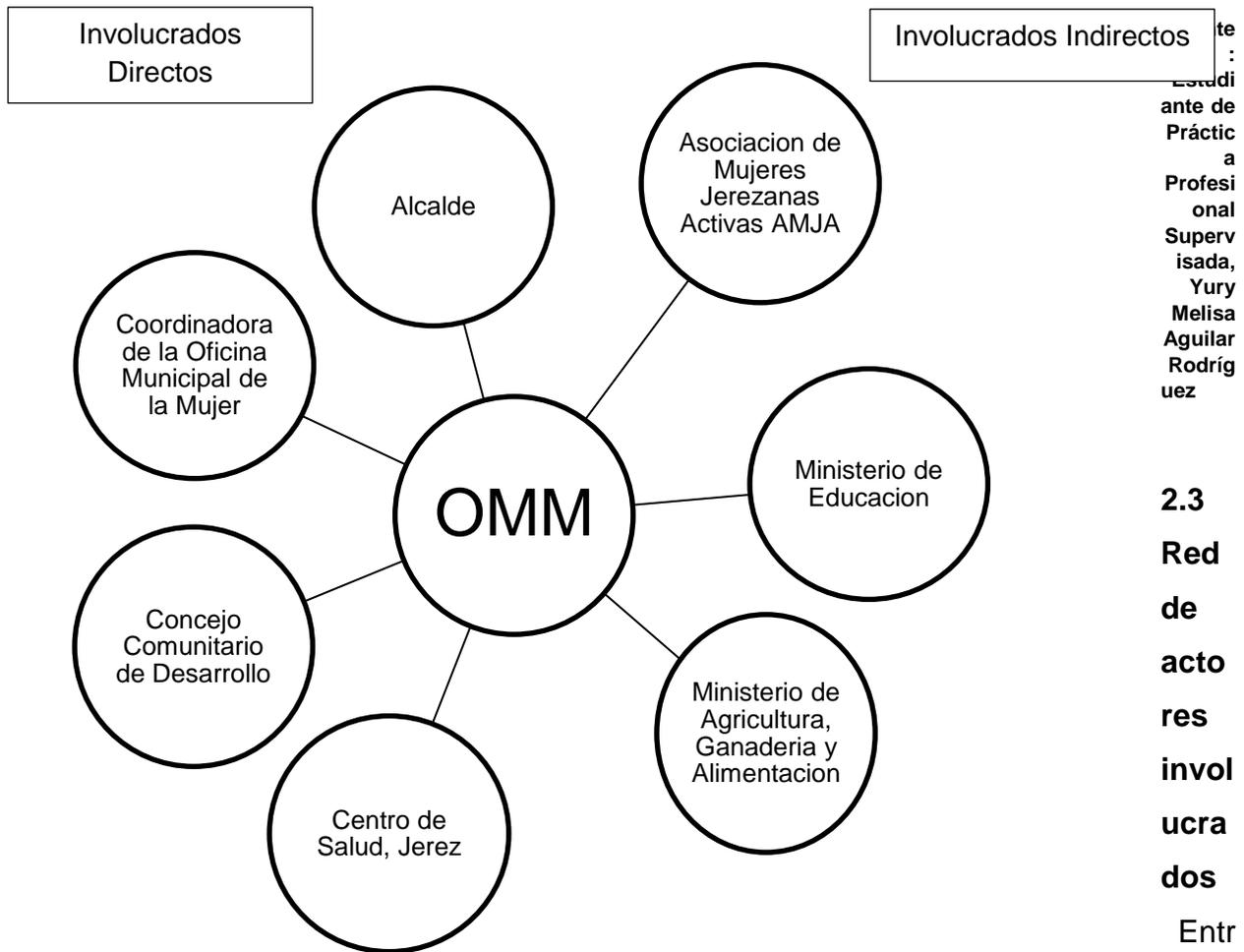
El análisis situacional nos permite conocer la situación en la que se encuentra la Oficina Municipal de la Mujer e identificar los problemas que afectan el área de proyección de la institución, se conocerán los actores involucrados directos e indirectos que proporcionaran los diferentes problemáticas e intereses que aquejan a la institución y a los pobladores del municipio. A través de la información recabada en el análisis de involucrados se logrará fortalecer a la institución y lograr el desarrollo de las mujeres en el municipio de Jerez departamento de Jutiapa, tomando en cuenta las diversas opiniones.

En este capítulo está inmerso el problema central, los actores, las demandas institucionales y las técnicas utilizadas.

2.1 Análisis de actores involucrados

Dentro de la Metodología utilizada encontramos el Análisis de Involucrados permite detectar las situaciones problemas, este análisis parte del diagnóstico documental o participativo. Existen diferentes tipos de involucrados: beneficiarios, perjudicados, promotor del proyecto, grupos étnicos, usuarios, etc. (Anexo 3).

2.2 Red de Actores



te
:
Estudi
ante de
Práctic
a
Profesi
onal
Superv
isada,
Yury
Melisa
Aguilar
Rodríguez

2.3
Red
de
acto
res
invol
ucra
dos
Entr

Entre los principales actores involucrados podemos mencionar: Alcalde Municipal, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Concejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Asociación de Mujeres Jerezanas Activas (AMJA), Centro de Salud, Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación (MAGA).

2.3.1 Análisis de actores directos

Los involucrados directos cuentan con la responsabilidad de velar por el desarrollo y mejor funcionamiento de los programas y proyectos a ejecutarse, y son los encargados de cumplir con la visión, misión y objetivos institucionales.

- **Alcalde Municipal**

Es el representante legal de la Institución, como jefe inmediato es el encargado de velar por el bienestar de la comunidad y buen funcionamiento de las diferentes áreas de proyección que se encuentran inmersas en la institución.

- **Coordinadora**

En la Oficina Municipal de la Mujer la Coordinadora tiene la función de brindar atención a las necesidades que se presenten en las mujeres del municipio, siendo responsable de fomentar la participación social y el liderazgo comunitario, además es la encargada de coordinar con las diferentes oficinas para que le brinden el apoyo en la realización de los diferentes proyectos a ejecutar.

- **COCODE**

Deberá de velar por los intereses comunitarios y la participación activa de sus diferentes involucrados en los proyectos, apoyando a la Oficina Municipal de la Mujer con la priorización de necesidades y problemas que interfieren para el desarrollo integral de las diferentes comunidades.

- **Centro de Salud**

Proporciona los cuidados de la salud del municipio, brindando atención a toda la población. Está encargado de atender e identificar los casos de desnutrición en el municipio.

2.3.2 Análisis de actores indirectos

Son las instituciones que se encuentran involucradas indirectamente y proporcionan la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos de los diferentes planes, programas o proyectos a realizar.

- **Asociación de Mujeres Jerezanas Activas (AMJA)**

Esta asociación surgió con el fin de promover el desarrollo integral de las mujeres en los diferentes ámbitos, fomentan el liderazgo comunitario, participación económica, participación social, están asociadas con Cooperativa el Recuerdo y se imparten charlas, micro créditos y han realizado huertos familiares.

- **Ministerio de Educación**

El ministerio nos indica que falta mucho para lograr que las mujeres se involucren en la buena nutrición para sus hijos.

- **MAGA**

Busca la forma de apoyar a las familias con huertos familiares, organizar grupos de mujer para que la educadora pueda apoyarlas en diferentes temáticas que las beneficien y ellas puedan proyectarse en el municipio.

2.4 Problemas Generales

Como resultado del Análisis de Involucrados se obtiene una lista de problemas planteados por los diferentes actores siendo estos directos e indirectos.

2.4.1 Listado de problemas

- Alta recurrencia en casos de desnutrición.
- El municipio se encuentra en una zona de alta vulnerabilidad de ser afectado por fenómenos naturales.
- Baja participación de la mujer en el área rural.
- Empoderamiento de las mujeres deficiente.
- Hábitos alimenticios inadecuados.
- Desinterés en los temas Nutricionales por parte de la población.
- Desconocimiento de las funciones de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Prácticas alimenticias en las familias inadecuadas.
- Preferencia por consumir comida chatarra.
- Inexistente cultura de higiene y Nutrición en el municipio.
- Condiciones de insalubridad.
- Desinterés por parte de las mujeres.
- Personal institucional con bajo conocimiento.
- Participación inactiva de las mujeres en las jornadas médicas.
- Las madres poseen una cultura alimentaria inapropiada.
- Prácticas de higiene inadecuadas.
- Escasos recursos económicos.
- Bajos niveles de aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.
- Las familias no poseen buenos hábitos de higiene y nutrición.

2.4.2 Descripción de problemas expuestos

- **Alta recurrencia en casos de desnutrición:** Las madres de familia no poseen los conocimientos necesarios de cómo alimentar a sus hijos de acuerdo a su edad, siendo esta la principal causa de desnutrición en el municipio.
- **El municipio se encuentra en una zona de alta vulnerabilidad de ser afectado por fenómenos naturales:** El municipio de Jerez se encuentra en Estado de calamidad debido a las inundaciones y deslaves que se han producido en los últimos meses.
- **Baja participación de la mujer en el área rural:** Las mujeres tienen poca participación en el municipio, no se cuenta con grupos organizados y para involucrarse en los diferentes proyectos siempre se hace con poca coordinación.
- **Empoderamiento de las mujeres deficiente:** Muchas de las mujeres aún no están empoderadas en los diferentes temas y ámbitos sociales.
- **Hábitos alimenticios inadecuados:** No cuentan con los conocimientos adecuados acerca de cuáles son los alimentos que deben de ingerir y cuáles de ellos contienen nutrientes.
- **Desinterés en los temas Nutricionales por parte de la población:** La población aún vive en el culturalismo y por lo tanto tienen un bajo consumo de comidas nutritivas.
- **Desconocimiento de las funciones de la Oficina Municipal de la Mujer:** La oficina Municipal de la Mujer fue implementada para atender a las mujeres del municipio, fomento del liderazgo y participación, pero existe un alto índice de la población que aún desconoce el funcionamiento de dicha oficina, debido a la poca participación y proyección que ha tenido en el municipio.
- **Prácticas alimenticias en las familias inadecuadas:** Las prácticas alimenticias se dan en la manipulación de los alimentos a ingerir, las cuales no son adecuadas, siendo la madre quien tiene la responsabilidad pues es la de mayor influencia en los hogares.
- **Preferencia por consumir comida chatarra:** El desconocimiento de las comidas que contienen nutrientes y las malas prácticas alimenticias hacen que en la

población prefiera consumir gaseosas o ricitos siendo esto más relevante en las aldeas y caseríos.

- **Inexistente cultura de higiene y Nutrición en el municipio:** Las mujeres no ponen en práctica los pocos conocimientos que les han brindado sobre los temas de higiene y nutrición.
- **Condiciones de insalubridad:** Es provocada no sólo por los desconocimientos de las personas sobre los daños que esta genera, sino también por la falta de educación ambiental existente en el municipio.
- **Desinterés por parte de las mujeres:** Muchas de las mujeres son amas de casa y pocas de ellas tienen el interés de conocer las diferentes temáticas que nos benefician no tanto como población sino como persona.
- **Personal institucional con bajo conocimiento:** En las diferentes instituciones el personal capacitado frecuentemente es muy poco, debido a que la mayoría de los empleados se encuentran en los cargos por algún partido político o por alguna razón ajena a la preparación académica.
- **Participación inactiva de las mujeres en las jornadas médicas:** Se realizan jornadas médicas con el fin de conocer el estado de salud o nutrición tanto de las féminas como de los niños, pero son pocas las mujeres que se hacen partícipes en esas actividades.
- **Las madres poseen una cultura alimentaria inapropiada:** La cultura alimentaria inapropiada se da debido al desconocimiento de los nutrientes que poseen los diferentes alimentos y al hecho de no saber cómo atender las diferentes necesidades alimentarias.
- **Prácticas de higiene inadecuadas:** Las prácticas de higiene es una de los problemas más frecuentes que se viven, pues las condiciones de insalubridad afectan y esto da como resultados niños con contagios frecuentes de enfermedades por sus bajas defensas.
- **Escasos recursos económicos:** Los recursos económicos en el municipio son bajos, no solo porque no existen fuentes de empleo sino por los bajos índices de alfabetización existentes y los escasos grados de escolaridad que se cuentan.

- **Bajos niveles de aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez** En el municipio de Jerez se cuentan con la ventaja de que en los patios de las casas se cultivan diferentes plantas comestibles que poseen una diversidad de nutrientes, pero en muchos casos no se consumen o son utilizados solo para la comercialización, como es el caso específico de la Aldea Esmeralda, Jerez.
- **Las familias no poseen buenos hábitos de higiene y nutrición:** Los malos hábitos de higiene y nutrición nos da como resultados índices de desnutrición o enfermedades crónicas que afectan a la población generando índices de morbilidad.

2.5 Demandas Institucionales y Poblaciones

A través de la matriz de análisis de involucrados se detectaron las diferentes demandas, siendo estas las que se utilizaran para establecer la brecha institucional, las demandas nos arrojan datos que permiten un acercamiento profundo a las necesidades más relevantes.

2.5.1 Demandas Institucionales

- Fortalecer el conocimiento de los derechos de las mujeres.
- Aumentar la participación social, política y económica de las mujeres en el municipio de Jerez.
- Fortalecer en los conocimientos de Seguridad Alimentaria y Nutricional a las mujeres.
- Fomentar el Liderazgo de las mujeres del municipio de Jerez.
- Promover el desarrollo integral.
- Erradicar la violación de los derechos de las mujeres.
- Promoción de seguridad alimentaria y nutricional.

2.5.2 Demandas Poblacionales

- Mejorar el acceso de las familias a una alimentación saludable.
- Poca participación de la mujer en las diferentes actividades.
- Se requiere de un mejoramiento en la infraestructura de las escuelas.
- Es necesario equipar el Centro de Salud y el Puesto de Salud existente para brindar mejores atenciones a las personas que necesitan del servicio.

- La situación de pobreza en Jerez se manifiesta en la escasez de alimentos y en la mala ingesta nutricional existente.
- Familias viven en condiciones precarias.
- Falta de inclusión a la mujer.

2.6 Análisis de Brecha Institucional

Luego de conocer las demandas institucionales ante las demandas poblacionales, se determina el funcionamiento de la Institución y lo que demanda la población.

- La demanda poblacional de Jerez exige contar con personal capacitado para la atención en las áreas de salud.
- Es necesario brindar un mejor acompañamiento en los programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Se necesita que las instituciones presenten mayor atención a los problemas latentes en las comunidades.

2.7 Técnica de Hanlon

Nos permite identificar y priorizar el problema por medio de las ponderaciones que la comunidad considera necesario a la diversidad de problemas que se identificaron en la aplicación del instrumento (Anexo 4).

Los criterios que se utilizar para su valoración son:

A: Magnitud del problema: Tamaño del problema. Valorado de 0 a 10 puntos.

B: Severidad del problema: Daño que causa. Valorado de 0 a 10 puntos.

C: Eficacia en el nivel de la solución: Como llegar al objetivo deseado. Valorado de 0.5 a 1.5 puntos.

D: Factibilidad que a su vez se divide en otros criterios (**PERLA**): Pertinencia, Posibilidad Económica, Disponibilidad de Recursos, Legalidad de Intervención, Aceptación o No Aceptación. Valorado Si: 1 No: 0

2.8 Priorización de Problema

En base a la aplicación de la Técnica de Hanlon se determinó el problema, se realizó a partir de la identificación de los diferentes criterios. El problema priorizado es **Bajos niveles de aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda,**

Jerez. Por lo tanto, es necesario darle una intervención que promueva el aprovechamiento de los alimentos y fortalecer los conocimientos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

2.9 Análisis del Problema

Se basa en los problemas percibidos por los involucrados y priorizados, donde se pretende establecer las relaciones de causa-efecto, es decir visualizar cuales son las razones por las que se generan estos problemas y los principales efectos que estos generan. Considerando que la ingesta inapropiada de los alimentos provoca morbilidad, desnutrición y posibles casos de muerte materno infantil.

Para llevar a cabo el análisis del problema se debe de considerar la situación actual relacionada con el problema de desarrollo seleccionado.

2.9.1 Técnica del Árbol del Problema

Es una de las técnicas utilizadas que nos permite estudiar y analizar claramente el problema, mostrándonos como resultado sus causas y efectos, siendo esta la base para encontrar líneas de acción en la problemática establecida (Anexo 5).

2.10 Análisis de Causas-Efectos

La realización del árbol de problemas se lleva a cabo a través de la identificación causa-efecto de la problemática priorizada por los involucrado en la Técnica de Hanlon, siendo en este caso el **“Bajos niveles de aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez”** con el fin de darle respuesta a la problemática encontrando alternativas de solución.

Análisis de Causas

- **Débil conocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional**, se da debido a que en el municipio no se cuenta con el personal adecuado para que se dé seguimiento a los proyectos o talleres que se imparten.
- **Poca presencia de Instituciones Gubernamentales en el Municipio**, tanto gobierno nacional como gobierno municipal no le ha brindado mayor atención a la problemática existe en el municipio.

- **Asesoría técnica de la OMM y Centro de Salud defiende en el tema Seguridad Alimentaria y Nutricional**, la falta de conocimientos en Seguridad Alimentaria y Nutricional afecta directamente a la población en general, pues las instituciones no cuentan con información necesaria y correspondiente.
- **Débil impacto de los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, debido a la poca información que se ha brindado a la institución se genera un desconocimiento de la temática, repercutiendo en el impacto que se pretende generar en la población.
- **Desinterés en las madres de familia**, se debe al desconocimiento y a la mala organización que se tiene, esto afecta a la población pues no se les brinda la información necesaria y apropiada las madres de familia.
- **Ausencia de acciones para capacitar sobre la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional**, no se cuenta con las acciones necesarias para impartir las capacitaciones y accionar en beneficio a la problemática que genera el desconocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Desconocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional de OMM**, en la institución no se poseen los conocimientos necesarios sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Poco apoyo en los proyectos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional**, no se han cumplido adecuadamente los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, generando escasa información, dejando dudas en los pobladores y conocimientos inconclusos.
- **Cultura alimentaria Inapropiada**, es una de las problemáticas más figuradas en el municipio, debido a que los patrones alimenticios no son los correctos y proviene de las generaciones anteriores.
- **Personal institucional con desconocimiento sobre SAN**, El bajo nivel de capacitaciones y poco seguimiento que se le brinda provoca un desconocimiento mayor en los habitantes del municipio.
- **Madres Jóvenes no tienen acercamiento a la OMM**, las madres jóvenes son unas de las principales afectadas por el desconocimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y el poco involucramiento con la Oficina Municipal de la Mujer.

- **Desinterés por parte de las instituciones**, está afectando a los directamente a la población, debido a que no se les está brindando la atención necesaria y esto provocara secuelas a mediano y largo plazo.

Análisis de Efecto

- **Escasa información sobre los procesos nutricionales existentes**, el desconocimiento es uno de los factores más influyentes y alarmantes, debido a que la población no cuenta con la información necesaria y adecuada.
- **Escasas oportunidades para mejorar las condiciones de vida familiar**, los índices de desnutrición en el municipio son bajos, pero se puede afirmar que el peso bajo y alto se hace notar por la mala ingesta nutricional existente.
- **Deficiente información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional**, no solo las instituciones tienen una deficiencia sobre esta información sino también la población, se hace notar que la temática ha sido abordada a grandes rasgos y sin mayor explicación.
- **Desinterés en la temática de Alimentación Complementaria y Nutricional**, se debe al poco acercamiento que se ha tenido en los proyectos que se han realizado, pero se puede lograr crear conciencia y participación si se implementan acciones para generar cambios de comportamiento en lo referente a Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Ingesta de alimentos Inapropiados**, se sabe que las personas ingerimos alimentos inapropiados por naturaleza, pero esto se debe a la mala o poca información que se le ha impartido a la población, al poco interés que le prestan las instituciones a los proyectos que realizan.
- **Estrategias para accionar contra la desnutrición inexistentes**, los programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional tienen un potencial con el que se puede accionar, pero al poseer poca información y desinterés por las instituciones nos enfrentamos a una problemática que nos absorbe constantemente.
- **Ausencia de acciones para disminuir la desnutrición**, se debe a la ausencia de insumos en los distritos de salud, y al poco personal capacitado que se tiene en las

diferentes instituciones, sin olvidar que el municipio cuenta con índices de pobreza y escasos recursos.

- **Irregularidad de ingesta alimentaria**, por la falta de recursos y el poco aprovechamiento biológico de los alimentos se genera esta problemática que repercute con frecuencia en las familias en condiciones de pobreza.
- **Desnutrición**, en el municipio de Jerez según los datos de salud se cuenta con un 0.2 niños desnutridos no presentándose muerte a causa de ello, pero no podemos dejar a un lado que la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene un alto riesgo.
- **Poca capacidad para encontrar alternativas de solución**, no se han enfocado en darle solución a la problemática debido a que no existe mayor interés en el personal de las instituciones, no se cuenta con Instituciones Gubernamentales en el municipio y las personas no poseen conocimientos adecuados para implementarlos en su vida.
- **Enfermedades crónicas y muerte materna infantil**, si no se le brinda mayor atención por parte de las instituciones a las problemáticas que se presentan actualmente se pueden generar un índice mayor de desnutrición, propiciarse las enfermedades y llegar a las pérdidas humanas.
- **Alta morbilidad**, sus principales causas son los parásitos intestinales y resfríos comunes, aunque en el distrito se ha reportado cuatro casos de VIH.

2.11 Visión proyectiva de la institución

La Oficina Municipal de la Mujer como institución tiene la facultad de elaborar e implementar propuestas de proyectos que promuevan la participación comunitaria de las mujeres, fortaleciendo la igualdad y equidad de género.

- Implementación de estrategias que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la coordinación interinstitucional.
- Realizar alianzas institucionales para trabajar proyectos de desarrollo social en las comunidades.
- Ejecución de plan de formación dirigido a mujeres para promover la preparación adecuada de los alimentos.

- Implementación de acciones que fortalezcan a las mujeres en gestión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

CAPÍTULO III

3. Análisis estratégico

El análisis estratégico es una metodología de investigación que permite llegar en la complejidad del problema seleccionado obteniendo la información que sirve de base para marcar la ruta o camino a seguir, dar respuesta a la situación problema; todo ello se logra a través de realizar el análisis situacional, estudiando el estado y evolución del contexto interno y externo de la problemática que afecta el área de proyección.

El análisis estratégico está formado por:

- Análisis FODA
- Árbol de Objetivos
- Árbol de Alternativas y Estrategias
- Análisis estratégico
- Selección de la estrategia
- Tabla de PROIN

3.1 FODA

El FODA es una herramienta utilizada para el análisis de los factores institucionales de acuerdo a sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Fortaleza: Se refiere a los elementos positivos que marcan las competencias de la institución en el ámbito interno.

Oportunidades: Elementos positivos desde el ámbito externo.

Debilidades: Son situaciones que disminuyen el desarrollo de la institución en el ámbito interno.

Amenazas: Situaciones negativas desde el ámbito externo.

3.1.1. FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Personal Capacitado en la OMM.</p> <p>F2. Capacidad de Liderazgo en la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Jerez.</p> <p>F3. Se cuenta con Visión y Misión.</p> <p>F4. Espacio Físico de la OMM.</p> <p>F5. La Oficina Municipal de la mujer gestiona con diferentes instituciones que benefician el desarrollo integral de la mujer.</p> <p>F6. La coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer habla el idioma local.</p> <p>F7. Apoyo humano de las instituciones.</p> <p>F8. La coordinadora conoce las necesidades que tiene las mujeres de la comunidad.</p>	<p>O1. Gestionar Proyectos que benefician a la mujer del municipio de Jerez.</p> <p>O2. Organizar grupos de mujeres.</p> <p>O3. Reciben aportes de otras instituciones.</p> <p>O4. Existencia de una Política Municipal para la promoción del desarrollo integral y participación de las mujeres del Municipio de Jerez, Jutiapa 2014-2024.</p> <p>O5. Existe interés de algunas lideresas en lograr la integración en grupos comunitarios.</p> <p>O6. Existencia de espacios para el personal de la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>O7. Capacitaciones por parte de diferentes instituciones a las mujeres del municipio de Jerez.</p> <p>O8. Asesoría por parte de Cooperativa el Recuerdo conjunto a la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>
DEBILIDADES	AMENZAS

D1. No se cuentan con instrumentos de monitoreo y evaluación.	A1. Falta de interés por parte de las mujeres de la comunidad.
D2. Poca capacidad de formulación y gestión de proyectos.	A2. El presupuesto no alcanza a cubrir los gastos de los proyectos a realizar.
D3. Poca coordinación de la Oficina Municipal de la Mujer con el Concejo Municipal.	A3. Falta de seguimiento a los proyectos realizados por la Oficina Municipal de la Mujer.
D4. No se cuentan con fondos propios.	A4. Inestabilidad del personal de la Oficina Municipal de la Mujer.
D5. Insuficiente personal.	A5. Injerencia por parte de la Municipalidad y otras instituciones en la toma de decisiones de Oficina Municipal de la Mujer.
D6. Falta de transporte para movilización a las comunidades.	A6. Poca interés por parte de las autoridades Municipales en apoyar a las mujeres organizadas.
D7. Bajo presupuesto.	A7. Desconocimiento de la Oficina Municipal de la Mujer por parte de los comunitarios.
D8. No se cuenta con un espacio físico para las capacitaciones y talleres.	A8. Se velan por los intereses municipales obviando problemas reales.

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

3.1.2. Análisis de FODA

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<p>FO</p> <p>MAX-MAXI</p> <p>F1/O1 Personal Capacitado en la OMM/Gestionar Proyectos que beneficien a la mujer del municipio de Jerez.</p> <p>F2/O2 Capacidad de Liderazgo en la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Jerez/Organizar grupos de mujeres.</p>	<p>DO</p> <p>MINI-MAX</p> <p>D1/O3 No se cuentan con instrumentos de monitoreo y evaluación/Reciben aportes de otras instituciones.</p> <p>D2/O8 Poca capacidad de formulación y gestión de proyectos/Asesoría por parte de Cooperativa el Recuerdo conjunto a la Coordinadora de</p>

<p>FACTORES</p>	<p>F3/O4 Se cuenta con Visión y Misión/Existencia de una Política Municipal para la promoción del desarrollo integral y participación de las mujeres del Municipio de Jerez, Jutiapa 2014-2024.</p> <p>F4/O6 Espacio Físico de la OMM/Existencia de espacios para el personal de la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>FORTALEZAS</p>	<p>la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>D3/O4 Poca coordinación de la Oficina Municipal de la Mujer con el Concejo Municipal/Existencia de una Política Municipal para la promoción del desarrollo integral y participación de las mujeres del Municipio de Jerez, Jutiapa 2014-2024.</p> <p>DEBILIDADES</p>
------------------------	---	---

<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>F5/O8 La Oficina Municipal de la mujer gestiona con diferentes instituciones que benefician el desarrollo integral de la mujer/Asesoría por parte de Cooperativa el Recuerdo conjunto a la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer</p> <p>F6/O5 La coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer habla el idioma local/Existe interés de algunas lideresas en lograr la integración en grupos comunitarios.</p> <p>F7/O7 Apoyo humano de las instituciones/Capacitaciones por parte de diferentes instituciones a las mujeres del municipio de Jerez.</p> <p>F8/O3 La coordinadora conoce las necesidades que tiene las mujeres de la comunidad/Reciben aportes de otras instituciones.</p>	<p>D4/O1 No se cuentan con fondos propios/Gestionar Proyectos que benefician a la mujer del municipio de Jerez.</p> <p>D5/O2 Insuficiente personal/Organizar grupos de mujeres.</p> <p>D6/O5 Falta de transporte para movilización a las comunidades/Existe interés de algunas lideresas en lograr la integración en grupos comunitarios.</p> <p>D7/O7 Bajo presupuesto/Capacitaciones por parte de diferentes instituciones a las mujeres del municipio de Jerez.</p> <p>D8/O6 No se cuenta con un espacio físico para las capacitaciones y talleres/Existencia de espacios para el personal de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>
<p>FACTORES</p>	<p>FORTALEZAS</p>	<p>DEBILIDADES</p>

AMENAZAS	FA MAXI-MINI	DA MINI-MINI
	<p>F1/A6 Personal Capacitado en la OMM/Poco interés por parte de las autoridades Municipales en apoyar a las mujeres organizadas.</p> <p>F2/A3 Capacidad de Liderazgo en la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Jerez/Falta de seguimiento a los proyectos realizados por la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>F3/A4 Se cuenta con Visión y Misión/Inestabilidad del personal de la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>F4/A7 Espacio Físico de la OMM/ Desconocimiento de la Oficina Municipal de la Mujer por parte de los comunitarios.</p>	<p>D1/A3 No se cuentan con instrumentos de monitoreo y evaluación/Falta de seguimiento a los proyectos realizados por la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>D2/A8 Poca capacidad de formulación y gestión de proyectos/Se velan por los intereses municipales obviando problemas reales.</p> <p>D3/A5 Poca coordinación de la Oficina Municipal de la Mujer con el Concejo Municipal/Injerencia por parte de la municipalidad y otras instituciones en la toma de decisiones de la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>D4/A2 No se cuentan con fondos propios/ El presupuesto no alcanza a cubrir los gastos de los proyectos a realizar.</p>
FACTORES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES

<p>AMENAZAS</p>	<p>F5/A2 La Oficina Municipal de la mujer gestiona con diferentes instituciones que benefician el desarrollo integral de la mujer/El presupuesto no alcanza a cubrir los gastos de los proyectos a realizar.</p> <p>F6/A1 La coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer habla el idioma local/Falta de interes por parte de las mujeres de la comunidad.</p> <p>F7/A5 Apoyo humano de las instituciones/Injerencia por parte de la municipalidad y otras instituciones en la toma de decisiones de la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>F8/A8 La coordinadora conoce las necesidades que tiene las mujeres de la comunidad/Se velan por los intereses municipales obviando problemas reales.</p>	<p>D5/A4 Insuficiente personal/Inestabilidad del personal de la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>D6/A1 Falta de transporte para la movilización a las comunidades/Falta de interés por parte de las mujeres de la comunidad.</p> <p>D7/A6 Bajo presupuesto/Poco interés por parte de las autoridades Municipales en apoyar a las mujeres organizadas.</p> <p>D8/A7 No se cuenta con un espacio físico para las capacitaciones y talleres/Desconocimiento de la Oficina Municipal de la Mujer por parte de los comunitarios</p>
------------------------	--	---

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

3.1.3 Líneas estratégicas

Fortalezas/Oportunidades

F1/O1 Utilizar al personal capacitado para gestionar proyectos que beneficien a las mujeres de la comunidad.

F2/O2 Utilizar la capacidad de liderazgo para motivar a las mujeres a involucrarse en los proyectos a realizarse.

F3/O4 Enfocar la Visión y la Misión que se tiene para relacionarse con la política municipal existente.

F4/O6 Instalaciones adecuadas para la administración de la Oficina Municipal de la Mujer.

F5/O8 Coordinar el apoyo con la Cooperativa el Recuerdo debido a su aporte es uno de los principales en el desarrollo integral de la mujer.

F6/O5 Utilizar la capacidad que posee la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer para influir en las lideresas y estas transmitan la información en sus comunidades.

F7/O7 Existencia de apoyo para ampliar el enfoque de la Oficina Municipal de la Mujer.

F8/O3 La coordinadora conociendo las necesidades de la población debe de buscar el respaldo en las diferentes instituciones para lograr sus objetivos planteados.

Debilidades/Oportunidades

D1/O3 Utilizar los aportes que se tienen de otras instituciones para implementar los instrumentos de monitoreo y evaluación.

D2/O8 Aprovechar la asesoría de Cooperativa el Recuerdo para capacitar al personal en la gestión de proyectos.

D3/O4 Mantener la comunicación y procurar acercamiento con los miembros del Concejo Municipal utilizando con fundamento la Política Municipal de la Oficina Municipal de la Mujer de Jerez.

D4/O1 Utilizar la gestión para obtener aportes necesarios para la realización de proyectos a beneficio de la mujer del municipio de Jerez.

D5/O2 Aprovechar la organización de mujeres del municipio de Jerez, para la búsqueda de personal capacitado.

D6/O5 Aprovechar la capacidad de convocatoria de las lideresas para integrar a las mujeres en las diferentes actividades.

D7/O7 Ampliar y fortalecer las acciones impartidas por las diferentes instituciones en beneficio de las organizaciones.

D8/O6 Gestionar instalaciones adecuadas y apropiadas para el desarrollo de las diferentes actividades.

Fortaleza/Amenaza

F1/A6 El personal de la Oficina Municipal de la Mujer a través de sus capacidades debe de crear proyectos que aseguren la continuidad de los mismos.

F2/A3 El personal debe establecer el seguimiento de cada uno de los proyectos realizados.

F3/O4 Impulsar estrategias de trabajo.

F4/A7 Coordinar con las diferentes organizaciones y el personal de la Oficina Municipal de la Mujer alianzas para dar a conocer el trabajo que se realiza y de esta forma lograr el conocimiento de las funciones de la OMM.

F5/A2 Aprovechar el acercamiento que se tiene con los miembros del Concejo Municipal para lograr apoyo en los proyectos y el desarrollo de diferentes actividades.

F6/A1 Aprovechar el dominio de idioma local y mejorar la comunicación entre las diferentes organizaciones y propiciar propuestas de acción.

F7/A5 Fortalecer la capacidad técnica de la coordinadora para lograr una mejor referencia a lo establecido en el acuerdo municipal.

F8/A8 Gestionar asistencia técnica con instituciones expertas en formulación de proyectos.

Debilidad/Amenaza

D1/A1 Reorganizar el personal con un enfoque de seguimiento y empoderamiento.

D2/A8 Hacer grupos organizados enfocados en las problemáticas de las comunidades.

D3/A5 Darles a conocer la importancia que tiene la Oficina Municipal de la Mujer en el municipio y como esta contribuye al desarrollo integral de las mujeres a través de los proyectos implementados.

D4/A2 Fortalecer la coordinación con las instituciones que apoyan a la mujer a través de la OMM.

D5/A4 Gestión de apoyo con instituciones expertas en planeación estratégica, para lograr un mejor funcionamiento entre la Oficina Municipal de la Mujer y el Concejo Municipal.

D6/A1 Elaborar propuestas de acción a través de reuniones periódicas con las lideresas del municipio.

D7/A6 Coordinar con la Oficina Municipal de Planificación y Concejo Municipal propuestas de planes, programas y proyectos para que sean tomadas en cuenta y lograr un incremento en su presupuesto.

D8/A7 Fundamentar las acciones de la OMM y realizar un acercamiento con instancias estatales para mantener estrecha comunicación logrando negociar las diferentes necesidades que interrumpen los procesos del desarrollo.

3.2 Árbol de Objetivos

El árbol de objetivos se formula a partir de los resultados obtenidos en el árbol de problemas, siendo este el punto de partida, convirtiendo las situaciones negativas a estados positivos y favorables. Las causas se convierten en medios que servirán para alcanzar el objetivo propuesto y los efectos en los propósitos que tendrá el proyecto de intervención (Anexo 6).

3.3 Medios para alcanzar el Objetivo General

A través de la ejecución del Árbol de Objetivos se constituye la base para determinar los medios específicos que se utilizarán para alcanzar el propósito del proyecto a realizar.

- **Fortalecimiento en Educación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional:** Si se fortalecen los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional se logrará empoderar a las personas a adoptar hábitos alimentarios saludables, favoreciendo la buena nutrición de la población.
- **Presencia Institucional en el Municipio:** Favorecerá debido a que a través de ellos se podrá determinar con más frecuencia las problemáticas a las que se enfrenta la población, se les dará seguimiento a los proyectos y programas que se han ejecutado y se realizarían con mayor frecuencia actividades que fortalezcan lo referente a Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Se cuenta con Asesoría Técnica en la Oficina Municipal de la Mujer y Centro de Salud en Seguridad Alimentaria y Nutricional:** Generara el apoyo necesario sobre todo lo referente a Seguridad Alimentaria y Nutricional. Siendo esta una de las mayores preocupaciones, mantener informada a la población con el objeto de

garantizar la calidad y seguridad alimentaria para mejorar las condiciones de vida de los comunitarios.

- **Mayor impacto y participación en los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional:** Si se cuenta con una organización comunitaria activa se puede generar una participación articulada, y brindarle seguimiento a los proyectos que se realizan.

3.4. Fines encontrados para alcanzar el objetivo

Los fines constituyen el objetivo más elevado al cual contribuye el proyecto. Por lo general el fin se expresa siempre como una contribución pues se trata de un enunciado a largo plazo.

- **Información apropiada sobre los procesos nutricionales existentes:** Al contar con la información de las distintas fases de la cadena alimentaria ajustada a sus necesidades, permite un aprovechamiento de conocimientos y de sus alimentos.
- **Interés institucional en la temática de Alimentación Complementaria y Nutricional:** Contar con una organización comprometida para la implementación de proyectos basados en Seguridad Alimentaria y Nutricional permitirá la participación de todos los actores generando beneficios sociales.
- **Ingesta de alimentos apropiados:** Genera una alimentación nutricional apropiada para la población evitando la malnutrición, adoptando voluntariamente hábitos alimenticios saludables.
- **Bajos índices de desnutrición:** La educación nutricional nos aporta prácticas alimenticias saludables, produciendo un impacto de buena nutrición familiar.

3.5 Árbol de Estrategias

Es el resultado del Árbol de Objetivos, nos permite la toma de decisiones con respecto a la mejor estrategia a seguir. La estrategia debe de tomar en cuenta los intereses de los actores involucrados y las limitaciones existentes, generando líneas de acción que permitan el cumplimiento al objetivo planteado (Anexo 7).

3.6 Análisis de Estrategias

Es una forma de reflexión que nos permite adentrarnos en la complejidad del problema seleccionado realizar el análisis situacional, de una manera articulada al ser humano, a la problemática y al contexto interno y externo del área de proyección. Esto a su vez

admitirá definir aquellas estrategias que sean realistas y ofrezcan mayores beneficios para solucionar los problemas planteados.

- **Formar a madres de familia para la autogestión de proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional:** Con la participación de madres de familias de los diferentes grupos organizados se implementarán acciones para el fortalecimiento de sus conocimientos previos en Seguridad Alimentaria y Nutricional, proporcionándoles asesoría y acompañamiento que promuevan la inclusión en los programas y proyectos a ejecutarse.
- **Fortalecimiento institucional para ejecución de proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional:** La unificación de las diferentes instituciones brindaran como resultado alianzas orientadas a un mismo fin, enfocados a la reducción de las problemáticas y situaciones que limitan las posibilidades de desarrollo humano.
- **Aplicar acciones orientadas al aprovechamiento los alimentos disponibles en la comunidad:** Consiste en implementar procesos con suficiente información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo el adecuado aprovechamiento de los alimentos, empoderando a la población sobre la consejería y educación nutricional incidiendo en los hábitos alimentarios.
- **Empoderar a los líderes comunitarios en información de Seguridad Alimentaria y Nutricional:** Para que respondan a las distintas problemáticas dentro de la comunidad, fortaleciéndolos para los procesos de gestión de proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida de las familias, disminuir las enfermedades y los posibles casos de desnutrición.

3.7 Selección de Estrategia

La selección de a estrategia se implementa a partir de la Técnica Proyecto de Intervención (PROIN), este proceso consiste en la selección de una estrategia que se aplicara para alcanzar los objetivos deseados, cumpliendo con el propósito y los fines del proyecto que se realizara durante la Practica Supervisada II. (Anexo 8)

3.8 Definición de área de intervención

El área de proyección priorizada está dentro del marco de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de contribuir para la gestión y ejecución de programas y proyectos de fortalecimiento a las mujeres promoviendo el desarrollo comunitario, participación económica, social y política para cumplir con lo establecido para la equidad e igualdad de género de acuerdo al marco legal de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Jerez, Jutiapa.

3.9 Propuesta de proyecto de intervención

La técnica PROIN servirá para estudiar los diferentes criterios: Carácter Social, Interés por la situación, Posibilidad de alianza para la ejecución, ejecutar en un plazo de 14 semanas, facilita el aprendizaje y su valor final, cada criterio posee una valoración de cinco puntos, siendo la estrategia con la valoración más alta la que se ejecutará.

3.10 Priorización del proyecto de intervención

Con la utilización de diferentes técnicas de investigación, acercamiento a las instituciones y a la comunidad, se identificaron diferentes problemáticas que aquejan a la población y afectan su desarrollo humano. El problema latente es Bajos niveles de aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez; por lo que se estableció como objetivo general para contrarrestar el problema: Contribuir a mejorar el conocimiento sobre el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez; para lo que se seleccionó la estrategia optima como proyecto de intervención priorizado. **Aplicar acciones orientadas al aprovechamiento los alimentos disponibles en la comunidad.** La aldea Esmeralda, Jerez es altamente productiva en diferentes tipos de cultivos, los cuales no han sido aprovechados por la población, debido al desconocimiento acerca del valor nutritivo de los alimentos, uno de los pilares de la Seguridad Alimentaria con los que cuenta la comunidad es la disponibilidad de alimentos, sin embargo, se recalca que estos no están siendo aprovechados adecuadamente.

Con esta estrategia se pretende promover el consumo de los alimentos existentes en la comunidad a través de la concientización sobre el valor nutritivo y así lograr el aprovechamiento biológico de los alimentos en las familias.

3.11 Resultados esperados en el periodo de la PPS II

- Diseñar las estrategias para promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.
- Implementar las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.
- Madres de familia de la Aldea Esmeralda, Jerez informadas para el aprovechamiento de los alimentos disponibles para el consumo de la familia.

3.12 Alcances y limites

Alcances

- Participación de actores involucrados en el área de intervención en la realización del proyecto.
- Promover la participación de las mujeres en los proyectos y programas.
- Promover la Seguridad Alimentaria en la aldea Esmeralda, Jerez.
- Involucrar a las instituciones para que implementen proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional que permitan el desarrollo de las mujeres.
- Establecer coordinación institucional para realizar proyectos en conjunto en pro del desarrollo de la mujer.

Limites

- Tiempo estipulado para la Práctica Profesional Supervisada II de seis meses (enero-junio).
- El proyecto se enfoca directamente a las mujeres de la aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.

CAPITULO IV

4. Diseño del Proyecto de Intervención

4.1 Ficha técnica del proyecto de intervención

Nombre del Proyecto	Diseño e implementación de estrategias en la Oficina Municipal de la Mujer para promover el aprovechamiento de los alimentos producidos en la Aldea Esmeralda, Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa.
Descripción del proyecto	
El proyecto de intervención consiste en diseñar e implementar estrategias que permitan a las madres de familia integrantes de la asociación de mujeres de la Aldea Esmeralda, Jerez desarrollar capacidades para el aprovechamiento de los alimentos producidos y de esa forma promover el autoconsumo en la comunidad, permitiendo mejorar los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias.	
Problemática a Resolver	Bajos niveles de aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.
Objetivo General	Contribuir a mejorar el conocimiento sobre el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none">● Fortalecer en educación nutricional a madres de familia de Aldea Esmeralda, Jerez.● Promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez para el consumo diario.

Resultados Esperados	<p>Diseñar las estrategias para promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.</p> <p>Implementar las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Madres de familia de la Aldea Esmeralda, Jerez informadas para el aprovechamiento de los alimentos disponibles para el consumo de la familia.</p>
Institución Responsable	Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de Jerez, Jutiapa.
Persona Responsable	Yury Melisa Aguilar Rodríguez, Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, URL.
Población Beneficiada	50 madres de familia
Periodo de ejecución del proyecto	Enero 2017 – Junio 2017
Ubicación geográfica	Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa
Costo total	Q. 40,936.00

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

4.2 Matriz de Marco Lógico

Nuestro punto de partida, es construir la matriz de marco lógico del proyecto de intervención, para ello, consideremos el problema de intervención que hemos analizado estratégicamente, que en la matriz pasa a constituir en el objetivo general (Anexo 9).

4.3 Descripción General del Proyecto

El proyecto de intervención consiste en diseñar e implementar estrategias que permitan a las madres de familia integrantes de la asociación de mujeres de la Aldea Esmeralda, Jerez desarrollar capacidades para el aprovechamiento de los alimentos disponibles y de esa forma promover el autoconsumo en la comunidad, permitiendo mejorar los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias los cuales han ido bajando debido a que no consumen los alimentos cultivados dentro de su misma comunidad.

Las estrategias permitirán que las instituciones vinculadas a SAN, se coordinen para trabajar proyectos en la Aldea Esmeralda unificando sus listados de beneficiarios para brindar cobertura a toda la población, al trabajar con la asociación de mujeres de la comunidad permitirá que las integrantes sean agentes de cambio.

a. Ámbito Institucional

La propuesta de intervención se vincula con la Oficina Municipal de la Mujer trabajando en conjunto a las instituciones inmersas dentro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, como MAGA, MIDES y SESAN para realizar las gestiones respectivas que permitan ejecutar actividades en pro de desarrollo de la Aldea Esmeralda, Jerez.

b. Ámbito Social

La implementación de las estrategias permitirá mantener y fortalecer el tejido social en la Aldea Esmeralda, Jerez manteniendo el grupo de la asociación de mujeres organizadas y contribuyendo a mejorar las condiciones sociales de la comunidad, promoviendo la gestión de nuevos proyectos a nivel comunitario.

c. Ámbito Político

De acuerdo a la Ley y Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional el proyecto de intervención contribuye al cumplimiento de la misma, utilizando y trabajando específicamente con uno de sus pilares, que es la disponibilidad de alimentos para generar acceso y aprovechamiento biológico en la población de la Aldea Esmeralda, Jerez.

d. Ámbito Cultural

Los patrones alimenticios que han sido adoptados en la Aldea Esmeralda, Jerez corresponden a las condiciones culturales, por lo que el proyecto se adapta a intervenir promoviendo el rescate de algunos patrones alimenticios que han sido olvidados y así aprovechar los alimentos disponibles.

e. Ámbito Económico

El aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez contribuirá a mejorar las condiciones de vida de la población, tanto a nivel nutricional como económica, considerando que al aprovechar los alimentos existentes se evitará del costo de compra en el mercado.

f. Plan o Programa en que se inserta

El proyecto de intervención se inserta dentro de la Oficina Municipal de la Mujer, sustentándose con el eje temático Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro la estrategia para prevenir el hambre crónica, que indica dentro de sus niveles el cambio de comportamiento incluyendo la promoción de salud, higiene, alimentación y nutrición.

g. Justificación

La Aldea Esmeralda Jerez, cuenta con producción de granos básicos, hortalizas y diversidad de alimentos de origen natural que no están siendo aprovechados por la población, algunos de estos productos como granos básicos son comercializados y las personas que los cultivan utilizan el dinero de su venta para otros fines que están fuera de la alimentación en el hogar, otros productos como las hortalizas se pierden las cosechas debido a que la población desconoce de sus nutrientes y no saben las formas de la preparación.

La propuesta contribuirá a que las madres de familia tengan una buena educación nutricional y aprovechen los alimentos disponibles, sus nutrientes y prepararlos de forma adecuada. Así mismo involucra a las instituciones a formar parte del cambio y no dedicarse solo al sistema asistencialista con las familias vulnerables.

h. Objetivos

Objetivo General

Contribuir a mejorar el conocimiento sobre el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.

Objetivos Específicos

- Fortalecer en educación nutricional a madres de familia de Aldea Esmeralda, Jerez.
- Promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez para el consumo diario.

i. Población destinataria

50 madres de familia integrantes de la Asociación de Mujeres Jerezanas Activas, Esmeralda.

j. Resultados esperados

1. Diseñar las estrategias para promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.

Actividades:

- Investigación bibliográfica de las estrategias para promover, el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.
- Convocar a reunión a COCODE, SESAN, OMM y Madres guías para socializar el proyecto y conocer los puntos de vista sobre el proyecto a implementar.
- Diseño de estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en Aldea Esmeralda, Jerez.
- Aprobación de las estrategias por la Oficina Municipal de la Mujer.
- Validación de las estrategias a implementar en la Oficina Municipal de la Mujer.
- Ejecución de una charla para concientizar a madres de familia sobre la importancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

2. Implementar las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.
 - Ejecución de una charla con madres de familia para dar a conocer el valor nutritivo de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.
 - Realización de un taller participativo sobre los métodos eficaces para la implementación de las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.
 - Realización de una capacitación dirigida a madres de familia para dar a conocer los procesos de la alimentación adecuada.
 - Monitoreo y evaluación del proceso la implementación de las estrategias.

3. Madres de familia de la Aldea Esmeralda, Jerez informadas para el aprovechamiento de los alimentos disponibles para el consumo de la familia.
 - Ejecución de un taller sobre la preparación de PAN con harina de atol fortificado.
 - Realización de una capacitación sobre como las prácticas de higiene se deben manejar para la preparación de alimentos.
 - Implementación de un taller para preparar tortitas de moringa.
 - Implementación de un taller para preparar pastel de zanahoria con banano.

k. Fases del Proyecto

FASE I: Socialización del proyecto y diseño de estrategias

En esta fase se socializará el proyecto de intervención con la persona enlace de la OMM y el Alcalde municipal, para solicitar el apoyo institucional en el proceso de la ejecución del proyecto; así mismo se diseñarán las estrategias para la implementación de las actividades programadas.

FASE II: Establecimiento de una coordinación con instituciones que trabajan SAN

En esta fase se pretende establecer una coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura y Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de que la Oficina Municipal de la Mujer establezca actividades vinculadas a la SAN de acuerdo a las capacidades y oportunidades institucionales.

Fase III: Proceso educativo nutricional

Consiste en implementar procesos que permitan educar a las madres de familia integrantes de la asociación en temas nutricionales, para fortalecerlas y promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Aldea Esmeralda, Jerez.

Fase IV: Proceso de formación para el aprovechamiento y preparación de alimentos disponibles en la Aldea, Esmeralda

En este proceso se realizarán actividades para formar a las mujeres y madres de familia integrantes de la asociación para que conozcan e implementen métodos de aprovechamiento de los alimentos disponibles en la comunidad, preparándolos de forma correcta para el consumo diario y así aprovechar sus nutrientes y obtener Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Fase V: Informe Final del proceso de PPS II

Esta fase, se considera la fase final del proyecto de intervención, verificando el impacto social y analizando los resultados a través del monitoreo y evaluación, para proceder a la redacción del informe final.

I. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
FASE I: Socialización del proyecto y diseño de estrategias																													
Socialización del proyecto de intervención con enlace de la OMM, para realizar las gestiones respectivas.	Estudiante de PPS, Yury Melisa Aguilar Rodríguez Enlace de OMM																												
Diseño de estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.	Estudiante de PPS, Yury Melisa Aguilar Rodríguez Enlace de OMM																												
Socialización del proyecto de intervención con Asociación de Mujeres Jerezanas Activas de la Aldea Esmeralda, Jerez.	Estudiante de PPS, Yury Melisa Aguilar Rodríguez Enlace de OMM																												
Presentación del proyecto de intervención al Alcalde Municipal y gestión de apoyo económico para la ejecución.	Estudiante de PPS, Yury Melisa Aguilar Rodríguez																												

FASE II: Establecimiento y coordinación con instituciones que trabajan SAN																				
Coordinar con MAGA, MIDES, SESAN, OMM y Ministerio de Salud, para trabajar SAN en la Aldea Esmeralda, Jerez.	Estudiante de PPS, Yury Melisa Aguilar Rodríguez Enlace de OMM																			
Gestionar la ejecución de actividades con el apoyo de personal de SESAN y MAGA.	Estudiante de PPS, Yury Melisa Aguilar Rodríguez Enlace de OMM																			
Fase III: Proceso educativo nutricional																				
Ejecución de una charla para concientizar a madres de familia sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Estudiante de PPS, Yury Melisa Aguilar Rodríguez Enlace de OMM																			
Ejecución de un proceso de organización y formación a madres de familia para dar a conocer el valor nutritivo de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.	Estudiante de PPS, Yury Melisa Aguilar Rodríguez Enlace de OMM																			

Evaluación de impacto	Estudiante de PPS, Yury Melisa Aguilar Rodríguez																																																																																																																																																																																																																																																	
Entrega de informe final PPSI y II	Estudiante de PPS, Yury Melisa Aguilar Rodríguez																																																																																																																																																																																																																																																	
Fuente:	Estudiante	de	Práctica	Profesional	Supervisada,	Yury	Melisa	Aguilar	Rodríguez																																																																																																																																																																																																																																									

4.4 Entorno externo e interno del proyecto

m. Posición del proyecto en organización interna

El proyecto de intervención se inserta dentro de la Oficina Municipal de la Mujer, sustentándose con el eje temático Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro la estrategia para prevenir el hambre crónica, que indica dentro de sus niveles el cambio de comportamiento incluyendo la promoción de salud, higiene, alimentación y nutrición.

n. Funciones específicas de la estudiante

- Presentar y socializar la propuesta del proyecto con la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Diseñar e implementar el plan de trabajo y el cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto.
- Mantener una comunicación constante y adecuada con los involucrados en el proyecto.
- Cumplir con las actividades estipuladas en el tiempo establecido en el cronograma.
- Gestionar los recursos humanos, materiales y económicos.
- Ejecutar las fases establecidas en el cronograma en el tiempo significativo.

ñ. Otros involucrados

Alcalde Municipal y Concejo Municipal

- Aprobar la ejecución del proyecto.
- Proporcionar el espacio para la realización de las diferentes actividades y talleres.
- Proporcionar los aportes solicitados recursos humanos, materiales y económicos.

o. Coordinación interna

Se coordinan las diferentes actividades a realizar en el proyecto de intervención con los actores de la institución que tendrán mayor realce en las diferentes fases de la ejecución.

p. Coordinación externa

Coordinar con el Ministerio de Ganadería y Alimentación MAGA, el Área de Salud, y la estudiante de Trabajo Social, siendo los encargados de coordinar, gestionar y desarrollar las diferentes actividades afines a la propuesta de intervención.

q. Incidencia del proyecto en la región

La ejecución del proyecto permitirá impulsar la participación de la mujer y creará un impacto positivo en la región, pues se realizarán talleres, charlas y capacitaciones encaminadas a contribuir en el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la comunidad permitiendo una participación activa de las mujeres y el realce de sus capacidades.

r. Implicaciones éticas a considerar

- Responsabilidad en el desarrollo puntual de las actividades programadas en la ejecución del proyecto.
- Respetar y adoptar las normas de la institución donde se realiza la práctica.
- Mantener buenas relaciones de trabajo con el personal inmerso en el proyecto.
- Cumplir con las reglas y normas institucionales con el debido respeto.

s. Identificación de conflictos en el desarrollo del proyecto

- Bajo presupuesto en la Oficina Municipal de la Mujer para la ejecución de proyectos.
- Divisionismo político entre los diferentes actores involucrados.
- Débil participación de los grupos de mujeres por patrones culturales arraigados.
- Desconocimiento de las necesidades latentes en el municipio.

4.5 Recursos y presupuesto

Para la ejecución del proyecto de intervención es necesario contemplar los gastos de una forma muy detallada, además de contemplarlos de manera anticipada.

t. Presupuesto

RECURSOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO	
RECURSO HUMANO				INSTITUCION	OTROS
Asesoría profesional, Trabajadora Social (Estudiante de PPS)	200 Horas	Q. 150.00	Q. 30,000.00		Epesista
Educadora de MAGA	5 Días	Q. 200.00	Q. 1,000.00	Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación	
Monitor de Seguridad Alimentaria	3 Días	Q. 150.00	Q. 450.00	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN	
Nutricionista de Ministerio de salud	1 Días	Q. 200.00	Q. 200.00	Ministerio de Salud y asistencia social	
TOTAL		Q. 31,650.00			
INMUEBLE					
Alquiler de Salón (salón comunal)	5 Días	Q. 300.00	Q. 1,500.00	Municipalidad	
TOTAL		Q. 1,500.00			
MOBILIARIO Y EQUIPO				INSTITUCION	OTROS
Alquiler de sillas para Capacitaciones 5 días.	50	Q. 2.00	Q. 500.00	Municipalidad	
Alquiler de mesas para 8 días	10	Q. 7.00	Q. 700.00	Municipalidad	
Equipo Audiovisual	5 Días	Q. 100.00	Q. 500.00	Municipalidad	
TOTAL		Q. 1,700.00			

MEDIO DE TRANSPORTE				INSTITUCION	OTROS
vehículo y colectivo	20 Días	Q. 12.00	Q. 240.00		Epesista
vehículo para transportar material e insumos a la Aldea Esmeralda, Jerez	5 Días	Q. 20.00	Q. 100.00	Municipalidad	
TOTAL		Q. 340.00			
EQUIPO DE OFICINA				INSTITUCION	OTROS
Computadora	20 Días	Q. 50.00	Q. 1,000.00		Epesista
Cámara digital	4 Días	Q. 30.00	Q. 120.00		Epesista
Impresiones	300	Q. 0.50	Q. 150.00		Epesista
Fotocopias	450	Q. 0.25	Q. 112.50		Epesista
TOTAL		Q. 1,382.50			
MEDIOS DE COMUNICACIÓN				INSTITUCION	OTROS
Teléfono celular	400 minutos	Q. 2.00	Q. 800.00		Epesista
Servicio de internet por mes	4 Meses	Q. 200.00	Q. 800.00	Municipalidad 50% Q. 400	Epesista 50%. Q. 400
TOTAL		Q. 1,600.00			
SUMINISTROS DE OFICINA				INSTITUCION	OTROS
Hojas de papel bond	4 resmas	Q. 40.00	Q. 160.00	Municipalidad	
Folders manila	10	Q. 1.00	Q. 10.00		Epesista
Ganchos para folder	10	Q. 0.50	Q. 5.00		Epesista
Papelógrafos	20	Q. 1.00	Q. 20.00		Epesista
Marcadores	15	Q. 3.00	Q. 45.00		Epesista
Masking tape	3 Rollos	Q. 8.00	Q. 24.00		Epesista
TOTAL		Q. 264.00			
ALIMENTACION				INSTITUCION	OTROS
Refacción para reuniones	5 50	Q. 10.00	Q. 2,500.00	Municipalidad	
TOTAL		Q. 2,500.00			
TOTAL, COSTO DEL PROYECTO		Q. 40,936.50			

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

CAPITULO V

5. Presentación de Resultados

La disponibilidad de alimentos, el acceso a los mismos, la estabilidad de los suministros y el aprovechamiento biológico, son los determinantes de la Seguridad Alimentaria.

El derecho de la alimentación se encuentra reflejado en el concepto de Seguridad Alimentaria, siendo este un factor de desarrollo, de bienestar emocional y físico que nos permite llevar una vida activa, sana y desarrollarnos satisfactoriamente.

5.1 Visita a la Organización

Se realizó a partir del mes de Julio, se recopiló información institucional proporcionada por la persona enlace y juntamente con los trabajadores de la Municipalidad de Jerez, Jutiapa.

5.2 Fase de Investigación

Se estableció comunicación con el personal institucional, se designó una comunidad para el trabajo comunitario a ejecutarse de donde surgirían las problemáticas que aquejaban a la población.

5.3 Fase de Campo

Se recogió diferente información a través de entrevistas a la población local, en la medida de lo posible, se hace necesario aplicar observaciones de campo para confirmar la información obtenida a partir de las entrevistas y dar inicio a la redacción y preparación del proyecto a ejecutarse en la PPS II.

5.4 Investigación del Problema

Se estableció contacto con la población local y, al llegar al lugar, conocer a las personas de contacto y otras como el representante de COCODE, quienes facilitaron la información pertinente y solicitada.

En el proceso de investigación se determinó como problemática a resolver: **Bajos niveles de aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez.**

5.5 Informe de instrumentos técnicos de resultados

La intervención del Trabajo Social se entiende como una acción social de cambio que se desarrolla mediante procesos metodológicos y técnicos para sustentar sus fundamentos.

Los procesos técnicos y metodológicos utilizados dentro de la ejecución del proyecto de intervención responden al análisis realizado de acuerdo a los métodos de investigación durante el transcurso de diseño y propuesta.

En la PPS I se utilizó la metodología de Marco Lógico y sus diferentes técnicas para ir paso formulando el Proyecto Intervención. Igualmente para la PPS II en su ejecución se determinaron diferentes técnicas y metodologías.

5.5.1 Metodología

Mecanismos o procedimientos que buscan un mismo objetivo utilizada esencialmente en la creación de conocimiento basado en las ciencias; dentro de las metodologías utilizadas se mencionan las siguientes:

- **Descriptiva** busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis mide o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes.
- **Explicativa** es la que constituye el conjunto organizado de principios, inferencias, creencias, descubrimientos y afirmaciones, por medio del cual se interpreta una realidad.
- **Correlacional** tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Se caracterizan porque primero se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas

- **Participativa Activa** basada en un enfoque globalizador centrado en el desarrollo de capacidades generales, a través de procedimientos y actitudes científicas (Ibarra, 2013)

5.5.2 Métodos

- **Inductivo** Es aquel método científico que alcanza conclusiones generales partiendo de hipótesis o antecedentes en particular.
- **Deductivo** se refiere a aquel método donde se va de lo general a lo específico. Este comienza dando paso a los datos en cierta forma válidos, para llegar a una deducción a partir de un razonamiento de forma lógica o suposiciones
- **Comparativo** procedimiento de la comparación sistemática de casos de análisis que en su mayoría se aplica con fines de generalización empírica y de la verificación de hipótesis
- **Analítico de análisis** como la descomposición de un todo en sus elementos constitutivos para proceder a su comprensión y rearticulación (Dieter, 1992)

Proceso de ejecución y aplicación de métodos y técnicas

<p>FASE I: Socialización del proyecto y diseño de estrategias</p> <p>Socialización del proyecto de intervención con enlace de la OMM, para realizar las gestiones respectivas.</p> <p>Diseño de estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Socialización del proyecto de</p>	<p>Metodología Descriptiva: análisis de grupo sobre los aspectos importantes a tratar.</p> <p>Método Deductivo: Se partió de datos generales a específicos.</p> <p>Instrumentos técnicos: Lluvia de ideas, la observación, la entrevista en el diseño de estrategias.</p>
--	--

<p>intervención con Asociación de Mujeres Jerezanas Activas de la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Presentación del proyecto de intervención al Alcalde Municipal y gestión de apoyo económico para la ejecución.</p>	<p>Medios de verificación: Fotografías. Cuaderno de campo, solicitudes por escrito, modelo de gestión, cronograma.</p>
<p>FASE II: Establecimiento y coordinación con Instituciones que trabajan SAN.</p> <p>Coordinar con MAGA, MIDES, SESAN, OMM y Ministerio de Salud, para trabajar SAN en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Gestionar la ejecución de actividades con el apoyo de personal de SESAN y MAGA.</p>	<p>Metodología Explicativa: afirmaciones y deducciones de resultados. Correlacional asociación entre dos o más instituciones con aplicación de técnicas.</p> <p>Método inductivo: Se gestionó de acuerdo las atribuciones institucionales establecidas en la ley de SAN.</p> <p>Instrumentos técnicos: Entrevista.</p> <p>Medios de verificación: Fotografías, solicitudes por escrito, acta municipal. Cuaderno de campo, solicitudes por escrito, modelo de gestión, cronograma.</p>
<p>Fase III: Proceso Educativo Nutricional</p> <p>Ejecución de una charla para concientizar a madres de familia sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>Metodología Participativa Activa: Ejecución de procesos de formación con talleres de participación e inclusión</p> <p>Explicativa: afirmaciones y deducciones de resultados.</p> <p>Método inductivo: Se llevó a cabo con</p>

<p>Ejecución de una charla para dar a conocer el valor nutritivo de los alimentos disponibles en Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Realización de un taller participativo sobre los métodos eficaces para la implementación de las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Realización de una capacitación dirigida a madres de familia para dar a conocer los procesos de la alimentación adecuada.</p> <p>Monitoreo y evaluación del proceso de la implementación de estrategias.</p>	<p>procesos establecidos dentro de la estrategia nacional de SAN.</p> <p>Instrumentos técnicos: Estructura de la planificación del taller.</p> <p>Medios de verificación: Fotografías, solicitudes por escrito, listados de asistencia.</p>
<p>Fase IV: Proceso de formación para el aprovechamiento y preparación de alimentos disponibles en la Aldea, Esmeralda</p> <p>Ejecución de un taller sobre la preparación de PAN con harina de atol fortificado.</p> <p>Realización de una capacitación sobre como las prácticas de higiene se deben manejar para la preparación de alimentos.</p>	<p>Metodología Participativa activa: Ejecución de procesos de formación con talleres demostrativos Explicativa: afirmaciones y deducciones de resultados.</p> <p>Método inductivo: Se llevó a cabo con procesos establecidos dentro de la estrategia nacional de SAN. Comparativo: Se realizaron comparaciones entre casos de la comunidad para verificar el logro de resultados.</p> <p>Instrumentos técnicos: Estructura de la</p>

<p>Implementación de un taller para preparar tortitas de moringa.</p> <p>Implementación de un taller para preparar pastel de zanahoria con banano.</p>	<p>planificación de cada taller y capacitación.</p> <p>Medios de verificación: Fotografías, solicitudes por escrito, listados de asistencia.</p>
<p>Fase V: Informe Final del proceso de PPS II</p> <p>Monitoreo y Evaluación.</p> <p>Análisis de resultados.</p> <p>Evaluación de impacto.</p> <p>Entrega de informe final PPSI y II.</p>	<p>Metodología Explicativa: afirmaciones y deducciones de resultados. Correlacional asociación entre variables con aplicación de técnicas.</p> <p>Método inductivo: Se llevó a cabo con procesos establecidos dentro de la estrategia nacional de SAN, deductivo Se partió de datos generales a específicos analítico se realizó el análisis de resultados de acuerdo a las técnicas implementadas.</p> <p>Medios de verificación: Fotografías, solicitudes por escrito, listados de asistencia, acta municipal. Cuaderno de campo, listado de asistencia, solicitudes por escrito.</p>

CAPITULO VI

6. Análisis de resultados

6.1 Resultados esperados

Diseñar las estrategias para promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa: Se diseñaron las estrategias en conjunto con el Oficina Municipal de la Mujer en el municipio de Jerez, para ser implementadas con la asociación de mujeres de la Aldea Esmeralda.

Implementar las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez: Se implementaron las estrategias con la asociación de mujeres de la Aldea Esmeralda Jerez, lo cual permitió en desarrollo de actividades planteadas dentro del marco del proyecto en las cuales participaron instituciones que tienen presencia en el municipio de Jerez; Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social y Secretaria de Seguridad Alimentaria y nutricional.

Madres de familia de la Aldea Esmeralda, Jerez informadas para el aprovechamiento de los alimentos disponibles para el consumo de la familia: A través de las actividades plateadas en las estrategias se informó a las madres de familia sobre el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la comunidad, dentro las actividades se desarrollaron procesos de capacitación y talleres en educación nutricional para que se conocieran las diferentes formas de preparar alimentos y el valor nutritivo de los mismos.

6.2 Resultados no previstos

- Organización de mujeres se vinculan a trabajar proyectos en la Oficina Municipal de la Mujer.
- Colaboración en los procesos de huertos familiares.
- Colaboración para los eventos especiales.

6.3 Hallazgos

El proceso de intervención permitió identificar que la oficina municipal de la mujer no estaba trabajando en la aldea Esmeralda, Jerez con proyectos en pro del desarrollo de la mujer. De igual forma se identificó que la asociación de mujeres de la Aldea no conoce sobre sus derechos y obligaciones como una asociación legalmente constituida.

6.4 Aprendizaje adquirido

- La organización comunitaria es base fundamental para el desarrollo de proyectos y la intervención social.
- La Seguridad Alimentaria y Nutricional se puede promover a través de lideresas permitiéndoles ser multiplicadoras de conocimiento.
- Las instituciones estatales trabajan de acuerdo a las demandadas de la población, por ello es importante que en los diagnósticos comunitarios se plasmen las necesidades de la población y se consideren las demandas si son o no urgentes de atender.
- El Trabajo Social como profesión puede intervenir directamente desde comunidad a institución como también de institución a comunidad, basándose siempre en marcos y aspectos legales que permitan trabajar los temas que se presenten.

6.5 Limitaciones

- Durante el proceso de intervención se realizó cambio de personal en la Oficina Municipal de la Mujer por lo que fue necesario realizar una nueva gestión.
- La asociación de mujeres de la aldea Esmeralda en ocasiones tiene apatía con las instituciones estatales debido al poco apoyo recibido.
- El apoyo económico por parte del alcalde municipal fue un proceso de gestión complejo debido al bajo presupuesto que la municipalidad maneja para trabajar seguridad alimentaria y nutricional.

CONCLUSIONES

- Los programas y proyectos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional no cuenta con la cobertura total de acuerdo a las demandas de la población afectada y la poca participación de la Mujer en Aldea Esmeralda, Jerez ha sido una de las razones por las que no se ha logrado el incremento de los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- La Seguridad Alimentaria es un proceso que tanto las familias como las instituciones deben tener en cuenta de acuerdo al acceso y disponibilidad de alimentos, es importante que la comunidad se involucre en actividades que se realizan para que se empoderen y se incremente los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Los programas sociales con presencia en el municipio de Jerez tienen poca sostenibilidad y baja cobertura a nivel local lo que incrementa los niveles de vulnerabilidad de la población.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Oficina Municipal de la Mujer realizar diagnósticos comunitarios de acuerdo a las demandas y necesidades de la población para realizar procesos de gestión a instituciones que brinden cobertura en el municipio de Jerez.
- Se recomienda al Concejo Comunitario de Desarrollo la inclusión de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario en la Aldea Esmeralda, Jerez.
- Se recomienda a las instituciones estatales con presencia en el municipio de Jerez la implementación de programas y ejecución de proyectos de acuerdo a las necesidades y demandas de los comunitarios cumpliendo con los objetivos generales dentro de las leyes y políticas nacionales.

LECCIONES APRENDIDAS

- Las intervenciones comunitarias deben ir encaminadas a buscar el desarrollo social de acuerdo a la coyuntura social de las comunidades considerando como base las políticas de Estado dentro de los procesos a desarrollar, practicando la gerencia social desde el ámbito institucional.
- Las alianzas institucionales dentro del marco legal son base fundamental para el desarrollo y ejecución de los proyectos considerando las necesidades de la población y las atribuciones de las instituciones dentro de los programas sociales.
- La intervención de los profesionales de trabajo social dentro de las instrucciones estatales permite llevar a cabo procesos gerenciales que promueven la coordinación y alianzas para el desarrollo de los proyectos con fines de desarrollo social en la población.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

¿QUÉ HACER?	¿CÓMO HACERLO?	¿CUÁNDO HACERLO?	RESPONSABLES
Establecer coordinación institucional para dar continuidad al proyecto de estrategias para aprovechar de los alimentos disponibles, en la comunidad Esmeralda, Jerez	<p>A través de reuniones con personal del Ministerio de Salud para que se integre a trabajar temas de nutrición con la OMM</p> <p>Por medio de coordinación estratégica con MAGA y SESAN para priorizar las necesidades de la comunidad Esmeralda</p> <p>A través de gestiones municipales para la implementación de proyectos sociales en aldea Esmeralda, Jerez.</p>	Julio a agosto 2017	<p>OMM, Jerez Coordinadora de OMM, Gilma Jossefina Flores Flores</p> <p>Presidenta de Asociación de Mujeres Jerezanas Activas Kimberly Nohema Salazar Zea.</p>
Capacitar a la asociación de mujeres de Esmeralda, Jerez, para que sean entes multiplicadores de información	<p>Por medio de capacitaciones a la asociación de mujeres para que organicen grupos comunitarios</p> <p>Brindando seguimiento a la asociación para que promuevan el consumo de los alimentos existentes en la comunidad</p> <p>A través de gestiones de proyectos a nivel comunitario en SAN</p>	Septiembre a diciembre 2017	<p>OMM, Jerez Coordinadora de OMM, Gilma Jossefina Flores Flores</p> <p>Presidenta de Asociación de Mujeres Jerezanas Activas Kimberly Nohema Salazar Zea.</p>

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

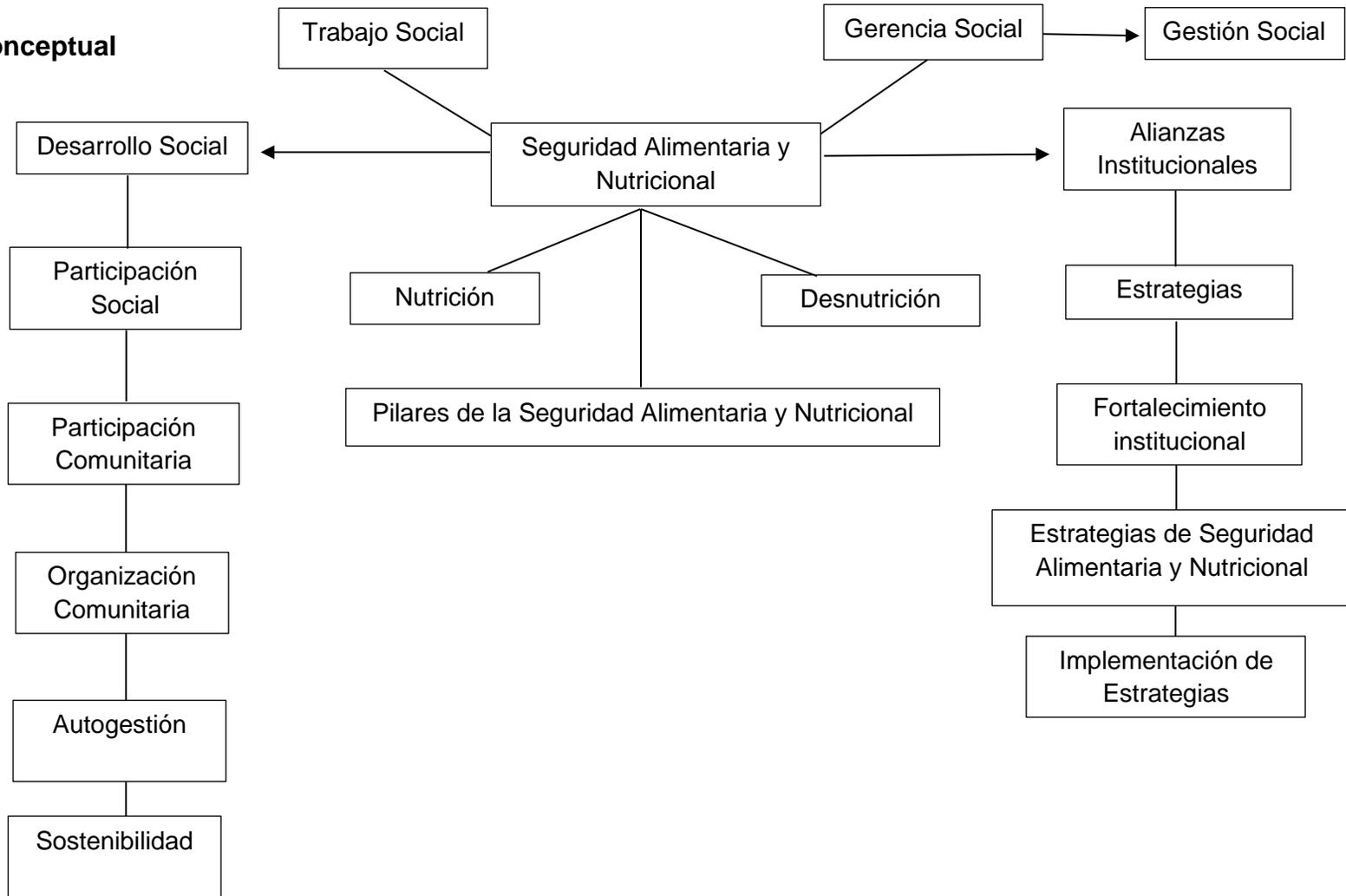
MARCO TEÓRICO

El marco teórico hace referencias a las diferentes teorías en temas que se relacionan con el proyecto y su temática en general, este permite sustentar los conocimientos de práctica profesional supervisada de acuerdo a la teoría utilizada dentro de la razón de investigación para el proyecto de ejecución acción.

Mapa conceptual

Da a conocer de forma ordenada la lógica de los de los temas relacionados en la investigación del proyecto, para contextualizar cada uno de acuerdo a la teoría que se ha utilizado en el proyecto de intervención.

Mapa Conceptual



Trabajo Social

El Trabajo Social puede definirse como “la profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social (Ander-Egg, 1981). El Trabajo Social es una profesión dedicada a la transformación social, promoviendo el desarrollo con la construcción del tejido social dentro de procesos de formación a las personas, grupos o comunidades en los procesos de intervención de acuerdo al marco político y social del entorno fortaleciendo con la participación social.

Gerencia Social

La Gerencia Social como campo de acción o prácticas y de conocimientos estratégicamente enfocados en la promoción del desarrollo social consiste en garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía, señalado que tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los desafíos del desarrollo social equitativo. (Armenta, 2010)

La gerencia social se combina para lograr una nueva conceptualización de la responsabilidad de los gerentes sociales, la que enfatiza ampliar las libertades de las personas, generando las condiciones para la inclusión y la equidad social, asegurando procesos que promuevan un ejercicio activo de ciudadanía, y garantizando el impacto de políticas y programas sociales. (Armenta, 2010)

Gestión social

Entendemos por gestión social, el proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, Su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en La realidad. Ya sea tanto a nivel político administrativo, cultural, etc. Como su nombre lo dice:

- **GESTION:** que significa acción de gestionar o administrar
- **SOCIAL:** Pertenciente o relativo a la sociedad.

Es por esta razón que, el Adjetivo social califica a la gestión. Aclaramos con esto, que la gestión no se limita solo a la gestión administrativa.

Desarrollo Social

El desarrollo social se define como el desplazamiento ascendente de una sociedad a lo largo su existencia, cuando se habla de desarrollo refiere a las sociedades más avanzadas y las más atrasadas. Por avance o atraso se entiende un conjunto de bienes y prácticas que tienen que ver con la tecnología, la productividad, la afluencia y la mayor distancia respecto a la mera supervivencia. En cierta forma, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos. (Mayarino, 2004)

Participación Social

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones. Para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno. (MINEDUC, 2010).

Participación Comunitaria

Es el derecho de orientar a nuestras autoridades en su trabajo para nuestro propio desarrollo, velar porque ese trabajo se haga bien y a tiempo, exigiendo que se respeten nuestros derechos como ciudadanos y ciudadanas. Es también nuestra obligación contribuir a que el sistema de Estado funcione. (SEPREM, 2014)

Organización Comunitaria

Se trata del proceso mediante el cual los ciudadanos se organizan, comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, y visiones con objetivos colectivos a través del cual ya sea para cambiar el estado de las cosas o mejorar de las mismas. La organización comunitaria permite unir esfuerzos e identificar liderazgos para gestionar el desarrollo comunitario con participación ciudadana a través de procesos democráticos que se establecen para lograr el bienestar común (Franco, 2013).

Autogestión

Es el uso de cualquier método, habilidad y estrategia a través de las cuales los partícipes de una actividad pueden guiar el logro de sus objetivos con autonomía en el manejo de los recursos. Se realiza por medio del establecimiento de metas, planificación, programación, seguimiento de tareas, autoevaluación, auto intervención y autodesarrollo. La autogestión implica aquel tipo de gobierno que funciona en un país o comunidad en el cual son los órganos elegidos por sus miembros directamente los que se ocupan de la administración pública y política.

Sostenibilidad

Como la capacidad de que los proyectos sociales puedan seguir marchando aún después de terminados los financiamientos y periodos de ayuda en los cuales se reciban auxilios o subvenciones para el mismo o que los programas puedan seguir siendo asumidos autónomamente por los países u organizaciones sociales que los implementen (Ortiz, 2012)

Seguridad Alimentaria y Nutricional

El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual se reafirma como un derecho humano. "Es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica,

garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”. (FAO, 2011)

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen acceso en todo momento ya sea físico, social, y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales y las preferencias culturales para una vida sana y activa, significa que todos los miembros de un hogar tienen acceso en todo momento a suficientes alimentos para una vida activa y saludable (FAO, 2011)

Inseguridad Alimentaria y Nutricional

Se refiere a la vulnerabilidad de la población de carecer de acceso y disponibilidad de alimentos, así como los riesgos de desnutrición latentes en los grupos o comunidades. Se puede definir como la probabilidad de una disminución drástica del acceso a los alimentos o de los niveles de consumo, debido a riesgos ambientales o sociales, o a una reducida capacidad de respuesta. (PESA, 2008)

Desnutrición

Se manifiesta por bajo peso en relación a la talla del individuo, el cual se origina por una situación reciente de falta de alimentos o una enfermedad que haya producido una pérdida rápida de peso. Este tipo de desnutrición es recuperable, sin embargo, de no ser atendida oportunamente pone en alto riesgo la vida del niño. (SESAN, 2014)

Se dice que la desnutrición es una enfermedad que se da a causa de practicar una dieta que no es apropiada para el cuerpo o puede ser que el mismo cuerpo sea una causa de que no pueda absorber estos nutrientes. Entonces se podría decir que la desnutrición infantil es una enfermedad causada a un ser humano que está en pleno desarrollo y que aún no se considera como adulto ya que en este período porque sus defensas no están completamente desarrolladas por lo tanto no están preparadas para combatir enemigos que invadan el cuerpo. (Deguate, 2011)

Nutrición

La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición, una dieta suficiente y equilibrada combinada con el

ejercicio físico regular, es un elemento fundamental de la buena salud. (Organización Mundial de la Salud, 2010)

Pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

- **Accesibilidad de Alimentos**

Para las familias guatemaltecas, el acceso económico a los alimentos está siendo afectado por la pérdida del poder adquisitivo, por la falta de oportunidades de empleo y por los bajos salarios. (Congreso de la República de Guatemala, 2005)

- **Disponibilidad de Alimentos**

Disponibilidad de alimentos a nivel local o nacional, tiene en cuenta la producción, las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria. Para sus estimaciones se han de tener en cuenta las pérdidas poscosecha y las exportaciones. (PESA, 2008)

Aprovechamiento Biológico de los Alimentos

La frecuencia y duración de episodios diarreicos afectan al 25.3% de niñas y niños pequeños, lo cual está directamente relacionado con las condiciones ambientales de la vivienda, la carencia de agua entubada, de drenajes para la deposición de excretas y el manejo inadecuado de aguas servidas. (Congreso de la República de Guatemala, 2005)

Las condiciones ambientales, la mala educación nutricional, el desaprovechamiento de los alimentos existentes, las costumbres comunitarias al ingerir ciertos alimentos y la mala preparación de alimentos incluyendo los hábitos de higiene inadecuados son considerados factores relevantes para que los alimentos no se aprovechen biológicamente en el ser humano.

- **Consumo de Alimentos**

Los patrones alimenticios de la población estaban ligados a los ecosistemas y a la disponibilidad de especies nativas, respondiendo a la diversidad cultural y culinaria nacional; sin embargo, el desaparecimiento de dichas especies y los cambios en los patrones de consumo hacen que la variedad y la calidad nutritiva de la ingesta se reduzcan, especialmente en las áreas urbanas. (Congreso de la República de Guatemala, 1997)

- **Valor Nutritivo de los alimentos**

Los nutrientes que necesita el organismo no sólo se han de ingerir en cantidades suficientes, sino también en las debidas proporciones entre ellos, ya que los desequilibrios y el exceso de algunos pueden ser perjudiciales en sí mismos e, incluso, pueden afectar al aprovechamiento de otros presentes en cantidades correctas. Estas proporciones, como las propias recomendaciones, no son cifras rígidas y se mueven en unos márgenes razonables. En definitiva, la alimentación debe ser suficiente pero también variada, sin olvidar que además debe ser agradable (Comisión Multisectorial de SAN, 2013).

- **Conservación de Alimentos**

La Conservación de alimentos es un conjunto de procedimientos y recursos para preparar y envasar los productos alimenticios con el fin de guardarlos y consumirlos mucho tiempo después. Las sustancias que constituyen los alimentos se alteran con cierta rapidez la cual es causada por los microbios que usan para su desarrollo los elementos nutritivos de éstos, lo que ocasiona su descomposición también se debe a la acción de las enzimas, compuestos químicos que aceleran la velocidad de las reacciones el objetivo principal de la conservación de alimentos es prevenir o retardar el daño causado por los microbios, y por ende, su efecto nocivo sobre el alimento, para ello, es necesario aplicar un adecuado tratamiento; los alimentos sometidos a este tratamiento son llamados conservas alimenticias (MAGA, 2010).

- **Manipulación de los Alimentos**

La manipulación de los alimentos es una de las características principales de la alimentación saludable y adecuada es la calidad, esto significa que la comida que ingerimos no cause daño al cuerpo, esto involucra una selección adecuada de alimentos y la preparación higiénica de los mismos, Los microorganismos son seres vivos muy pequeños que pueden encontrarse en todas partes, y un medio ideal para vivir lo encuentran precisamente en los alimentos encargándose de darles mal aspecto, sabor y olor, causando enfermedades (Muniguate, 2011).

Alianzas Institucionales

Alianza institucional se considera como una estrategia organizacional que está dejando una brecha, entre lo prometido y lo alcanzado. Pero no podemos dejarnos vencer, ya

que si somos capaces de asumir y llegar hasta la firma de un documento que nos hace admitir que necesitamos el apoyo, colaboración y cooperación entre organizaciones para poder desarrollar nuestros mercados (Marfucci, 2010).

Estrategia

Conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En otras palabras, una estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro. Una estrategia es un plan que especifica una serie de pasos o de conceptos nucleares que tienen como fin la consecución de un determinado objetivo.

Fortalecimiento Institucional

El concepto de "institución", lejos de definirse como algo estático, preestablecido e inamovible, comprende tres planos o momentos dinámicos: Un Proyecto, es decir, una misión, una apuesta política; finalmente, una utopía capaz de convocar a un determinado grupo de personas para organizarse en función del logro de un conjunto de objetivos con los que se identifican. Este plano de la institución constituye su base ideológica y conceptual. El fortalecimiento institucional es el resultado de una serie de acciones que implícita o explícitamente pretenden encontrar la mayor coherencia posible entre los tres planos que arriba señalamos, y sobre todo, generar un saber colectivo (apropiación) al respecto. Por ello no existen "recetas de fortalecimiento institucional" (Alatorre, 1995)

Estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Son aquellas acciones vinculadas al logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, basándose desde el estudio de las necesidades de la población y en entorno cultural que se encuentra; se definen a través de análisis, reflexión y propuesta de grupos, como proceso de atención a los compromisos del Estado, sobre SAN, como un derecho de todo ciudadano (Comisión Multisectorial de SAN, 2013).

Para la implementación de estrategias sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional se debe considerar el marco legal y las políticas públicas que constituyen acciones de SAN como derecho y proceso de desarrollo humano. En una comunidad se implementa con

la inserción comunitaria y el trabajo participativo de esa manera se obtendrá los resultados que se pretenden alcanzar (Comisión Multisectorial de SAN, 2013)

Implementación de Estrategias

Hace referencia a la ejecución con actividades que permitan la atención de una situación o problema para su solución de manera que esto genere resultados óptimos a través de cada una de las actividades, cada estrategia y la forma de implementación depende del tema, grupo y situación actual del mismo a tratar (Comisión Multisectorial de SAN, 2013).

MARCO LEGAL

Da a conocer las políticas y leyes que amparan legalmente el documento de acuerdo a la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Hace referencia a la responsabilidad de Estado de acuerdo a sus instituciones como responsables de intervenir en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, delimitando responsabilidades por instituciones y su quehacer dentro de la administración pública, así mismo establece objetivos generales para alcanzar a nivel nacional, como reducir los índices de desnutrición infantil.

Ley del Sistema de Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Sustentada y amparada por la Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 94 y 99 establece la responsabilidad del Estado de velar por la salud y el bienestar en general de las personas. Decreto número 32-2005 considerando que las raíces de la inseguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca son complejas y guardan relación con todos los campos de acción del desarrollo, por lo que es necesario buscar soluciones con enfoque integral y multicultural, que valoren y enriquezcan los patrones de consumo y las prácticas productivas con la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.

Reglamento de la Ley del Sistema de Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Acuerdo Gubernativo Número 75-2006. De acuerdo el Decreto número 32-2005 creo la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, creada por el Congreso de la Republica en la que actualmente se encuentra en una proporción significativa de la población guatemalteca de acuerdo a sus necesidades y las responsabilidades del Estado.

Constitución Política de la República de Guatemala: Artículo 94. Obligación del Estado, sobre salud y asistencia Social. Indica literalmente que El Estado velara por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias proteínas a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

La Constitución Política de la Republica establece como responsabilidad del Estado velar porque la alimentación de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organizaciones internacionales dedicadas a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo según articulo Artículo 99. Alimentación y Nutrición.

BIBLIOGRAFÍA

Alatorre, G. (febrero de 1995). Fortalecimiento institucional. Ficha 1. *diálogos, propuestas, historias para una Ciudadanía Mundial*, 1.

Ander-Egg, E. (1981). Diccionario del Trabajo Social. España.

Armenta, C. (2010). *web eumed.net/*. Recuperado el 16 de 09 de 2016, de http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/gerenci_social.htm

Cerda, J. G. (2002). *www.acmoti.com*. Recuperado el 16 de 09 de 2016, de <http://www.acmoti.com/LA%20INSEGURIDAD%20ALIMENTARIA.%20Jose%20Gomez%20Cerde.htm>

CODEFEM. (2006). *Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM-*. Guatemala.

Comisión Multisectorial de SAN. (2013). *Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional*.

Comisión Multisectorial de SAN. (2013). *Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Jutiapa. Guatemala: SESAN.

Congreso de la República de Guatemala. (2005). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. *política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional*, 13. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (1997). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal. *Decretó 12-2002*. Guatemala, Guatemala.

Deguate. (2011). *Desnutrición Infantil*. Recuperado el 23 de 09 de 2015, de [www.deguate.com: http://www.deguate.com/artman/publish/mujer_familia/desnutricion-infantil](http://www.deguate.com/artman/publish/mujer_familia/desnutricion-infantil)

Dieter, N. (1992). *Metodos científicos de estudio*. Nueva York.

- El Universal. (2010). *Alianzas Institucional*. Recuperado el 16 de 09 de 2016, de eluniversal.com:
http://www.eluniversal.com/2010/12/04/opi_art_alianzas-institucion_04A4810381
- FAO. (02 de 2011). Seguridad Alimentaria y Nutricional, conceptos básicos. *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA - Centroamérica*, 1-8. Recuperado el 23 de 09 de 2015, de
<http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>
- FAO. (02 de 2011). Seguridad alimentaria y Nutricional, conceptos basicos. *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA - Centroamérica*, 1-8. Recuperado el 23 de 09 de 2015, de
<http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>
- Franco, T. (25 de 04 de 2013). *es.slideshare.net*. Recuperado el 16 de 09 de 2016, de
<http://es.slideshare.net/francostroisi/organizacion-comunitaria>
- Ibarra, L. (2013). Metodologia de la investigacion . Mixico.
- INE. (abril de 2010). *Demografiay Poblacion, Medio Ambiete y Economia*. Recuperado el 20 de 07 de 2016, de www.ine.gob.gt: <http://www.ine.gob.gt>
- MAGA. (2010). *Proceso de Conservacion de Alimentos*. Metodos para prevenir el hambruna , Jutiapa.
- Marfucci. (04 de 12 de 2010). *Alianzas Institucionales*. Recuperado el 23 de 09 de 2015, de www.eluniversal.com: http://www.eluniversal.com/2010/12/04/opi_art_alianzas-institucion_04A4810381
- Mayarino, C. (2004). Desarrollo Social y Bienestar. Bogota, Colombia: Universitاس Humanística.
- MINEDUC. (2010). *Participación Social*. Recuperado el 16 de 09 de 2016, de [www.consejosescolares.sep.gob:](http://www.consejosescolares.sep.gob.mx)
http://www.consejosescolares.sep.gob.mx/es/conapase/Que_es_la_Participacion_Socia
- Ministerio de Educación. (abril de 2010). *Estadísticas del sistema educativo nacional*. Obtenido de <http://mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
- Municipalidad de Jerez. (2009). Diagnostico Municipal. Jerez, Jutiapa, Guatemala.
- Municipalidad de Jerez. (2009). Diagnóstico Municipal de Jerez.
- Municipalidad de Jerez. (2011). *Manual de organización y funciones Municipalidad de Jerez, Jutiapa*.
- Municipalidad de Jerez. (2011-2025). *Plan de desarrollo Jerez, Jutiapa*.
- Muniguate. (2011). Higiene y Manipulacion de alimentos. *Nuni Salud*, 1.
- Muniguate. (2011). Higiene y Manipulacion de alimentos. *muni Salud*, 1.
- OMM. (2014-2024). *Plan Estratégico de la Oficina Municipal de la Mujer Jerez, Jutiapa*.

- Organizacion Mundial de la Salud. (2010). *Temas de Salud*. Recuperado el 16 de 09 de 2016, de [www.who.int: http://www.who.int/topics/nutrition/es/](http://www.who.int/topics/nutrition/es/)
- Organizacion Mundial de la Salud. (2011). *Alimentación Complementaria*, Electronica . Recuperado el 16 de 09 de 2016, de [www.who.int: http://www.who.int/nutrition/topics/complementary_feeding/es/](http://www.who.int/nutrition/topics/complementary_feeding/es/)
- Ortiz, A. (2012). *Conceptos básicos de la Gerencia Social*. Colombia.
- PESA. (2008). La seguridad alimentaria un derecho de todos. *Seguridad Alimentaria Seguridad Alimentaria y Nutricional*.
- PESA. (2008). Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Seguridad Alimentaria y Nutriciona conceptos básicos*, 2.
- PESA. (2008). Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Seguridad Alimentaria y Nutriciona conceptos básicos*, 2.
- SEGEPLAN. (2012). Plan de Desarrollo Municipal de Jerez 2012-2020. Jerez, Jutiapa, Guatemala.
- SEPREM. (2014). *Manual de Funcionnes de la Oficina Municipal de la Mujer*. Guatemala.
- SEPREM. (2014). *Reglamento inteno y manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer*.
- SEPREM. (2014-2014). *Política Municipal Para La Promoción del Desarrollo Integral y la Participación de las Mujeres del Municipio de Jerez, Jutiapa*.
- SEPREM. (2014-2024). *POLITICA MUNICIPAL PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO INTEGRAL Y LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES DE JEREZ, JUTIAPA*.
- SESAN. (2014). *Desnutrición infantil*. Recuperado el 23 de 09 de 2015, de www.sesan.gob.gt: <https://sesan.bg.gt>
- Sistema de Información Gerencia en Salud. (abril de 2010). *Indicadores de mortalida y morbilidad materno/infantil*. Obtenido de <http://sigsa.mspas.gob.gt>
- Terry, G. (22 de 09 de 2016). Obtenido de <http://marielgestadmonhond11.blogspot.com/p/contenidos.html>
- Universitas Humanística. (2004). Desarrollo Social y Bienestar. En C. U. Mayarino. Bogota, Colombia.

ANEXOS
ANEXOS

1. Plan de acción PPSI

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM) JEREZ, JUTIAPA

ACTIVIDAD	OBJETIVO	INDICADORES	TIEMPO	LUGAR	RESPONSABLES	RECURSOS	PRODUCTO
Fase I Conceptualización de la PPSI	Conocer de forma profunda y clara el procedimiento a realizar en la Práctica Profesional Supervisada PPSI.	Conocimiento del primer acercamiento de que es la PPS I.	1 Semana de 02 al 09 de Julio de 2016.	Universidad Rafael Landívar, Jutiapa.	Lic. Silvia Portillo, Asesora de PPSI, Yury Melisa Aguilar Rodríguez estudiante de PPSI.	Equipo de cómputo, cañonera, material didáctico, pizarra y marcadores.	Cocimiento concreto sobre los lineamientos de PPSI y las diferentes actividades que se realizaran.
Fase II Elaboración del Plan de Acción y cronograma de PPS I	Elaborar la guía de actividades programadas para la ejecución de PPSI según los lineamientos establecidos.	Entregar el plan de acción y su respectivo cronograma anexo a la fecha ya establecida.	2 Semanas del 16 al 23 de julio de 2016.	Universidad Rafael Landívar, Jutiapa.	Lic. Silvia Portillo, Asesora de PPSI, Yury Melisa Aguilar Rodríguez estudiante de PPSI.	Equipo de cómputo, material didáctico, pizarra, cuaderno de trabajo.	Realización de planificación establecida para la ejecución del proceso.
Fase III Elaboración del Marco Organizacional	Conocer a fondo el función interna de la institución, y sus diferentes problemáticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional que se den en el entorno a estudiar.	Reconocimiento de las expectativa de la institución y comprender las actividades que se realizan.	2 Semanas del 23 de julio al 06 de agosto de 2016.	Oficina Municipal de la Mujer OMM, del Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa.	Yury Melisa Aguilar Rodríguez Estudiante de PPSI URL, Carmen Campos, enlace Oficina Municipal de la Mujer, del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.	Cuaderno de trabajo, equipo de Cómputo, transporte, agenda para apuntes.	Información institucional, áreas de intervención de la institución, ubicación, sus acciones, logros y proyecciones alcanzadas.
Fase IV Elaboración del Análisis Situacional	Analizar la situación del área de intervención en la que se trabajara.	Priorización del problema, como base para la intervención de la PPSI.	2 Semanas del 06 al 20 de agosto de 2016.	Oficina Municipal de la Mujer OMM, del Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa y Universidad	Yury Melisa Aguilar Rodríguez Estudiante de PPSI URL, Carmen Campos, enlace Oficina Municipal de la Mujer, del municipio de Jerez, departamento de	Equipo de Cómputo, Transporte, Cuaderno de Trabajo, cuaderno de campo, insumos.	Conocimiento de la problemática, reflexión, oportunidades y posibles soluciones.

				Rafael Landívar, Sede Regional Jutiapa.	Jutiapa.		
Fase V Elaboración de Análisis Estratégico	Definir las líneas de acción que se pondrán en práctica para la intervención de PPSI.	Delimitación de estrategias a utilizar en la intervención de PPSI.	1 Semana del 20 al 27 de agosto de 2016.	Universidad Rafael Landívar, Jutiapa.	Lic. Silvia Portillo, Asesora de PPSI, Yury Melisa Aguilar Rodríguez estudiante de PPSI URL.	Equipo de Cómputo, Transporte, Cuaderno de trabajo, insumos y agenda para apuntes.	Acciones concretas para la realización de la intervención, de PPSI.
Fase VI Definición del Proyecto de Intervención mediante Metodología de Marco Lógico MML	Definir el proyecto de intervención mediante la aplicación del proceso requerido por la Metodología de Marco Lógico.	Implementación del proceso Metodología de Marco Lógico, en forma adecuada y bien estructurada.	1 Semana del 27 de agosto al 03 de septiembre de 2016.	Oficina Municipal de la Mujer OMM, del Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa y Universidad Rafael Landívar, Sede Regional Jutiapa.	Lic. Silvia Portillo, Asesora de PPSI, Yury Melisa Aguilar Rodríguez estudiante de PPSI, Carmen Campo, enlace Oficina Municipal de La Mujer, del municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.	Equipo de Cómputo, Transporte, Cuaderno de Trabajo, cuaderno de campo, insumos.	Proceso de Intervención.
Fase VII Elaboración del Marco Teórico Conceptual	Estudiar a profundidad la conceptualización de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y conceptos básicos requeridos para el proyecto de intervención.	Definir los diferentes conceptos teóricos mediante investigación, análisis e interpretación de los mismos.	1 Semana del 03 de septiembre al 10 de septiembre de 2016.	Universidad Rafael Landívar, Jutiapa.	Lic. Silvia Portillo, Asesora de PPSI, Yury Melisa Aguilar Rodríguez estudiante de PPSI.	Equipo de Cómputo, Transporte, Cuaderno de Trabajo, insumos, material didáctico.	Marco Teórico elaborado.

Fase VIII Elaboración del Informe Final de la PPS I del proyecto a ejecutar en la PPS II	Plasmar el proceso de investigación en forma ordenada y concreta, con sus respectivas correcciones en cada paso realizado.	Aplicación correcta en el proceso realizado en PPSI.	1 semana del 10 de septiembre al 24 de septiembre de 2016.	Oficina Municipal de la Mujer OMM, del Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa y Universidad Rafael Landívar, Sede Regional Jutiapa.	Lic. Silvia Portillo, Asesora de PPSI, Yury Melisa Aguilar Rodríguez estudiante de PPSI.	Equipo de Cómputo, Transporte, Cuaderno de Trabajo	Informe final sobre los diferentes lineamientos del proceso realizado en la ejecución de PPSI.
Fase IX Construcción de la Tabla de Gestión.	Definir las líneas de acción que se implementaran en la construcción de la Tabla de Gestión para PPSI.	Elaboración de la Tabla de Gestión de forma estructurada y adecuada a la PPSI.	1 semana del 24 de septiembre al 01 de octubre de 2016.	Universidad Rafael Landívar, Jutiapa.	Lic. Silvia Portillo, Asesora de PPSI, Yury Melisa Aguilar Rodríguez estudiante de PPSI URL.	Equipo de cómputo, cañonera, material didáctico.	Cocimiento concreto sobre los lineamientos de intervención que se hará en la PPS I para alcanzar los objetivos.
Fase X Evaluación final, defensa de Terna	Evaluar el conocimiento del proceso de investigación-acción que el alumno posee de la temática estudiada.	Aplicación correcta en el proceso realizado en PPSI, mostrando los conocimientos adquiridos.	1 semana del 15 al 22 de octubre de 2016.	Terna de docentes de Universidad Rafael Landívar, Jutiapa.	Lic. Silvia Portillo, Asesora de PPSI, Yury Melisa Aguilar Rodríguez estudiante de PPSI URL.	Equipo de cómputo, cañonera, material didáctico, pizarra.	Evaluación de los pasos y seguimiento realizado para el abordamiento del proyecto a ejecutar.

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

Yury Melisa Aguilar Rodríguez
Estudiante de PPS I

Carmen Beatriz Peñate Campos
Persona enlace

Licda. Silvia Portillo Reyes
Asesora PPS I

2. Grafica de gant

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM) JEREZ, JUTIAPA

ACTIVIDADES	MESES																			
	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE				
	SEMANAS																			
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Fase I																				
Conceptualización del procesos		X																		
Fase II																				
Elaboración del Plan de Acción			X																	
Elaboración de Cronograma			X																	
Fase III																				
Visita a la Institución				X																
Asignación de Enlace				X																
Recabarían de información					X															
Investigación bibliográfica					X															
Revisión y ordenar información						X														
Fase IV																				
Entrevistas						X														
Redacción de información						X														
Revisión de Información								X												
Fase V																				
Revisión y análisis de información								X												
Definición de estrategias								X												
Revisión de Información									X											

Fase VI																			
Revisión de análisis situacional y estratégico									X										
Elaboración de los pasos de Metodología de Marco Lógico (MML)									X										
Revisión y análisis										X									
Fase VII																			
Investigación bibliográfica										X									
Redacción de conceptos										X									
Revisión de Información											X								
Fase VIII																			
Análisis de Información											X								
Redacción de Información											X								
Ordenamiento de información											X								
Revisión de Informe												X							
Corrección de informe												X							
Entrega de correcciones													X						
Fase IX																			
Redacción de Información													X						
Revisión de Tabla de Gestión														X					
Fase X																			
Evaluación Final																		X	

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

Yury Melisa Aguilar Rodríguez
Estudiante de PPS I

Carmen Beatriz Peñate Campos
Persona enlace

Licda. Silvia Portillo Reyes
Asesora PPS I

3. Tabla de análisis de involucrados

Oficina Municipal de la Mujer, Jerez, Jutiapa

Nombre o Grupo	Intereses	Problema detectado	Recursos o mandatos
Actores directos			
Alcalde Municipal	<p>Proteger y velar por el bienestar de la población del municipio de Jerez.</p> <p>Mejorar la Calidad de vida de los habitantes del municipio de Jerez.</p>	<p>Alta recurrencia en casos de desnutrición.</p> <p>El municipio se encuentra en una zona de alta vulnerabilidad de ser afectado por fenómenos naturales.</p>	<p>Autoridad</p> <p>Presupuesto Anual para la elaboración de Proyectos.</p> <p>Toma de decisiones dentro del Municipio.</p> <p>Cuenta con transporte.</p> <p>Cuenta con Mobiliario y equipo.</p> <p>Personal Técnico.</p> <p>Contacto directo con otras instituciones.</p>

<p>Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer</p>	<p>Promover la participación de la mujer en el municipio de Jerez en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Fortalecer los programas y proyectos que se realizan en la Oficina Municipal de la Mujer.</p> <p>Mejorar la competitividad de las mujeres fortaleciendo sus conocimientos en los temas de nutrición y participación ciudadana.</p>	<p>Poca Participación de la Mujer.</p> <p>Falta de empoderamiento de las Mujeres.</p> <p>No cuentan con buenos hábitos alimenticios.</p> <p>Poco interés en los temas nutricionales.</p> <p>Desconocimiento de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>	<p>Encargada de velar por la protección de la mujer y la familia.</p> <p>Cuenta con presupuesto anual para la ejecución de proyectos.</p> <p>Es una identidad legalizada que cuenta con apoyo institucional.</p>
--	--	--	--

COCODE	<p>Mejorar las condiciones de vida de la comunidad.</p> <p>Llevar a las comunidades actividades, talleres y proyectos para capacitar a las familias.</p>	<p>Malas prácticas alimenticias.</p> <p>Preferencia por consumir comida chatarra.</p> <p>No existe una cultura de higiene y nutrición en el municipio.</p>	<p>Poseen el dentro de la comunidad</p> <p>Conocen la veracidad de las condiciones de vida de los comunitarios.</p> <p>Representante legal de la comunidad.</p>
Centro de Salud	<p>Empoderamiento a las familias en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Erradicación de desnutrición en el Municipio de Jerez.</p> <p>Identificar los casos de desnutrición y darles seguimiento.</p> <p>Brindar cobertura</p>	<p>Poco personal Capacitado en SAN.</p> <p>Las mujeres no participan en las jornadas médicas.</p> <p>Desconocimiento sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Las madres poseen una cultura</p>	<p>Cuenta con base de datos sobre seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Tienen informes detallados sobre los casos de desnutrición en el municipio.</p> <p>Cuentan con insumos para tratar casos de Inseguridad</p>

	toda la población.	alimentaria inapropiada.	Alimentaria. Cuenta con transporte propio. Instrumentos y mobiliario propio.
Actores indirectos			
Grupo de Mujeres Organizadas AMJA	Informar a la población sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. Promover la participación de la Mujer.	Desconocimiento sobre Seguridad Alimentaria y nutricional. Condiciones de Insalubridad. Falta de interés por parte de las mujeres	Lideresas Comunitarias. Respaldo Legal. Asociación Organizada legalmente. Capacidad de Coordinación.
Ministerio de educación	Cambiar la comida chatarra por alimentos nutritivos dentro de la institución. Capacitar a las madres de familia sobre la adecuada nutrición de sus hijos.	Desconocimiento sobre seguridad alimentaria y nutricional en las madres de familia. Prácticas de higiene inadecuadas. Escasos recursos económicos. Poco aprovechamiento de los alimentos nutritivos que	Capacidad de Gestión Capacidad de Coordinación con otras instituciones. Recurso humano. Recurso Humano.

		poseen.	
MAGA	<p>Fomentar la participación de las mujeres.</p> <p>Creación de grupos de mujeres.</p>	<p>Desconocimiento de los temas sobre Seguridad alimentaria y Nutricional.</p> <p>Las familias no poseen buenos hábitos de higiene en sus hogares.</p>	<p>Recurso Económico.</p> <p>Personal Capacitado.</p> <p>Conocimiento en el área de trabajo.</p>

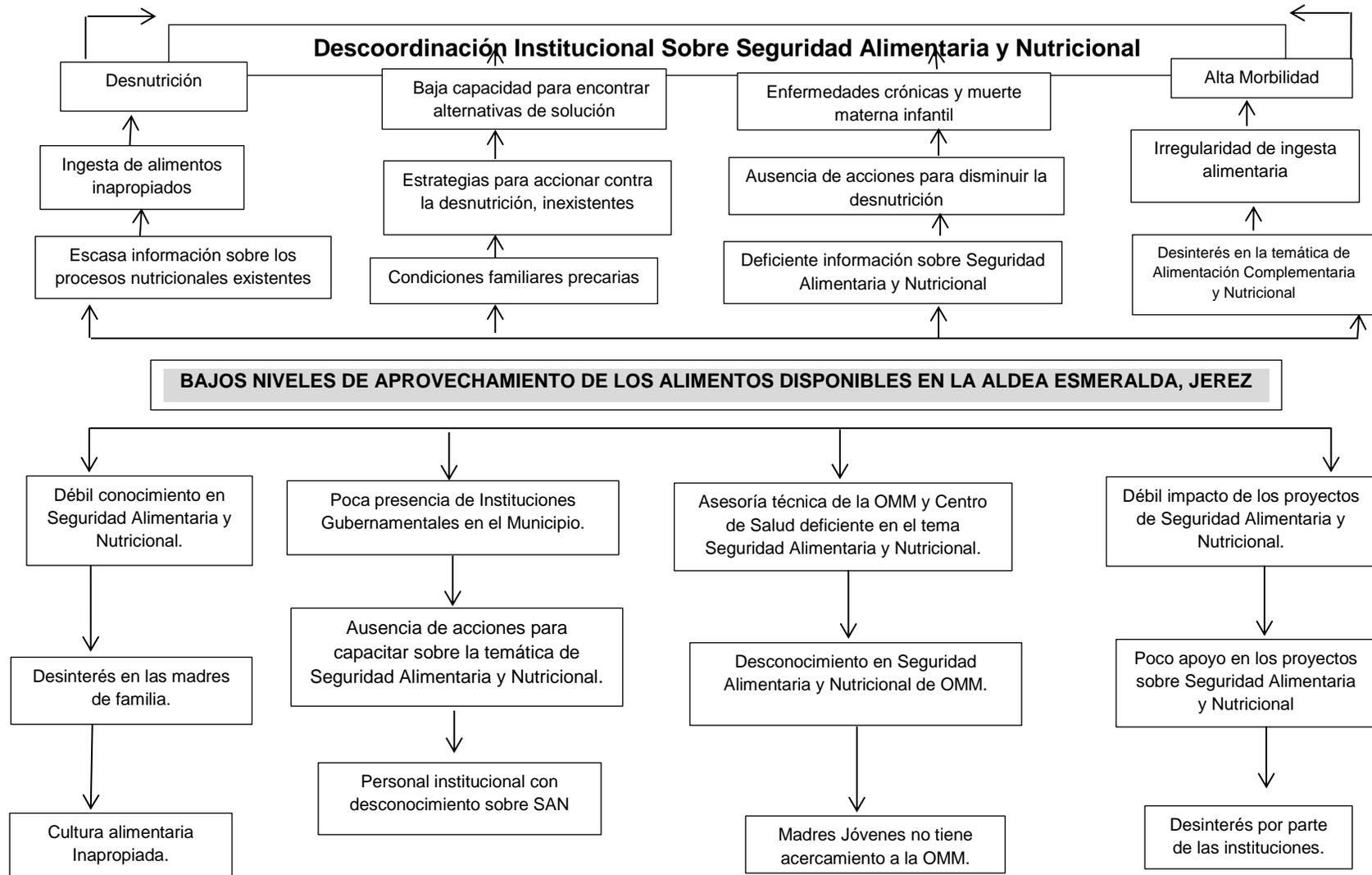
Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

4. Técnica de hanlón

TECNICA DE HANLON										
		Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad					TOTAL
No.	Necesidad/Problema	A	B	C	P	E	R	L	A	(A+B) CxD
1	Alta recurrencia en casos de desnutrición	9	7	1	1	1	1	1	1	16
2	El municipio se encuentra en una zona de alta vulnerabilidad de ser afectado por fenómenos naturales.	7	9	0.5	1	1	1	1	1	11.5
3	Baja participación de la mujer en el área rural	8	9	1.5	1	1	1	1	1	21.5
4	Empoderamiento de las mujeres deficiente	9	8	1	1	1	1	1	1	17
5	Hábitos alimenticios inadecuados	9	9	0.5	1	1	1	1	1	13.5
6	Desinterés en los temas Nutricionales por parte de la población	8	7	1.5	1	1	1	1	1	18.5
7	Desconocimiento de las funciones de la Oficina Municipal de la Mujer	7	7	1	1	1	1	1	1	14
8	Prácticas alimenticias en las familias inadecuadas	8	8	1	1	1	1	1	1	16
9	Preferencia por consumir comida chatarra.	8	9	0.5	1	1	1	1	1	12.5
10	Inexistente cultura de higiene y Nutrición en el municipio	7	7	1	1	1	1	1	1	14
11	Desconocimiento sobre el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	9	9	1.5	1	1	1	1	1	22.5
12	Condiciones de insalubridad.	7	8	1	1	1	1	1	1	15
13	Desinterés por parte de las mujeres	8	8	1.5	1	1	1	1	1	20
14	Personal institucional con bajo conocimiento	7	6	1	1	1	1	1	1	13
15	Participación inactiva de las mujeres en las jornadas médicas	7	7	1.5	1	1	1	1	1	17.5
16	Las madres poseen una cultura alimentaria inapropiada.	9	10	1.5	1	1	1	1	1	24
17	Prácticas de higiene inadecuadas.	8	7	1	1	1	1	1	1	15
18	Escasos recursos económicos.	8	8	0.5	1	1	1	1	1	12
19	Bajos niveles de aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez	10	10	1.5	1	1	1	1	1	25
20	Las familias no poseen buenos hábitos de higiene y nutrición.	7	8	1	1	1	1	1	1	15

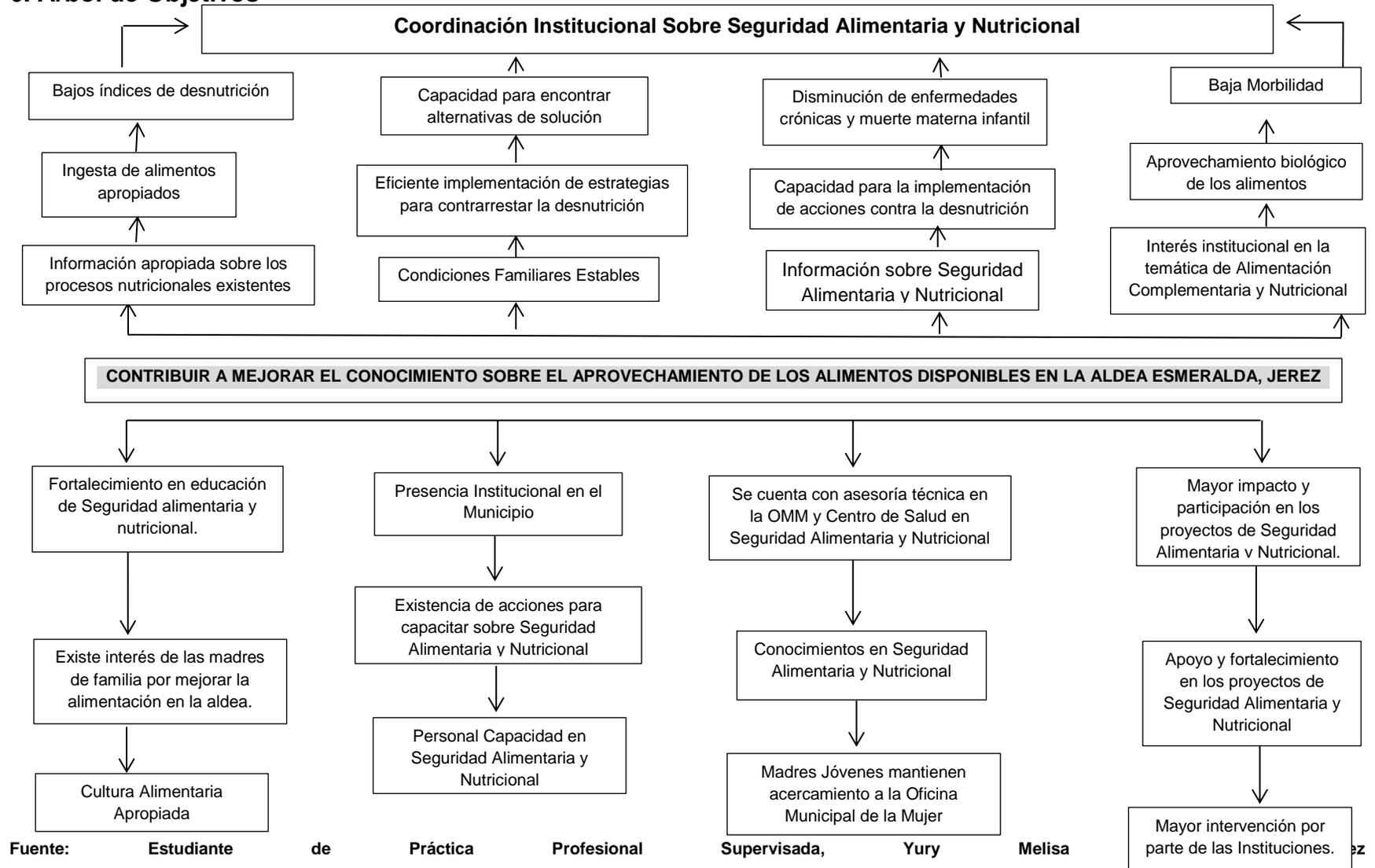
Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

5. Árbol de Problemas

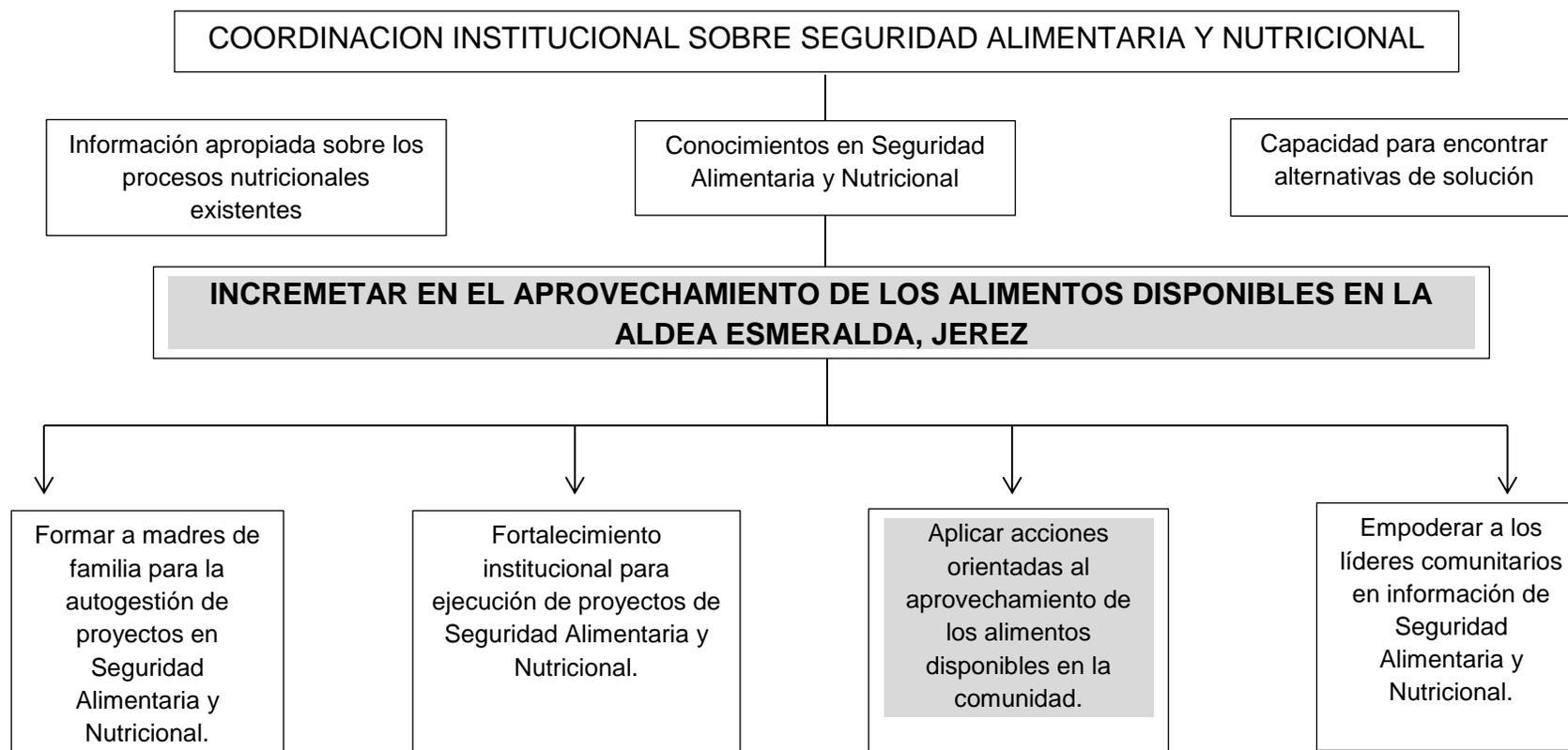


Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez.

6. Árbol de Objetivos



7. Árbol de Estrategias



Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

8. Técnica de PROIN

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés por la Situación	Posibilidad de alianza para su ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
1.	Formar a madres de familia para la autogestión de proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	3	3	3	0	3	12
2.	Fortalecimiento institucional para ejecución de proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	2	3	3	0	2	10
3.	Aplicar acciones orientadas al aprovechamiento los alimentos disponibles en la comunidad.	5	4	3	4	4	20
4.	Empoderar a los líderes comunitarios en información de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	4	3	2	3	3	15

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

9. Matriz de Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO Y OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Fin</p> <p>Fortalecer coordinación de la OMM con las instituciones para trabajar SAN en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p>	<p>Las instituciones municipales se coordinan en 90% para trabajar SAN en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p>	<p>Presencia de informes municipales donde se detallan los niveles de coordinación de las instancias que trabajan en SAN.</p> <p>Formulario de acciones realizadas.</p> <p>Informe del cumplimiento de la coordinación.</p> <p>Listas beneficiarios.</p>	<p>OMM y practicante de PPS gestionan la coordinación con MAGA, MIDES, SESAN y Ministerio de Salud para trabajar SAN en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p>
<p>Propósito</p>			

<p>Objetivo General</p> <p>Contribuir a mejorar el conocimiento sobre el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez.</p>	<p>El 50% de alimentos disponibles en la comunidad son aprovechados para el autoconsumo.</p>	<p>Listado de alimentos disponibles en la comunidad (los producidos y los comercializados en la comunidad).</p> <p>Formas de cómo se aprovechan los alimentos disponibles.</p> <p>Número de personas que consumen los alimentos disponibles.</p>	<p>La comunidad de Esmeralda, Jerez aprovecha los alimentos disponibles para su consumo.</p> <p>Instituciones vinculadas a SAN, MAGA, SESAN, OMM y Ministerio de salud, brindan apoyo para los procesos de educación nutricional.</p>
<p>Objetivos Específicos</p> <p>Fortalecer en educación nutricional a madres de familia de Aldea Esmeralda, Jerez.</p>	<p>El 70% de madres de familia participan en el proceso de educación nutricional.</p>	<p>Mayor aprovechamiento de los alimentos.</p>	<p>La municipalidad de Jerez apoya con personal de la OMM para promover el</p>

<p>Promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez para el consumo diario.</p>	<p>Se promueve en un 80% el aprovechamiento de alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda.</p>	<p>Listas de asistencia. Fotografías.</p>	<p>aprovechamiento de los alimentos en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p>
<p>Componentes Resultados esperados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar las estrategias para promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa. 2. Implementar las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez. 	<p>Se implementan las estrategias en un 100%.</p> <p>Se implementan las estrategias a un 100%</p>	<p>Acta municipal. Fotografías.</p> <p>Listas de asistencia. Fotografías.</p>	<p>La Oficina Municipal de la Mujer aprueba las estrategias para la ejecución.</p> <p>Oficina Municipal de la Mujer aplica técnicas para promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la</p>

<p>3. Madres de familia de la Aldea Esmeralda, Jerez informadas para el aprovechamiento de los alimentos disponibles para el consumo de la familia.</p>	<p>Un 70% de las madres de familia aprovechan los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda.</p>	<p>Listas de asistencia. Fotografías.</p>	<p>Aldea Esmeralda, Jerez. Oficina Municipal de la Mujer promueve le da seguimiento al proyecto.</p>
<p>ACTIVIDADES COMPONENTE 1</p>			
<p>1. Investigación bibliográfica de las estrategias para promover, el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.</p>	<p>Investigación bibliográfica para el diseño de las estrategias.</p>	<p>Referencias bibliográficas.</p>	<p>La Oficina Municipal de la Mujer brinda apoyo para la ejecución de las estrategias.</p>
<p>2. Convocar a reunión a COCODE, SESAN, OMM y Madres guías para socializar el proyecto y conocer los puntos de vista sobre el</p>	<p>70% de los invitados asisten a la reunión para conocer el proyecto a implementar.</p>	<p>Listas de Asistencia. Fotografías.</p>	<p>Madres de familia interesadas en trabajar temas de SAN.</p>

proyecto a implementar.			
3. Diseño de estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en Aldea Esmeralda, Jerez.	Se diseñan las estrategias a un 100%.	Acta Municipal. Fotografías.	Apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer y Educadora de MAGA, para realizar el taller.
4. Aprobación de las estrategias por la Oficina Municipal de la Mujer.	Estrategias diseñadas en un 100%	Acta Municipal. Fotografías.	Apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer y Educadora de MAGA, para realizar el taller.
5. Validación de las estrategias a implementar en la Oficina Municipal de la Mujer.	Estrategias diseñadas en un 100%.	Acta Municipal. Fotografías.	Apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer y Educadora de MAGA, para realizar el taller.
6. Ejecución de una charla para concientizar a madres de familia sobre la importancia de Seguridad Alimentaria y	70% de madres de familia de la organización de mujeres de la Aldea Esmeralda,	Lista de asistencia. Fotografías.	Madres de familia interesadas en trabajar temas de SAN.

Nutricional.	Jerez participan en el proceso.		
ACTIVIDADES COMPONENTE 2			
1. Ejecución de una charla con madres de familia para dar a conocer el valor nutritivo de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.	El 70% de madres de familia de la organización de mujeres de la Aldea Esmeralda, Jerez asisten a la charla.	Listas de asistencia. Fotografías.	Participación de madres de familia y apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer.
2. Realización de un taller participativo sobre los métodos eficaces para la implementación de las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.	El 70% de madres de familia de la organización de mujeres de la Aldea Esmeralda, Jerez participan en el taller.	Listas de asistencia. Fotografías.	Apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer y Educadora del MAGA, para realizar el taller.
3. Realización de una capacitación dirigida a madres de familia para dar a	70% de madres de familia de la organización de mujeres	Listas de asistencia. Fotografías.	Madres de familia conocen los procesos de una alimentación adecuada.

conocer los procesos de la alimentación adecuada.	de la Aldea Esmeralda, Jerez participan en la capacitación.		
4. Monitoreo y evaluación del proceso la implementación de las estrategias.	El 60% de la población beneficiada responde al proceso.	Fotografías.	Madres de familia conocen los procesos de una alimentación adecuada.
ACTIVIDADES COMPONENTE 3			
1. Ejecución de un taller sobre la preparación de PAN con harina de atol fortificado.	El 70% de madres de familia de la organización de mujeres de la Aldea Esmeralda, Jerez participan en el taller.	Listas de Asistencia. Fotografías.	Madres de familia conocen una nueva forma de aprovechar la harina de atol fortificado.
2. Realización de una capacitación sobre como las prácticas de higiene se deben manejar para la preparación de alimentos.	70% de madres de familia de la organización de mujeres de Aldea Esmeralda, Jerez participan en la capacitación.	Listas de Asistencia. Fotografías.	Ministerio de Salud apoya para la realización de la capacitación.

3. Implementación de un taller para preparar tortitas de moringa.	70% de madres de familia de la organización de mujeres de Aldea Esmeralda, Jerez participan en el taller.	Listas de Asistencia. Fotografías.	Madres de familia aprenden a preparar tortitas de moringa.
4. Implementación de un taller para preparar pastel de zanahoria con banano.	El 70% de madres de familia participan en el taller.	Listas de Asistencia. Fotografías.	Madres de familia aprenden a preparar alimentos con zanahoria y banano.

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

10. Modelo de Gestión del Proyecto de Intervención

¿Qué es Gestión de Proyectos?

Se define como el uso de una combinación de herramientas y técnicas derivadas de buenas prácticas y estándares internacionales para asegurar el logro de los objetivos específicos de resultado, producto o servicio del proyecto dentro del tiempo, el costo, el alcance y la calidad planificados.

¿Qué es Gestión social?

Entendemos por gestión social, el proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, Su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en La realidad. Ya sea tanto a nivel político administrativo, cultural, etc. Como su nombre lo dice:

GESTION: que significa acción de gestionar o administrar

SOCIAL: Pertenciente o relativo a la sociedad.

Es por esta razón que, el Adjetivo social califica a la gestión. Aclaramos con esto, que la gestión no se limita solo a la gestión administrativa.

La importancia de la Gestión del Proyecto

Sirve para guiar e integrar los procesos necesarios para iniciar, planificar, ejecutar, controlar y cerrar proyectos con el fin de culminar todo el trabajo requerido para desarrollar un proyecto y cumplir con el alcance estipulado dentro de los límites de tiempo y presupuesto definidos.

Diseño e Implementación de Estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.

El proyecto de intervención consistió en diseñar e implementar estrategias que permitan a las madres de familia integrantes de la asociación de la Aldea Esmeralda, Jerez desarrollar capacidades para el aprovechamiento de los alimentos disponibles y de esa forma promover el autoconsumo en la comunidad, permitiendo mejorar los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias.

Modelo de Gestión del Proyecto de Intervención

Fase del Proyecto	Fecha de Gestión	Nivel de Gestión	Recurso	Actores	Descripción de la Acción	Fecha de Ejecución
Ejecución de una charla para concientizar a madres de familia sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	13/03/2017	Financiero	Q. 1,367.00	1. Municipalidad de Jerez, Jutiapa Alcalde Municipal Carlos Melgar	Con la municipalidad se gestionó el apoyo para la ejecución de la actividad con refacción y mobiliario y equipo.	17/03/2017
		Administrativo	a. Centro de Salud Jerez. b. Material Política y Ley SAN, y estrategia impresa	2. Centro de Salud de Jerez, Manolo Avila. Delegación Departamental 3. Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Presidente de COCODE Sr. Brenen Danilo Fajardo López.	Con el Centro de Salud se gestionó un educador para desarrollar la charla y material de apoyo Con el presidente de COCODE se gestionó el espacio físico para llevar a cabo la actividad.	
Ejecución de una charla para dar a conocer el valor nutritivo de los	16/03/2017	Financiero	Q. 1,367.00	1. Municipalidad de Jerez, Jutiapa	Con la municipalidad se gestionó el apoyo	21/03/2017

alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.				Alcalde Municipal Carlos Melgar	para la ejecución de la actividad con refacción y mobiliario y equipo.	
		Administrativo	a. Educadora de Centro de Salud, Aldea Esmeralda, Jerez. b. Material Trifoliales con información	2. Centro de Salud Educadora Yulissa Pacheco. 3. Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Presidente de COCODE Sr. Brenen Danilo Fajardo López.	Con el Centro de Salud se gestionó la educadora para desarrollar la actividad y material de apoyo. Con el presidente de COCODE se gestionó el espacio físico para llevar a cabo la actividad.	
Realización de un taller participativo sobre los métodos eficaces de conservación de alimentos disponibles de acuerdo a los cultivos de temporada.	24/03/2017	Financiero	Q. 1,367.00	1. Municipalidad de Jerez, Jutiapa Alcalde Municipal Carlos Melgar	Con la municipalidad se gestionó el apoyo para la ejecución de la actividad con mobiliario y equipo.	29/03/2017
		Administrativo	a. Humano Educadora de MAGA b. Materiales Instrumentos de cocina	2. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, MAGA Educadora Ileana Melgar	Con el MAGA se gestionó una educadora para desarrollar la actividad y material de apoyo. Con el presidente de COCODE se	

				<p>Belloso</p> <p>4. Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.</p> <p>Presidente de COCODE</p> <p>Sr. Brenen Danilo Fajardo López.</p>	<p>gestionó el espacio físico para llevar a cabo la actividad.</p>	
<p>Realización de una capacitación dirigida a madres de familia para dar a conocer los procesos de la alimentación adecuada.</p>	<p>04/04/2017</p>	<p>Financiero</p>	<p>Q. 1,367.00</p>	<p>1. Municipalidad de Jerez, Jutiapa</p> <p>Alcalde Municipal</p> <p>Carlos Melgar</p>	<p>Con la municipalidad se gestionó el apoyo para la ejecución de la actividad con refacción y mobiliario y equipo.</p>	<p>07/04/2017</p>
		<p>Administrativo</p>	<p>a. Humano Educativa de MAGA</p> <p>a. Materiales Trifoliales con información</p>	<p>2. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, MAGA</p> <p>Educativa Ileana Melgar Belloso</p> <p>3. Consejo Comunitario de Desarrollo</p>	<p>Con el MAGA se gestionó una educadora para desarrollar la actividad y material de apoyo.</p> <p>Con el presidente de COCODE se gestionó el espacio físico para llevar a</p>	

				<p>COCODE. Presidente de COCODE Sr. Brenen Danilo Fajardo López</p>	<p>cabo la actividad.</p>	
<p>Ejecución de un taller sobre la preparación de PAN con harina de atol fortificado</p>	<p>28/04/2017</p>	<p>Financiero</p>	<p>Q. 1,367.00</p>	<p>1. Municipalidad de Jerez, Jutiapa Alcalde Municipal Carlos Melgar</p>	<p>Con la municipalidad se gestionó el apoyo para la ejecución de la actividad con mobiliario y equipo.</p>	<p>03/05/2017</p>
		<p>Administrativo</p>	<p>a. Humano Educadora del MAGA</p>	<p>2. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, MAGA Educadora Ileana Melgar Belloso. 3. Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Presidente de COCODE Sr. Brenen Danilo Fajardo López</p>	<p>Con el MAGA se gestionó una educadora para desarrollar la actividad y material de apoyo. Con el presidente de COCODE se gestionó el espacio físico para llevar a cabo la actividad.</p>	

Realización de una capacitación sobre como las prácticas de higiene que se deben manejar para la preparación de alimentos	17/04/2017	Financiero	Q. 1,367.00	1. Municipalidad de Jerez, Jutiapa Alcalde Municipal Carlos Melgar	Con la municipalidad se gestionó el apoyo para la ejecución de la actividad con refacción mobiliario y equipo. Con el MAGA se gestionó una educadora para desarrollar la actividad y material de apoyo. Con el presidente de COCODE se gestionó el espacio físico para llevar a cabo la actividad.	20/04/2017
		Administrativo	a. Humano Educadora del MAGA	2. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, MAGA Educadora Ileana Melgar Belloso. 3. Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Presidente de COCODE Sr. Brenen Danilo Fajardo López.		

Implementación de un taller para preparar tortitas de moringa	28/04/2017	Financiero	Q. 1,367.00	<p>1. Municipalidad de Jerez, Jutiapa Alcalde Municipal Carlos Melgar</p> <p>2. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, MAGA Educadora</p> <p>3. Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Presidente de COCODE Sr. Brenen Danilo Fajardo López.</p>	<p>Con la municipalidad se gestionó el apoyo para la ejecución de la actividad con mobiliario y equipo.</p> <p>Con el MAGA se gestionó una educadora para desarrollar la actividad y material de apoyo.</p> <p>Con el presidente de COCODE se gestionó el espacio físico para llevar a cabo la actividad.</p>	03/05/2017
		Administrativo	a. Humano Educadora del MAGA			
Implementación de un taller para preparar pastel de zanahoria con	28/04/2017	Financiero	Q. 280.00	<p>1. Municipalidad de Jerez, Jutiapa</p>	<p>Con la municipalidad se gestionó el apoyo para la ejecución de la actividad con</p>	03/05/2017

banano		Administrativo	a. Humano Educadora del MAGA	<p>Alcalde Municipal Carlos Melgar</p> <p>2. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, MAGA</p> <p>Educadora Ileana Melgar Belloso.</p> <p>3. Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.</p> <p>Presidente de COCODE Sr. Brenen Danilo Fajardo López.</p>	<p>mobiliario y equipo.</p> <p>Con el MAGA se gestionó una educadora para desarrollar la actividad y material de apoyo.</p> <p>Con el presidente de COCODE se gestionó el espacio físico para llevar a cabo la actividad.</p>	
--------	--	----------------	------------------------------------	--	---	--

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez.

11. Plan acción del proyecto de intervención

Plan operativo de proyecto 2017

OBJETIVOS		TIEMPO		COSTO	FINANCIAMIENTO			RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLE
		Inicio	Finalización		Fuente A	Fuente B	Fuente C		
Socializar el proyecto para proceder al diseño de estrategias.	<p>FASE I: Socialización del proyecto y diseño de estrategias.</p> <p>Socialización del proyecto de intervención con enlace de la OMM, para realizar las gestiones respectivas.</p> <p>Diseño de estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Socialización del proyecto de intervención</p>	17 de enero	08 de febrero	Q.5,187.00	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II 100%.			Socializar el proyecto y diseñar las estrategias para promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles.	Estudiante de PPS II, Yury Melisa Aguilar Rodríguez.

	<p>con Asociación de Mujeres Jerezanas Activas de la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Presentación del proyecto de intervención al Alcalde Municipal y gestión de apoyo económico para la ejecución.</p>								
<p>Crear una coordinación con instituciones vinculadas para la gestión de apoyo económico y humano para ejecución del proyecto.</p>	<p>FASE II: Establecimiento y coordinación con instituciones que trabajan SAN.</p> <p>Coordinar con MAGA, MIDES, SESAN, OMM y Ministerio de Salud, para trabajar SAN en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Gestionar la ejecución de</p>	<p>13 de febrero</p>	<p>28 de febrero</p>	<p>Q. 5,187.00</p>	<p>Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II 85%.</p>	<p>Oficina Municipal de la Mujer OMM 15%.</p>		<p>Coordinar con las instituciones encargadas de trabajar Seguridad Alimentaria y Nutricional, he implementar las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles.</p>	<p>Estudiante de PPSII, Yury Melisa Aguilar Rodríguez.</p> <p>Enlace de la OMM de Jerez.</p>

	actividades con el apoyo de personal de SESAN y MAGA.								
Fortalecer a madres de familia en procesos nutricionales adecuados para implementar en el hogar	<p>Fase III: Proceso educativo nutricional</p> <p>Ejecución de una charla para concientizar a madres de familia sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Ejecución de una charla para dar a conocer el valor nutritivo de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Realización de un taller participativo sobre los métodos eficaces para la implementación</p>	03 de marzo	08 de abril	Q.12,688.00	Estudiante de Práctica Profesional supervisada a 15%	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN 30%	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA 55%	Formación a madres de familia para dar a conocer el valor nutritivo de los alimentos disponibles.	<p>Estudiante de PPSII, Yury Melisa Aguilar Rodríguez.</p> <p>Enlace de la OMM de Jerez.</p> <p>Educadora de MAGA.</p> <p>Monitor de SESAN.</p>

	<p>de las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Realización de una capacitación dirigida a madres de familia para dar a conocer los procesos de la alimentación adecuada.</p> <p>Monitoreo y evaluación del proceso de la implementación de las estrategias.</p>								
Informar a madres de familia sobre los alimentos disponibles y la comunidad y las formas de preparación para su	Fase IV: Proceso de formación para el aprovechamiento y preparación de alimentos disponibles en	18 abril	16 de mayo	Q. 12,687.50	Estudiante de Práctica Profesional I Supervisa da II 20%.	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA 40%.	Oficina Municipal de la Mujer OMM 40%.	Formación a madres de familia sobre los métodos de preparación de los alimentos disponibles y	Estudiante de PPSII, Yury Melisa Aguilar Rodríguez. Enlace de la OMM de Jerez.

aprovechamiento	la Aldea Esmeralda, Jerez Ejecución de un taller sobre la preparación de PAN con harina de atol fortificado. Realización de una capacitación sobre como las prácticas de higiene se deben manejar para la preparación de alimentos. Implementación de un taller para preparar tortitas de moringa. Implementación de un taller para preparar pastel de zanahoria con banano.							conocer los procesos de alimentación adecuada.	Educatora de MAGA.
Monitorear el proceso de ejecución del proyecto y redacción de informe final	Fase V: Informe Final del proceso de PPS II Monitoreo y	17 de Enero	03 de Junio	Q. 5,187.00	Estudiante de Práctica Profesional supervisad			Analizar el resultado a través de una evaluación de impacto que permita	Estudiante de PPSII, Yury Melisa Aguilar Rodríguez.

12. Matriz de administración del proyecto de intervención

	Evaluación. Análisis de resultados. Evaluación de impacto. Entrega de informe final PPSI y II.				a 100%.			verificar el proceso de implementación de las estrategias.	Asesora de PPSII, URL, Lic. Silva Portillo.
TOTAL:				Q. 40,936.50					

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	PRESUPUESTO	RESULTADOS	FECHA DE EJECUCIÓN
<p>General Contribuir a mejorar el conocimiento sobre el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer a madres de familia de Aldea Esmeralda, Jerez en educación nutricional. ✓ Promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez para el consumo diario 	Establecer una coordinación con instituciones que trabajan Seguridad Alimentaria y Nutricional para el desarrollo del proyecto.	<p>Coordinar con MAGA, MIDES, SESAN, OMM y Ministerio de Salud, para trabajar SAN en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Gestionar la ejecución de actividades con el apoyo de personal de SESAN y MAGA.</p>	<p>Coordinadora de OMM, Gilma Josefina Flores Flores.</p> <p>Presidenta o coordinadora de la asociación de mujeres, Kimberly Nohema Salazar Zea.</p> <p>Practicante de URL, Yury Melisa Aguilar Rodríguez</p>	<p>c. Humano Monitor de SESAN, Nutricionista de Salud Educatra de MAGA</p> <p>d. Material Política y Ley SAN, y estrategia impresa Trefilares con información Instrumentos de cocina</p>	Q. 13, 633.00	<p>Diseñar las estrategias para promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa</p> <p>Implementar las estrategias para el aprovechamiento</p>	12/02/1017

		<p>eficaces de conservación de alimentos disponibles de acuerdo a los cultivos de temporada.</p> <p>Realización de una capacitación dirigida a madres de familia para dar a conocer los procesos de la alimentación adecuada.</p>				<p>Madres de familia de la Aldea Esmeralda, Jerez informadas para el aprovechamiento de los alimentos disponibles para el consumo de la familia</p>	07/04/2017
	<p>Formar a madres de familia sobre aprovechamiento de alimentos disponibles y la comunidad</p>	<p>Realización de una capacitación sobre como las prácticas de higiene que se deben manejar para la</p>			Q. 13,660.50		20/04/2017

		<p>preparación de alimentos.</p> <p>Ejecución de un taller sobre la preparación de PAN con harina de atol fortificado.</p> <p>Implementación de un taller para preparar tortitas de moringa.</p> <p>Implementación de un taller para preparar pastel de zanahoria con banano.</p>					<p>03/05/2017</p> <p>03/05/2017</p> <p>03/05/2017</p>
COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE INTERNVENCION						Q. 13,936.50	

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

13. Sistematización de experiencias del proyecto de intervención



Causa o problema central	Actividades de intervención	Impacto final. Logros	Lo que se aprendió
<p>Bajos niveles de aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez</p>	<p>Se coordinó MAGA, MIDES, SESAN, OMM y Ministerio de Salud, para trabajar SAN en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Se realizó una charla para concientizar a madres de familia sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Se dio a conocer el valor</p>	<p>Ingesta de alimentos apropiados</p> <p>Estrategias para accionar contra la desnutrición inexistente</p> <p>Aprovechamiento biológico de los alimentos</p> <p>Capacidad para la implementación de acciones</p>	<p>La importancia de la participación de la Mujer en Aldea Esmeralda, en los procesos para incremento de los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional, considerando a este grupo social como las encargadas de</p>

	<p>nutritivo de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p>	<p>contra la desnutrición</p> <p>Información apropiada sobre los procesos nutricionales existentes</p>	<p>la alimentación en el hogar.</p>
<p>Elementos de contexto de la causa problema</p> <p>Débil conocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional</p> <p>Poca presencia de Instituciones Gubernamentales en el Municipio</p> <p>Débil impacto de los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional</p> <p>Ausencia de acciones para capacitar sobre la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional</p> <p>Desconocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional de OMM</p> <p>Cultura alimentaria Inapropiada</p>	<p>Se ejecutó un taller participativo sobre los métodos eficaces de conservación de alimentos disponibles de acuerdo a los cultivos de temporada.</p> <p>Se capacitó a madres de familia para dar a conocer los procesos de la alimentación adecuada.</p> <p>Se capacitó sobre como las prácticas de higiene que se deben manejar para la preparación de alimentos.</p> <p>Se ejecutó un taller sobre la preparación de PAN con harina de atol fortificado.</p> <p>Se implementó un taller para preparar tortitas de moringa.</p> <p>Se implemente un taller para preparar pastel de zanahoria con banano.</p>	<p>A través de las actividades ejecutadas dentro del proceso de intervención, se logró cumplir con los objetivos y contrarrestar el problema central desde sus causas para obtener un impacto positivo del proyecto de intervención.</p> <p>Las actividades principales se basaron en la formación a madres de familia para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la comunidad.</p>	<p>Es necesario que los programas sociales con presencia en el municipio de Jerez generen sostenibilidad y cobertura a nivel local para reducir los niveles de vulnerabilidad de la población.</p> <p>La profesión de trabajo social cuenta con la factibilidad de realizar transformación social de acuerdo a las demandas y necesidades de la población para realizar procesos de gestión a instituciones que brinden cobertura.</p>

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

14. Matriz de riesgo

PROYECTO Diseño e implementación de estrategias en la Oficina Municipal de la Mujer para promover el aprovechamiento de los alimentos producidos en la Aldea Esmeralda, Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa.								
No.	Riesgo (si)	Posible Resultado (entonces)	Síntomas	Probabilidad A/B/M	Impacto A/B/M	Prioridad (1-9)	Respuesta	Responsable de acción de respuesta

1	Suspensión o cambio de fechas de actividades planificadas	Actividades obligatorias por parte de la municipalidad que coinciden en la fecha	Planificación de actividades distorsionada	M	B	7	Revisar agendas previamente en la OMM	Oficina Municipal de la Mujer
2	Cambios de administrativo	Recorte de personal	Dificultad para el desarrollo de las actividades	B	B	8	Autorización de la ejecución por parte de Alcalde Municipal	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada
3	Conflictos institucionales para la ejecución de actividades	Desacuerdos entre compañeros de trabajo e instituciones vinculadas	Dificultad para desarrollar las actividades	M	B	5	Manejo de resolución de conflictos a través de dialogo	Oficina Municipal de la Mujer
4	Desinterés por parte de la asociación en la ejecución del proyecto	Poca presencia de participantes en actividades realizadas	Reprogramación de actividades o sin realizarse	B	M	3	Motivación para que las involucradas participen en el proceso	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada
5	Poca gestión para el acompañamiento de personal institucional	Poco personal capacitado en el desarrollo de actividades	Actividades inconclusas	B	A	1	Fortalecer los procesos de gestión y empatía con personal institucional	Oficina Municipal de la Mujer
6	Resistencia de las autoridades municipales para la ejecución del proyecto	Cancelación de actividades	Dificultad para ejecutar el proyecto	B	A	2	Incluir al personal idóneo para la ejecución del proyecto	Oficina Municipal de la Mujer

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

Probabilidad/Impacto

A, alto

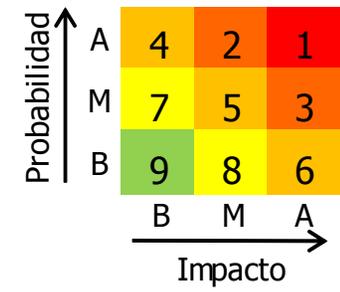
M, mediano

B, Bajo

Prioridad

1, Critico

9, Mínimo



**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SEDE REGIONAL JUTIAPA**

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL
DESARROLLO**

**“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN LA OFICINA MUNICIPAL DE
LA MUJER PARA PROMOVER EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALIMENTOS
PRODUCIDOS EN LA ALDEA ESMERALDA, MUNICIPIO DE JEREZ,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.”**

INFORME DE LA PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

**YURY MELISA AGUILAR RODRIGUEZ
CARNÉ: 21664-12**

JUTIAPA, 2,017

INDICE

<u>15. Proyecto de intervención</u>	151
<u>Ficha técnica del proyecto de intervención</u>	151
<u>INTRODUCCIÓN</u>	153
<u>Antecedentes del Proyecto</u>	154
<u>Justificación</u>	155
<u>Descripción general del proyecto</u>	156
<u>Diseño de estrategias</u>	157

15. Proyecto de intervención

Ficha técnica del proyecto de intervención

Nombre del Proyecto	Diseño e implementación de estrategias en la Oficina Municipal de la Mujer para promover el aprovechamiento de los alimentos producidos en la Aldea Esmeralda, Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa.
Descripción del proyecto	
El proyecto de intervención consistió en diseñar e implementar estrategias que permitan a las madres de familia integrantes de la asociación de mujeres de la Aldea Esmeralda, Jerez desarrollar capacidades para el aprovechamiento de los alimentos producidos y de esa forma promover el autoconsumo en la comunidad, permitiendo mejorar los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias.	
Problemática a Resolver	Bajos niveles de aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.
Objetivo General	Contribuir a mejorar el conocimiento sobre el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none">● Fortalecer en educación nutricional a madres de familia de Aldea Esmeralda, Jerez. ● Promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez para el consumo diario.
Resultados Esperados	Diseñar las estrategias para promover el aprovechamiento de los alimentos

	<p>disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.</p> <p>Implementar las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <p>Madres de familia de la Aldea Esmeralda, Jerez informadas para el aprovechamiento de los alimentos disponibles para el consumo de la familia.</p>
Institución Responsable	Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de Jerez, Jutiapa.
Persona Responsable	Yury Melisa Aguilar Rodríguez, Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, URL.
Población Beneficiada	50 madres de familia
Periodo de ejecución del proyecto	Enero 2017 – Junio 2017
Ubicación geográfica	Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa
Costo total	Q. 40,936.00

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

INTRODUCCIÓN

El proyecto de intervención “Diseño e implementación de estrategias en la Oficina Municipal de la Mujer para promover el aprovechamiento de los alimentos producidos en la Aldea Esmeralda, Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa.” Consistió en diseñar e implementar estrategias que permitan a las madres de familia integrantes de la asociación de mujeres de la Aldea Esmeralda, Jerez desarrollar capacidades para el aprovechamiento de los alimentos producidos y de esa forma promover el autoconsumo en la comunidad, permitiendo mejorar los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las familias.

Las estrategias fueron diseñadas de acuerdo a las necesidades de la población con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer en el Municipio de Jerez e instituciones vinculadas a trabajar Seguridad Alimentaria y Nutricional como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. De acuerdo a la Ley y Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional el proyecto de intervención contribuye al cumplimiento de la misma, utilizando y trabajando específicamente con uno de sus pilares, que es la disponibilidad de alimentos para generar acceso y aprovechamiento biológico en la población de la Aldea Esmeralda, Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa.

Antecedentes del Proyecto

La Municipalidad de Jerez, Jutiapa, se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal que establece en el artículo 253 “Autonomía Municipal”. Los Municipios de la República de Guatemala son instituciones autónomas, entre otras funciones les corresponde atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

La Oficina Municipal de la Mujer, se encuentra legalmente instituida en las modificaciones al Código Municipal, Decreto 12-2002, mediante el Decreto No. 21-2010; Capítulo V, bajo el encabezado “Oficinas Técnicas Municipales”; artículos 96 Bis 96 Ter, las cuales entraron en vigencia el veintitrés de junio del año 2010, surge de la necesidad de promover el desarrollo de la mujer de acuerdo a las atribuciones que el Código Municipal que establece para formar mujeres que busquen mejorar la calidad de vida en sus comunidades y puedan desenvolverse ante la sociedad. Es la responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política.

Al igual que otros municipios, tradicionalmente existen y se han conformado organizaciones comunitarias tradicionales tales como, comités pro-mejoramiento, de introducción de agua, pro construcción de escuela y otros. Actualmente el Código Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo, disponen que es necesario la conformación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos de Desarrollo Municipal, instancias que representarán los intereses de las poblaciones con el propósito de planificar y fomentar el desarrollo del municipio. Actualmente se han conformado 9 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-. Así mismo se ha conformado el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, instancias que actualmente han iniciado un proceso de participación activa dentro del que hacer municipal. (INE, 2010).

El municipio basa sus principales actividades económicas en la producción agrícola y pecuaria, los principales cultivos son el maíz blanco, frijol negro y café. La actividad

pecuaria se fundamenta en la crianza de bovino, porcino y aves de traspatio, ésta producción se destina para autoconsumo y una parte se comercializa para la adquisición de otros productos básicos. Se aprovechara el programa municipal de huertos familiares en el cual se incluirá variedad de productos nutritivos.

De acuerdo a los informes del Ministerio de Salud y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional se ha detectado un alto porcentaje de niños con problemas de desnutrición aguda, leve y severa, en casi todas las comunidades, ocasionando hasta la fecha la muerte de dos niños en el Municipio de Jerez, Jutiapa.

Justificación

Dentro del proceso de ejecución se utilizaron metodologías de intervención para cada una de las fases establecidas considerando la población a atender y sus necesidades de acuerdo a lo establecido dentro del marco del proyecto. Una de las principales demandas de la comunidad fue la presencia de instituciones estatales y la cobertura de programas sociales para todos los habitantes.

La Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa es altamente productiva, sin embargo el desconocimiento sobre el valor nutritivo de los cultivos y el desconocimiento en la preparación de los mismo es una de las razones principales por lo que no son aprovechados en los hogares. Promover el consumo de los alimentos existentes en la comunidad a través de la concientización sobre el valor nutritivo permitirá lograr el aprovechamiento biológico de los alimentos en las familias.

A través del diseño e implementación de estrategias las instituciones vinculadas a SAN, se coordinaron para trabajar proyectos en la Aldea Esmeralda unificando sus listados de beneficiarios para brindar cobertura a toda la población, al trabajar con la asociación de mujeres de la comunidad las integrantes se transforman en agentes de cambio.

Las estrategias permitieron mantener y fortalecer el tejido social en la Aldea Esmeralda, Jerez manteniendo el grupo de la asociación de mujeres organizadas y contribuyendo a mejorar las condiciones sociales de la comunidad, promoviendo la gestión de nuevos proyectos a nivel comunitario, el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población,

tanto a nivel nutricional como económica, considerando que al aprovechar los alimentos existentes se evitará del costo de compra en el mercado.

Descripción general del proyecto

Diseño e implementación de estrategias en la Oficina Municipal de la Mujer para promover el aprovechamiento de los alimentos producidos en la Aldea Esmeralda, Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa.

Objetivo General

Contribuir a mejorar el conocimiento sobre el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez.

Objetivos Específicos

- Fortalecer en educación nutricional a madres de familia de Aldea Esmeralda, Jerez.
- Promover el aprovechamiento de los alimentos disponibles en la aldea Esmeralda, Jerez para el consumo diario.

Población destinataria

50 madres de familia integrantes de la asociación de mujeres de Esmeralda, Jerez.

Diseño de estrategias

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESULTADOS INMEDIATOS DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES
<p>Establecer una coordinación con instituciones que trabajan Seguridad Alimentaria y Nutricional para el desarrollo del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con MAGA, MIDES, SESAN, OMM y Ministerio de Salud, para trabajar SAN en la Aldea Esmeralda, Jerez. • Gestionar la ejecución de actividades con el apoyo de personal de SESAN y MAGA. 	<p>Oficina Municipal de la mujer conoce y coordina gestión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>Coordinadora de OMM, Gilma Josefina Flores Flores.</p> <p>Practicante de URL, Yury Melisa Aguilar Rodríguez.</p>
<p>Fortalecer a madres de familia en procesos nutricionales adecuados para implementar en el hogar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de una charla para concientizar a madres de familia sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Ejecución de una charla para dar a conocer el valor nutritivo de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez. • Realización de un taller participativo sobre los métodos eficaces para la implementación de 	<p>Madres de familia de la Aldea Esmeralda, Jerez fortalecidas en procesos nutricionales adecuados</p>	<p>Coordinadora de OMM, Gilma Josefina Flores Flores.</p> <p>Presidenta de la Asociación de Mujeres Kimberly Nohema Salazar Zea.</p> <p>Practicante de URL, Yury Melisa Aguilar Rodríguez.</p>

	<p>las estrategias para el aprovechamiento de los alimentos disponibles en Aldea Esmeralda, Jerez.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de una capacitación dirigida a madres de familia para dar a conocer los procesos de la alimentación adecuada. 		
<p>Formar a madres de familia sobre aprovechamiento de alimentos disponibles en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una capacitación sobre como las prácticas de higiene que se deben manejar para la preparación de alimentos. • Ejecución de un taller sobre la preparación de PAN con harina de atol fortificado. • Implementación de un taller para preparar tortitas de moringa. • Implementación de un taller para preparar pastel de zanahoria con banano. 	<p>Madres de familia aprovechan los alimentos disponibles en la comunidad</p>	<p>Coordinadora de OMM, Gilma Josefina Flores Flores.</p> <p>Presidenta de la Asociación de Mujeres Kimberly Nohema Salazar Zea.</p> <p>Practicante de URL, Yury Melisa Aguilar Rodríguez.</p>

Fuente: Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Yury Melisa Aguilar Rodríguez

16. Medios de verificación



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Encuesta: Proyecto de Práctica Profesional Supervisada

1. ¿Qué es Seguridad Alimentaria y Nutricional, SAN?

2. ¿Qué utilidad se le da a los alimentos que se cultivan en su comunidad?

3. ¿Ha gestionado proyectos de seguridad alimentaria y nutricional para su comunidad?

SI ___ NO _____

4. ¿Qué instituciones conoce que trabajan Seguridad Alimentaria y Nutricional?

5. ¿Conoce sobre métodos de conservación de alimentos?

SI ___ NO _____

6. ¿Conoce sobre normas de higiene y manipulación de alimentos?

SI ___ NO _____

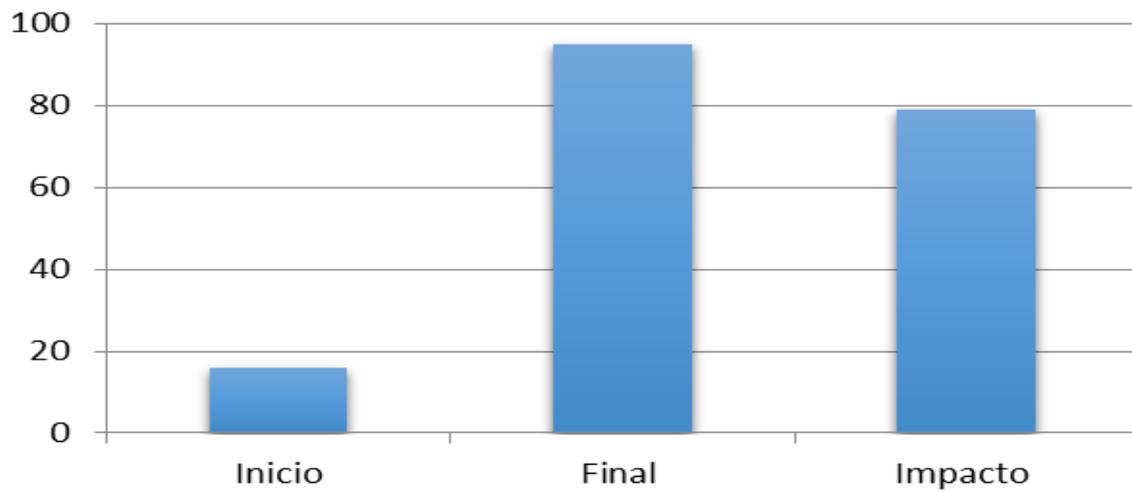
7. ¿Utiliza usted los alimentos que cultivan en su comunidad para el autoconsumo?

SI ___ NO _____

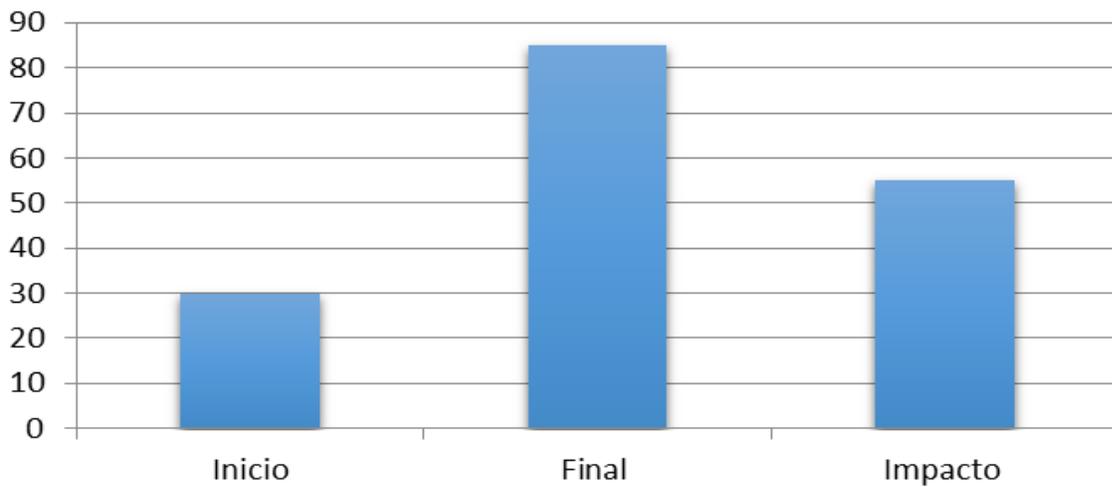
8. ¿Ha participado anteriormente en proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional?

SI ___ NO _____

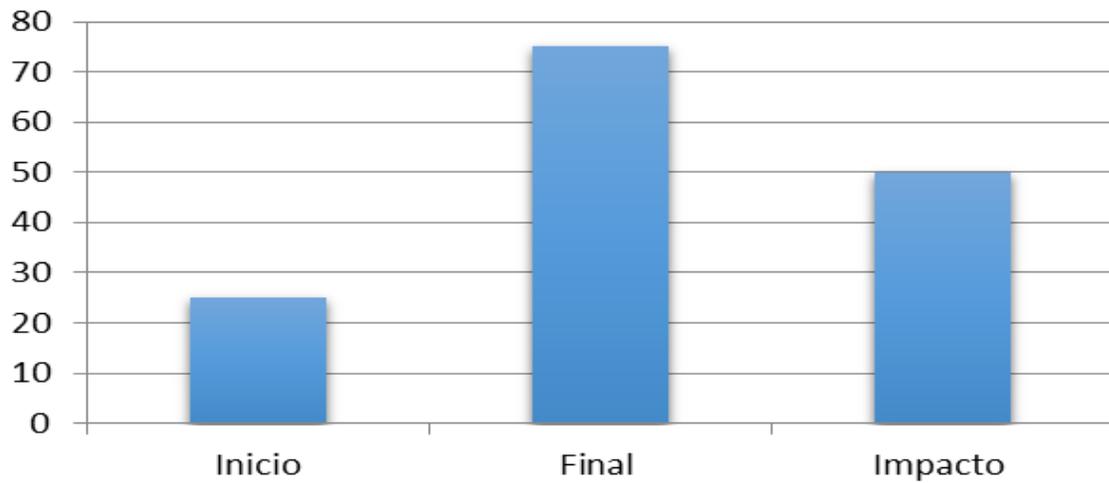
Consumo de alimentos disponibles en la comunidad



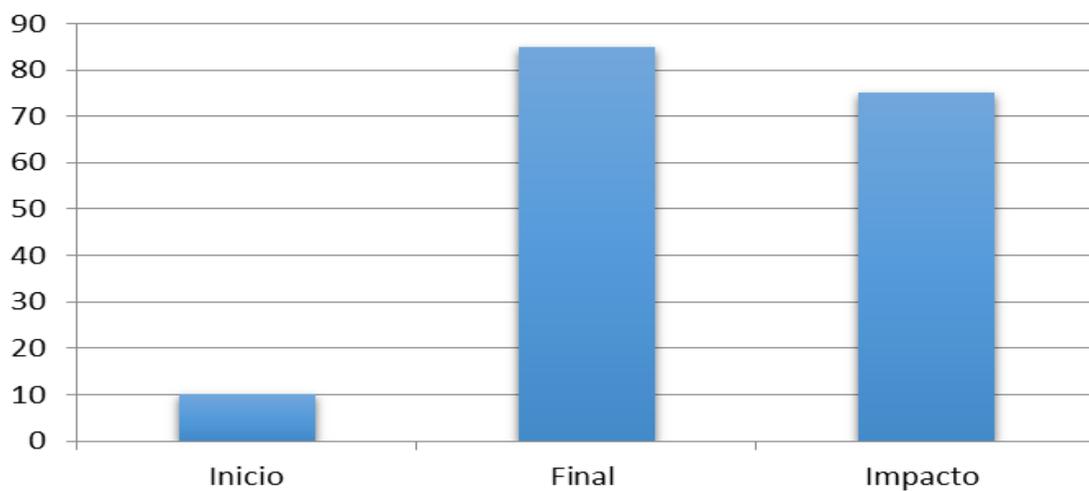
Conocimientos en Seguridad Alimentaria y Nutricional



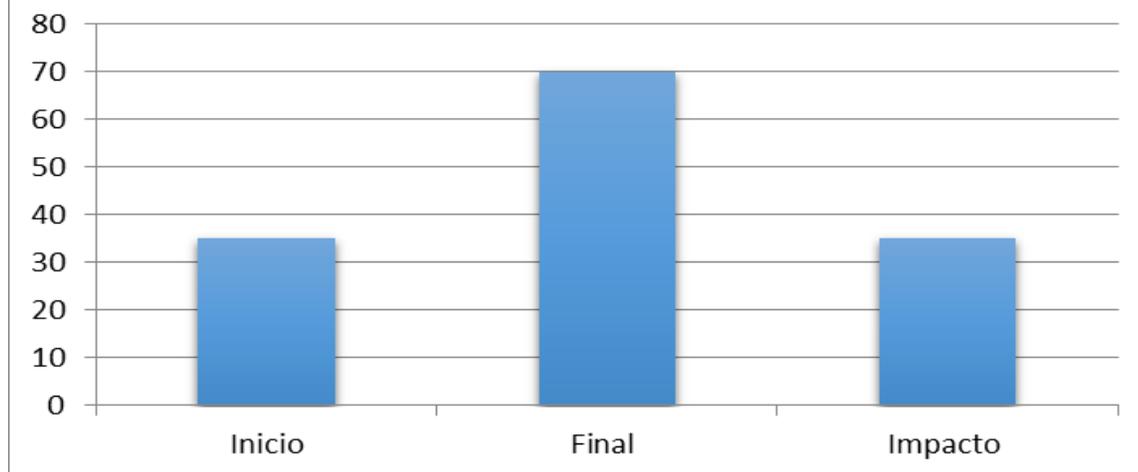
Gestion en Seguridad Alimentaria y Nutricional



Conservacion de alimentos



Practicas de higiene y manipulacion de alimentos



La medición de impacto social del proyecto de intervención se realizó una encuesta a madres de familia para verificar los resultados y el aprendizaje en el proceso de ejecución del proyecto de intervención la cual se realizó al inicio para la identificación del proyecto y al final para verificar el impacto obtenido.

CUADRO DE TABULACIÓN DE ENCUESTA

Encuestadas 35 mujeres miembros de la Asociación de Esmeralda, Jerez	Inicio			Final		
	Correcto	Incorrecto	Porcentaje	Correcto	Incorrecto	Porcentaje
¿Qué es Seguridad Alimentaria y Nutricional, SAN?	10	25	30	29	6	85
¿Qué utilidad se le da a los alimentos que se cultivan en su comunidad?	5	30	16	32	3	95
¿Qué instituciones conoce que trabajan Seguridad Alimentaria y Nutricional?	9	26	25	26	9	75
	Si	No	Porcentaje	Si	No	Porcentaje
¿Ha gestionado proyectos de seguridad alimentaria y nutricional para su comunidad?	9	26	25	26	9	75
¿Conoce sobre métodos de conservación de alimentos?	7	28	10	29	6	85
¿Conoce sobre normas de higiene y manipulación de alimentos?	12	23	35	24	11	70
¿Utiliza usted los alimentos que cultivan en su comunidad para el autoconsumo?	5	30	16	33	2	95
¿Ha participado anteriormente en proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional?	8	27	23	28	7	80

GRAFICA DESCRIPTIVA DE IMPACTO SOCIAL

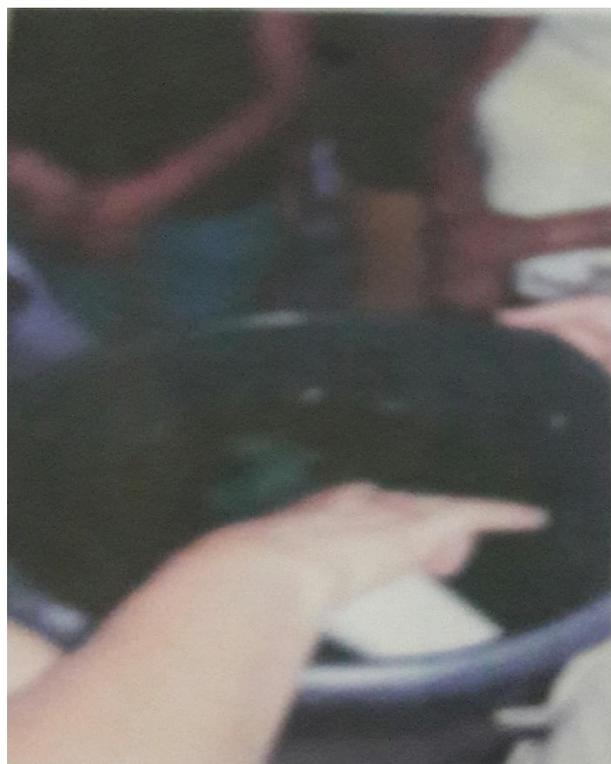
Temas Seleccionados	Inicio	Final	Impacto
Consumo de alimentos disponibles en la comunidad	16	95	79
Conocimientos en Seguridad Alimentaria y Nutricional	30	85	55
Gestión en Seguridad Alimentaria y Nutricional	25	75	50
Conservación de alimentos	10	85	75
Prácticas de higiene y manipulación de alimentos	35	70	35

Tipo y Nombre del Evento	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de una charla para concientizar a madres de familia sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Ejecución de una charla para dar a conocer el valor nutritivo de los alimentos disponibles en la Aldea Esmeralda, Jerez. 				
Departamento:	Jutiapa				
Municipio:	Jerez				
Lugar:	Salon Municipal de Jerez				
Fecha:	17 de marzo de 2017	Hora:		De: 09:00	A: 11:00
No. de Participantes:	13	No. Hombres	0	No. Mujeres	13
R esponsable (s):	Yury Melisa Aguilar Rodríguez Estudiante de Práctica Profesional Supervisada				

Fotografías



Tipo y Nombre del Evento	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un taller participativo sobre los métodos eficaces de conservación de alimentos disponibles. 				
Departamento:	Jutiapa				
Municipio:	Jerez				
Lugar:	Salon Municipal de Jerez				
Fecha:	29 de marzo de 2017	Hora:		De: 09:00	A: 11:00
No. de Participantes:	16	No. Hombres	0	No. Mujeres	13
Responsable (s):	Yury Melisa Aguilar Rodríguez Estudiante de Práctica Profesional Supervisada				



Tipo y Nombre del Evento	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una capacitación dirigida a madres de familia para dar a conocer los procesos de la alimentación adecuada. • Realización de una capacitación sobre como las prácticas de higiene se deben manejar para la preparación de los alimentos. 				
Departamento:	Jutiapa				
Municipio:	Jerez				
Lugar:	Salón Municipal de Jerez				
Fecha:	20 de abril de 2017	Hora:		De: 09:00	A: 11:00
No. de Participantes:	18	No. Hombres	0	No. Mujeres	13
Responsable (s):	Yury Melisa Aguilar Rodríguez Estudiante de Práctica Profesional Supervisada				



Tipo y Nombre del Evento	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de un taller sobre la preparación de Pan con harina de atol fortificado. • Implementación de un taller para preparar pastel de zanahoria con banano. 				
Departamento:	Jutiapa				
Municipio:	Jerez				
Lugar:	Casa de habitación				
Fecha:	17 de marzo de 2017	Hora:		De: 09:00	A: 11:00
No. de Participantes:	13	No. Hombres	0	No. Mujeres	13
Responsable (s):	Yury Melisa Aguilar Rodríguez Estudiante de Práctica Profesional Supervisada				





Tipo y Nombre del Evento	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un taller para preparar tortitas de moringa. 				
Departamento:	Jutiapa				
Municipio:	Jerez				
Lugar:	Salon Municipal de Jerez				
Fecha:	17 de marzo de 2017	Hora:		De: 09:00	A: 11:00
No. de Participantes:	13	No. Hombres	0	No. Mujeres	13
Responsable (s):	Yury Melisa Aguilar Rodríguez Estudiante de Práctica Profesional Supervisada				

